

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES



José Carlos Hayakawa Casas

RESTAURACIÓN EN LIMA
Pasos y Contrapasos

TOMO I

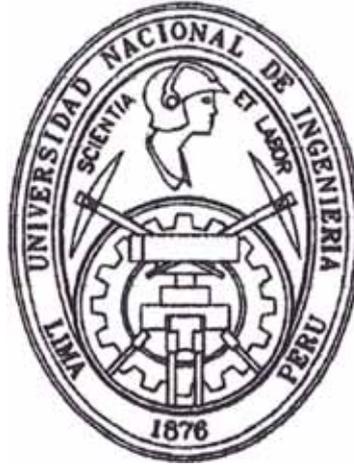
TESIS DE INVESTIGACIÓN

Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

Director de Tesis: Arq. José Beingolea Del Carpio

LIMA - PERÚ
2001



U N I V E R S I D A D
N A C I O N A L D E
I N G E N I E R I A



F A C U L T A D D E
A R Q U I T E C T U R A

RESTAURACIÓN EN LIMA

Pasos y contrapasos

Marco sistémico para la comprensión del
proceso histórico de la restauración de
monumentos en la provincia de Lima

***A mi querida familia y, en especial a
Carlos Hayakawa Ramírez y María Casas Sulca,
mis sacrificados padres y Patricia Hayakawa Casas,
mi emprendedora hermana***

***A Elena Molina Cerpa, mi insustituible
pareja y mejor amiga***

***Al invaluable Centro Histórico de Lima,
declarado por UNESCO como "Patrimonio
Cultural de la Humanidad"***

AGRADECIMIENTOS

En mi formación profesional como arquitecto he tenido la oportunidad de comprender que todo Proyecto de investigación concluido es un cúmulo de singulares participaciones de personas comprometidas con el desarrollo mismo del trabajo. A estas personas, quiero hacer manifiesto mi más profundo agradecimiento.

En primer lugar, al Arq. José Beingolea Del Carpio en su rol de maestro y asesor de la investigación, situación en la cual me orientó constantemente con enorme disposición crítica representando un apoyo muy importante para avanzar y finiquitar tan ardua empresa.

A los siguientes destacados profesionales quienes demostraron una especial predisposición y colaboración con la profundización de la investigación, proporcionándome un acceso preferencial a sus valiosas opiniones, testimonios, libros, fotos y/o planos: Arq. José Correa Orbegoso, Arq. Víctor Pimentel Gurmendi, Arq. Carlos Díaz Mantilla, Arq. Alejandro Alva Manfredi, Arqueol. Rogger Ravines Sánchez, Arq. Elba Vargas Becerra, Sr. José Maria Gálvez Pérez y Arq. Roberto Gonzáles Macassi.

Al Sr. Alberto Hayakawa Ramírez quien apoyo en gran medida tanto logística como moralmente el desarrollo del trabajo. Al Sr. Luis Casas Sulca y familia, quienes desde su hogar decidieron apostar por mi persona y por mi investigación sacrificando para ello su comodidad y recursos.

A las siguientes personas quienes desinteresada y entusiastamente se configuraron como un soporte muy importante para el avance del trabajo: Sr. Javier Pizarro Gonzáles, Srta. Lúrica Hayakawa Coronado, Srta. Patricia Palomino y Srta. Elizabeth Colareta.

Asimismo, merecen ser mencionados las siguientes personas quienes brindaron un apoyo de nivel profesional en lo concerniente al tipeo, configuración y diagramación de cuadros e imágenes del trabajo: Sra. Milagro Casas Sulca, Sr. Walter Castillo, Sr. Antonio Cossío Ale y su equipo de Proyecta 3D, Srta. Silvia Collado y Sra. Dina Soldevilla del Prado.

A todos los profesionales encuestados y entrevistados.

A todos ellos muchas gracias.

JOSE C. HAYAKAWA CASAS
Lima, diciembre del 2000.

INDICE

TOMO I

INTRODUCCIÓN	9
PRIMERA PARTE: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	11
1. JUSTIFICACIÓN	11
2. AREA DE ESTUDIO.....	11
3. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
3.1 Delimitación y definición del problema	13
3.2 Formulación del problema y los sub-problemas	14
II. DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS	14
1. DELIMITACION DE OBJETIVOS	14
1.1 Objetivo general	15
1.2 Objetivos específicos	15
2. HIPÓTESIS	16
2.1 Hipótesis general	16
2.2 Sub-hipótesis	16
III. METODOS Y TÉCNICAS	17
1. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1 Método de investigación	17
1.2 Tipo de investigación	18
1.3 Proceso metodológico	19
1.4 Técnicas e instrumentos	20
2. PLAN DE TRABAJO	22
3. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	23

SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	24
CONCEPTOS Y CATEGORÍAS	25
1. PATRIMONIO	25
1.1 Definiciones	25
1.2 Tipología Patrimonial	29
1.3 Valoración Patrimonial	32
2. INTERVENCIONES	32
2.1 Definición	33
2.2 Clases	33
3. DETERIORO DEL PATRIMONIO MONUMENTAL	38
II CONSERVACION DEL PATRIMONIO	43
1. ENFOQUES	43
2. TEORIA DE LA RESTAURACIÓN	49
2.1 Evolución teórica	49
2.2 Conservación, restauración y/o reconstrucción	75
TERCERA PARTE: CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA	91
CONDICIONANTES NATURALES	92
1. GEOGRAFIA	92
2. CLIMA	95
3. SISMICIDAD	97
II DESARROLLO URBANO	111
1. EVOLUCION URBANA	111
1.1 Antecedentes	113
1.2 Lima ciudad oligárquica	114
1.3 Lima migrante y el desborde popular	117
1.4 La ciudad del desborde popular	123
1.5 Lima actual	126
2. SECTORES URBANOS	128

III PANORAMICA DEL PATRIMONIO MONUMENTAL	130
1. CATALOGACION E INVENTARIO PATRIMONIAL	130
1.1 Listado Junta Deliberante Metropolitana (1962-1963).....	133
1.2 Iniciativas Estatales de Registro Patrimonial	146
1.3 Inventario del Patrimonio monumental inmueble de Lima (FAUA-UNI / FUNDACION FORD-1988)	150
2. PANORAMA MONUMENTAL	159
CUARTA PARTE: MARCO SOCIO – ECONÓMICO	187
ECONOMIA Y SOCIEDAD NACIONAL / LIMA	188
1. ANTECEDENTES	188
2. PERIODO 1920-1960	190
3. PERIODO 1960-1980	196
4. PERIODO 1980-1990	201
5. POSTRIMERIAS A 1990	203
<u>TOMO II</u>	
QUINTA PARTE: MARCO IDEOLÓGICO	206
MARCO JURÍDICO	207
1. POLITICAS CULTURALES DEL ESTADO PERUANO	207
1.1 Antecedentes	208
1.2 Periodo 1919-1941	216
1.3 Periodo 1941-1962	227
1.4 Periodo 1962-1971	234
1.5 Periodo 1971-1990	241
1.6 Normatividad vigente	252
2. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL	254
2.1 Carta de Atenas (1931)	254
2.2 Carta de Atenas (1933)	255
2.3 Reunión de la UNESCO (1962)	257
2.4 Carta de Venecia (1964)	258
2.5 Reunión de San Agustín (1965)	263
2.6 Reunión del ICOMOS (1967)	263
2.7 Normas de Quito (1968)	264

2.8	Carta del Restauero (1972)	268
2.9	Coloquio sobre la preservación de los Centros Históricos 1977).....	269
2.10	Carta del Restauero (1987)	270
II	MARCO INSTITUCIONAL	273
1.	INSTITUCIONES INTERNACIONALES	273
1.1	UNESCO	273
1.2	ICOMOS	292
1.3	OEA	295
1.4	AECI	297
1.5	CICOP	306
1.6	ICROM	309
1.7	Otras instituciones internacionales	310
2.	INSTITUCIONES NACIONALES	311
2.1	Sectoriales	312
2.2	Gremiales	334
2.3	Académicas	335
2.4	Otras instituciones nacionales	354
III	MARCO HUMANO	361
1.1	Arq. Héctor Velarde Bergman.....	369
1.2	Arq. Emilio Harth – Terré	374
1.3	Arq. Víctor Pimentel Gurmendi	385
1.4	Arq. José Correa Orbegoso	402
1.5	Sr. José María Gálvez Pérez	413
1.6	Dr. Julio César Tello	424
1.7	Dr. Arturo Jiménez Borja	426
IV	OBRAS REPRESENTATIVAS	428
1.	RESTAURACIÓN NTRA. SRA. DE LA MERCED	430
2.	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTIAGO DEL CERCADO	437
3.	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO	441
4.	RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA RIVA	448
5.	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN FRANCISCO DE JESÚS EL GRANDE.....	453
6.	RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA OSAMBELA.....	461
7.	RESTAURACIÓN DE LA CASA JIMÉNEZ	469
8.	RESTAURACIÓN DE LA QUINTA DE PRESA	487
9.	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL PACHACAMAC	496
10.	RESTAURACIÓN DE LA HUACA PURUCHUCO	513

11. RESTAURACIÓN DE LA HUACA EL PARAÍSO	526
12. RESTAURACIÓN DE LA HUACA SANTA CATALINA	535

TOMO III

CONCLUSIONES	559
---------------------------	-----

- Caracterización del Proceso de la Restauración de Monumentos en Lima
 - Propuesta General de Periodificación
- | | |
|-------|-----|
| | 560 |
| | 568 |

FUENTES CONSULTADAS	573
----------------------------------	-----

ANEXOS	592
---------------------	-----

1. ENTREVISTAS	593
----------------------	-----

- | | |
|-------------------------------------|-----|
| 1.1 Arq. Víctor Pimentel..... | 593 |
| 1.2 Arq. José García Bryce | 602 |
| 1.3 Arq. Alfonso Estremadoyro | 608 |
| 1.4 Sr. José María Gálvez | 612 |
| 1.5 Arq. Carlos Díaz | 622 |
| 1.6 Arq. José Correa | 633 |
| 1.7 Arq. Carlos Williams | 647 |
| 1.8 Sr. José Niño | 654 |
| 1.9 Arq. Jorge Cosmópolis | 671 |
| 1.10 Ing. Jorge Marroquín | 674 |
| 1.11 Arq. Alejandro Alva | 684 |

2. INSTRUMENTOS	704
-----------------------	-----

- | | |
|---|-----|
| 2.1 Cuestionario: Trabajo de Investigación..... | 704 |
| 2.2 Entrevista: Trabajo de Investigación | 705 |

3. DOCUMENTOS HISTÓRICOS	706
--------------------------------	-----

- | | |
|--|-----|
| 3.1 Reglamento de Restauraciones de Inmuebles y
Objetos de la Época Colonial | 706 |
| 3.2 Reglamento de Obras del Consejo Nacional de
Conservación y Restauración de Monumentos
Históricos y Artísticos..... | 710 |

INTRODUCCIÓN

Las primeras ideas relativas a esta investigación surgen en los diversos cursos y seminarios de historia de la arquitectura, arquitectura peruana y Restauración de monumentos llevados en la FAUA-UNI, en los cuales la riqueza de nuestro patrimonio (cuantitativa y cualitativamente hablando) y su conservación, provocó un mayor interés de mi parte. Dicho interés luego maduró y se consolidó en los Talleres de Investigación de historia de la arquitectura dirigidos por el Arq. José Beingolea Del Carpio y devino finalmente en la presente investigación y en él como mi asesor.

Esta situación coincidió además, con un marcado contraste entre el creciente interés de las instituciones y la población en general alrededor de la cuestión patrimonial por una parte, y la marcada ausencia de trabajos sistemáticos sobre el tema en el país. La coyuntura que estas situaciones “felizmente”(?) coincidieran, determinó definitivamente el perfil del trabajo.

Así uno de los asuntos alrededor del cual cabría consenso entre los diferentes profesionales, especialistas y/o personas preocupadas por la memoria y la identidad de un pueblo, es el paulatino e irreversible proceso de anulación en el que el Patrimonio Cultural se halla inmerso, principalmente por la acción irresponsable del hombre y que no lo valora convenientemente. Dicha situación es aún más dramática en países subdesarrollados como los nuestros donde la urgencia de satisfacer las necesidades más elementales, tangibles y mediatas deja lamentablemente de lado otras, tan importantes como éstas, como es el caso de nuestro derecho a la cultura, el conocimiento y a nuestro raigambre.

Este nada alentador panorama posee un claro contrasentido con visos de ironía, si es que reconsideramos que nuestro país en general -y Lima particularmente- aún posee ventajas comparativas extraordinarias en lo relativo a su Patrimonio Cultural. Entonces, dicha paradoja hace aún más inverosímil nuestra actualidad, y apocalíptico el escenario futuro considerando que sólo con un radical cambio de timón dichas ventajas pudieran transformarse en competitivas, como así lo expresó en 1996 el Dr. Santiago Uceda en el fórum nacional “Patrimonio Cultural: Conservación, Turismo y Alternativas: “La oferta turística del Perú es su cultura. En esto es insuperable”.

Tal es caso del Patrimonio Monumental, que muchas veces es visualizado, como impedimento del idealizado progreso, a tal punto que en innumerables ocasiones simplemente se le ha suprimido sin contemplación ni reparo alguno y todo ello al interior del marco socio-político y económico de la más profunda crisis que envuelve a nuestra nación desde hace ya tiempo y coloca al “affaire patrimonial” una vez más “contra la pared”. Otra vez más, tal vez la última.

Esta investigación posee como misión configurarse en un instrumento de trabajo, una contribución al incremento de conocimientos con sinceras pretensiones de modificar conductas y transformar las situaciones-problema detectadas.

JOSE CARLOS HAYAKAWA CASAS.

PRIMERA PARTE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se justifica considerando el importante aumento del interés internacional -y también nacional- por los lugares históricos y su administración además del reconocimiento de la importancia de su rol denotativo y connotativo hacia el entendimiento integral del desarrollo de la ciudad contemporánea que esperamos, así como en la ya mencionada ausencia de estudios e investigaciones sobre el proceso histórico de la Restauración en la Provincia de Lima.

2. ÁREA DE ESTUDIO

Continuamente, en las instituciones de formación y capacitación del área de Arquitectura, surge la interrogante sobre las discrepancias del desempeño observado en el personal que “*hace Restauración*” con relación al desempeño ideal o esperado.

A pesar de los esfuerzos realizados por los distintos organismos, en las actividades de formación básica, es frecuente observar, que el desempeño de éstos -en términos genéricos- no responde adecuadamente a las necesidades de los servicios y usuarios de dichas obras “*restauradas*”.

Además es necesario mencionar, que la disciplina de la Restauración no llega a conformar una ciencia, sino, se plantea a sí misma como una especialidad que establece una serie de criterios de carácter genérico, respecto a una intervención de este tipo, pero es la “*especificidad*” de cada caso la que determina esencialmente las características de la intervención.

Actualmente, en otros países de la región Latinoamericana, se promueven acciones para evaluar dicho desempeño, definir perfiles ocupacionales y educacionales, y sobre dicha base evaluar y reestructurar los planes de estudios de los centros formativos considerando asimismo el análisis de los factores relacionados con las discrepancias observadas.

Los elementos mencionados configuran un área de estudio en la cual destacan los siguientes aspectos involucrados:

Diagnóstico de aspectos críticos en el desempeño de quien “*hace restauración*”, en el Perú.

Definición de las “*políticas de Estado*” con relación a la conservación, restauración y reutilización en el caso de edificaciones con valor patrimonial o monumental en el Perú.

Relación existente entre dichas “*políticas de Estado*” y la evolución histórica de la restauración, específicamente en la provincia de Lima.

3. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Así como cualquier investigación, ésta también se origina en el deseo de solucionar un problema, producto del cual se logre un avance sobre determinado tema.

Desde las primeras aproximaciones a la investigación, la temática (o problemática) del patrimonio monumental y su administración y/o conservación fueron delineando sustancialmente las características que le vendrían finalmente.

Es en esa medida que uno de los diversos aspectos que tiene dicho tema como es el de la restauración de monumentos se empieza a destacar nítidamente en mi interés por su propia complejidad, por su relación muy próxima al quehacer arquitectónico, por su apuesta por la identidad y por el mencionado silencio en términos de investigaciones referidas a su propio devenir, su propia evolución.

3.1 Delimitación y definición del problema.

El análisis previo de documentos, consultas con expertos en restauración de monumentos y la propia experiencia reflejan las siguientes áreas-problemas:

No existe una política de restauración, que oriente el proceso en el Perú y en particular en la provincia de Lima.

No existe definido un perfil ocupacional del restaurador, consecuencia de la ausencia de dichas directrices, tanto -y principalmente- en el caso del Estado como en el caso particular de las escuelas de formación, tal es el caso de las Universidades.

No existe una base de datos organizada, sobre el proceso evolutivo de la restauración en la provincia de Lima.

Sobre la base de dicha situación se plantea el estudio de la relación de dos variables:

Factores condicionantes.

Nivel de desarrollo de la restauración de monumentos en la provincia de Lima.

3.2 Formulación del problema y los sub-problemas

Sub-problemas

- ¿Llegó a consolidarse una teoría de restauración en el Perú?
- ¿Qué tendencias han influido en la teoría y práctica de la restauración en el Perú?
- ¿Qué etapas han habido en el proceso histórico de la restauración en el Perú?
- ¿Qué nivel técnico alcanzó la restauración en el Perú?
- ¿Cuál es el balance final de la historia de la restauración en el Perú?
- ¿Hay una preparación adecuada para la formación de técnicos en restauración en el Perú?
- ¿A quienes les interesa invertir en restaurar monumentos en el Perú?
- ¿Es factible hablar de una "*Escuela peruana de restauración?*"
- ¿Asume la universidad peruana, el rol protagónico y fundamental, que exige una realidad patrimonial como la nuestra?

Problema de estudio

- ¿Qué factores condicionan el nivel de desarrollo de la restauración de monumentos en el ámbito de la provincia de Lima entre 1920 y 1990?

II. DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS

1. DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS

Formular adecuadamente los objetivos es uno de los aspectos de la investigación con mayor relevancia, puesto que permite orientar las otras etapas del proceso investigativo, definir la amplitud del trabajo y ubicarlo al interior de un contexto general.

Estos objetivos deben ser bastante específicos para poder precisar las actividades a desarrollar, las variables a estudiar y los resultados esperados.

1.1 Objetivo general

Contribuir al análisis sistemático del proceso histórico de la restauración en la provincia de Lima, en un contexto de ausencia absoluta y de interés creciente por el tema de la recuperación y conservación de sitios históricos, relevado por la declaración del centro histórico de Lima como "*Patrimonio Cultural de la Humanidad*", hace ya un lustro.

1.2 Objetivos específicos

Recopilar la información existente para conformar una base de datos sobre la restauración de monumentos en la provincia de Lima.

Contribuir al uso de dicha información para la interpretación del proceso de restauración en la provincia de Lima.

Identificar los aspectos críticos del proceso histórico de la restauración de monumentos en la provincia de Lima.

Identificar los factores que influyen en el desarrollo de la restauración en la provincia de Lima.

Analizar y comprobar el carácter estructural del problema de la restauración en la provincia de Lima.

2. HIPÓTESIS

Es sumamente importante plantear acertadamente las hipótesis puesto que generan conexiones entre investigación y teoría, plantean directrices de investigación y finalmente -previa comprobación- aportan nuevos conocimientos sobre el tema.

Estas presuponen una relación de variables expresadas como hechos o factores, y cuya validez debe ser sometida a prueba.

2.1 Hipótesis general

¿Existe una relación directamente proporcional entre el desarrollo de las políticas de Estado sobre el patrimonio monumental y el avance del proceso de la restauración de monumentos en la provincia de Lima en el periodo comprendido entre 1920 y 1990?.

2.2 Sub - hipótesis

El proceso de la restauración de monumentos coloniales y republicanos tuvo mayor desarrollo que el proceso de los monumentos coloniales debido al mayor grado de adaptabilidad de las edificaciones, en Lima.

La universidad limeña con mayor cantidad y calidad de profesionales comprometidos con la causa patrimonial ha tenido mayor influencia en el proceso limeño de la restauración de monumentos.

A mayor participación y compromiso de profesionales y especialistas en los gobiernos locales de Lima mayor avance en el proceso de la restauración de monumentos.

A mayor presión internacional mayor cantidad y calidad de logros en el campo jurídico - institucional.

A un sector urbano con mayor “*densidad monumental*” le corresponde un mayor interés en restauraciones en Lima.

El panorama patrimonial ha estado más comprometido cuando mayor presión social hubo.

III MÉTODOS Y TÉCNICAS

1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El concepto MÉTODO está referido al camino a seguir a través de un conjunto de operaciones prefijadas que nos permiten lograr un resultado propuesto.

La METODOLOGÍA consiste en el conjunto de métodos que se siguen en una investigación que se plantee como *científica*. Ello presupone una visión sistemática e integral, como un marco estratégico de un pensamiento reflexivo que permita que dicha investigación posea cualidades científicas.

1.1 Método de investigación

Se halla definido como un MÉTODO HISTÓRICO consistente en un proceso sistemático de recolección de información y asimismo en una evaluación objetiva de los hechos ocurridos en el pasado de determinado fenómeno, siempre desde una perspectiva histórica. Se basa en dos tipos de fuentes bibliográficas: primarias (documentos originales) y secundarias (documentos relacionados o basados en

los originales). Es imprescindible mencionar que para fines de esta investigación son sensiblemente preferibles las fuentes primarias.

1.2 Tipo de investigación

Debemos consignar ante todo que las diversas clasificaciones y tipos de investigación en las que puede concurrir determinado trabajo son *lugar común* en la práctica, puesto que no son tipos excluyentes sino más bien es posible ubicarse simultáneamente en varias clasificaciones.

Con relación al tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de información esta investigación es del tipo RETROSPECTIVO, puesto que registra datos que ocurrieron en el pasado, en consecuencia anteriormente al diseño del estudio.

Además se plantea, en términos del periodo y secuencia del estudio, como una investigación fundamentalmente LONGITUDINAL O DIACRÓNICA. Esto quiere decir que son estudiadas diversas variables durante un periodo específico, donde el tiempo cumple un rol trascendental porque las conductas de las variables son medidas en este lapso y sobretodo determina definitivamente la relación *causa-efecto*.

En términos del análisis y alcance de los resultados este trabajo se circunscribe al tipo de investigación ANALÍTICO o EXPLICATIVO, que está referida a una búsqueda de la causa o factor de riesgo que produce determinado efecto, utilizando la asociación o correlación entre variables.

1.3 Proceso metodológico

Básicamente, la secuencia empleada es la que sigue:

BÚSQUEDA DE MATERIAL DE TRABAJO

- Fuentes de investigación (bibliotecas, personas, Red Internacional de Información, etc.)
- Bibliografía general y específica.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

- Elaboración del plan.
- Planteamiento del índice.
- Elaboración de fichas bibliográficas.
- Ordenamiento de información recopilada.

REDACCIÓN

- Redacción del borrador.
- Corrección del índice y borrador.

EDICIÓN

- Búsqueda de material gráfico.
- Fotocopiado, toma de fotografías.
- Digitación.
- Impresión.

1.4 Técnicas e instrumentos

La TÉCNICA se refiere al conjunto de reglas y procedimientos que le permiten al investigador establecer la relación con el objeto de estudio.

El INSTRUMENTO es la herramienta o mecanismo utilizado por el investigador para recolectar y/o registrar los datos.

En la práctica se da una situación muy frecuente, tal es el caso de coexistencia en una misma investigación de distintas técnicas de enfoques y tipos también diversos (clásico / cuantitativo, interpretativo / cualitativo).

Las técnicas e instrumentos utilizados son:

La compilación y registro

Técnica personal basada en reunir fragmentos o partes de diversas fuentes escritas y gráficas relativas al tema, de forma manual o copiándolas.

Los instrumentos usados son: fotografías, fotocopias y apuntes. La utilización de esta técnica fue la más frecuente de todas.

La observación

Es una técnica personal consistente en el registro visual de lo que pasa en la realidad clasificando y consignando los hechos previo esquema y según la especificidad del objeto de estudio.

Se utiliza mediante el instrumento de toma de apuntes y fotografías. Fue de uso poco frecuente.

La entrevista estructurada

Técnica personal caracterizada por el empleo obligatorio de estándares de cuestionamientos y preguntas mediante un único formulario a diferentes personas, quienes deben elegir entre respuestas de alternativa múltiple.

El instrumento utilizado es un único formulario y grabaciones (audio o video). Fue de uso frecuente y sobretodo con informantes claves.

La entrevista no estructurada

Técnica personal que se basa en un manejo flexible de la entrevista, en la cual el contenido, orden, profundidad y formulación dependen del criterio del entrevistador. Ello implica también mayor libertad para el entrevistado.

El instrumento utilizado es una guía de desarrollo y grabaciones (audio o vídeo). Fue de uso muy poco frecuente aplicado individualmente o a un grupo focal.

El cuestionario

Es una técnica impersonal basada en la respuesta escrita a las preguntas de un formulario de cada uno de los encuestados. El instrumento usado es un formulario. Fue de uso muy poco frecuente aplicado individualmente o grupalmente.

2. PLAN DE TRABAJO

Representa una relación de las principales acciones o etapas por las que debe atravesar la tesis para lograr los objetivos propuestos.

Estas etapas son:

INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

Determinación del área de la tesis.

Breve consulta bibliográfica sobre las áreas elegidas.

Elección del tema, determinación del perímetro y elaboración de la agenda de investigación.

Sondeo de fuentes de conocimiento y descubrimiento de la hipótesis.

ELABORACIÓN DE LA TESIS

Estructura en borrador del esquema de la tesis.

Elaboración de fichas piloto y grafico-descriptivas.

Estudio de fuentes de conocimiento.

Examen y ajuste de fichas.

Exposición gradual.

Copia.

Es muy importante mencionar que puesto que este trabajo de investigación se origina al interior de los cursos y/o talleres de pre-grado de la FAUA-UNI, varios de los puntos tratados se hallaban avanzados.

3. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Consiste en el conjunto de factores que impiden un mejor y mayor desarrollo del trabajo investigativo. Estas son de dos tipos: endógenos (internos o propios) y exógenos (externos).

Estos pueden ser:

- * Disponibilidad de recursos: humanos, económicos y materiales suficientes para la realización de la investigación.
- * Factibilidad de realización en el tiempo proyectado.
- * Conocimiento y aplicación de la metodología de investigación.

SEGUNDA PARTE
EL MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

I CONCEPTOS Y CATEGORÍAS

1. PATRIMONIO

El marco del patrimonio cultural en general, del patrimonio monumental y su conservación más específicamente representan el medio por excelencia en el cual debe de circunscribirse cualquier trabajo de investigación respecto a la restauración de monumentos, puesto que el entendimiento de su dinámica y teoría nos ofrece una visión integrada al proceso de su conservación -es decir contextualizada- y como resultado de un *continuum*.

1.1 Definiciones

Patrimonio

El Diccionario ESPASA CALPE define el patrimonio como un *“conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica”*.¹ Entonces podemos deducir que nos estamos refiriendo a pertenencias de determinado ente natural o jurídico, y que poseen valor. Este patrimonio posee carácter de único, inalienable, imprescriptible e indivisible.

Desarrollando esta idea y aplicándola a un país entonces el patrimonio nacional sería la suma de los valores asignados, para un momento de tiempo, a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica. Estos bienes poseen un carácter inalienable, imprescriptible, no pueden ser gravados en forma alguna y además están sometidos a las leyes de la nación.

¹ ESPASA CALPE S.A.: Diccionario Enciclopédico Espasa Calpe, Santiago, Editorial Santiago Ltda., 1998, t. XXII, p. 1744.

El patrimonio nacional puede ser de dos tipos según su origen:

Patrimonio cultural

Patrimonio natural

Patrimonio cultural

En 1998, en la revista Andinas el arqueólogo Fernando Fujita A. refirió atinadamente: *"El patrimonio cultural es la memoria colectiva de un pueblo. Si nosotros equiparáramos a un pueblo o nación como un ser humano veremos que el país es el cuerpo y el patrimonio cultural es parte del cerebro, es la memoria consciente..."*. Ello ayuda a comprender que el patrimonio cultural está comprendido por toda aquella producción del hombre, ya sea material o inmaterial cuyo valor pasa por nuestra existencia misma en perspectiva hacia un porvenir.

Así también Pablo Macera manifiesta: *"El patrimonio cultural no es solo el patrimonio arquitectónico, ni siquiera el patrimonio visible a través de expresiones plásticas en pintura, escultura, tejido o cerámica. También incluye aquello que percibimos por otros sentidos: lo que conseguimos escuchar, la música; lo que conseguimos gustar cuando comemos cualquier plato hecho a la moda mochica, china, limeña o cajamarquina"*.²

Este conglomerado de expresiones creadas por el hombre y su cultura, genera una herencia con cualidades extraordinarias que

² MACERA, Pablo: Estado y cultura en el Perú: Conservación del patrimonio cultural de la nación, Exposición presentada con motivo del Conversatorio sobre el Patrimonio Cultural de la Nación, organizado por la Presidencia del Congreso y la República, de la Comisión de Educación y Cultura 24-III-1999, Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Lima Perú, p. 3.

ameritan su protección, conservación, y supervivencia para generaciones venideras.

Lamentablemente, en el Perú el concepto de patrimonio cultural ha sido tergiversado y malentendido, orientándose básicamente hacia el patrimonio monumental mueble e inmueble de las épocas pre-hispánica y virreinal, manifiestamente expresado en el grueso de leyes nacionales de conservación. No ocurre lo mismo con el patrimonio bibliográfico o documental.

Según su origen, existen dos tipos de patrimonio cultural:

PATRIMONIO CULTURAL NO FÍSICO O INTANGIBLE: Corresponde a una herencia temática tradicional y costumbrista tal es el caso del folklore, la música, las costumbres, la artesanía, las fiestas tradicionales, etc.

PATRIMONIO CULTURAL FÍSICO O TANGIBLE: Relacionado con elementos tangibles que conforman una herencia física tales como los objetos artísticos, históricos, documentales, muebles, inmuebles, urbanos, paisajísticos, arquitectónicos, arqueológicos, etc.

Este a su vez puede ser subdividido en dos clases:

1. Patrimonio cultural tangible mueble:

Conformado por aquellas obras testimoniales que pueden ser movidas o desplazadas. Generalmente con estos testimonios no se utiliza el termino monumento. Ejemplos de ello son las sillas, mesas, escritorios, sables, banderas, cañones, etc. que por su valor histórico y/o artístico conforman nuestro patrimonio cultural mueble de la nación.

2. Patrimonio cultural tangible inmueble:

Conformado por aquellas obras testimoniales que no pueden ser movidas o desplazadas. Ejemplos de aquello son las edificaciones prehispánicas, virreinales, republicanas y contemporáneas que por su valor histórico, artístico y/o urbanístico conforman nuestro patrimonio cultural inmueble de la nación. Generalmente con estos testimonios se utiliza el término monumento.

Patrimonio natural

En términos del arquitecto Víctor Pimentel, este se halla conformado por “... *la diversidad ecológica, biológica y genética que alberga un territorio.*”³ Son manifestaciones de estos los ecosistemas, los entornos naturales, los paisajes y todas las interrelaciones y procesos naturales que se dan entre ellos.

Otros conceptos patrimoniales

El Patrimonio arqueológico comprende todos los testimonios de periodos pasados que se encuentran actualmente en estado de ruinas. Asimismo, el patrimonio arquitectónico se halla conformado por las obras arquitectónicas que, por razones de orden histórico-artístico, por su calidad y su significancia son merecedoras de conservación. Finalmente, aquello conocido como patrimonio urbano se refiere a sectores, ambientes, espacios e incluso toda una ciudad o porción de ella. Dentro del marco ideológico contemporáneo, el entorno natural periférico a los sitios históricos se halla comprendido en este y entonces es también susceptible de conservación.

³ PIMENTEL GURMENDI, Víctor: Reglamentación Edilicia para la protección de la ciudad del Qosqo, 1ª ed., Qosqo, Municipalidad Provincial del Qosqo, 1991, 6t, p. 11.

El patrimonio monumental se halla referido al “conjunto de obras de arte de una nación o un pueblo que poseen significación para la historia del arte y la arquitectura...”.⁴ es decir, es la sumatoria de todos los testimonios de diversas épocas que tienen valor excepcional.

1.2 Tipología patrimonial

Es posible y bastante necesario establecer una tipificación patrimonial basada en factores cualitativos y cuantitativos. De tal modo se puede identificar hasta tres categorías:

Monumento

Originario del vocablo latino *monumentum* que significa memoria o testimonio. Según la Real Academia Española de la Lengua significa “objeto o documento de utilidad para la historia o para la averiguación de cualquier hecho”. Asimismo, “obra científica, artística, o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional”.

El término *monumento* define a todo vestigio que nuestros antecesores nos han dejado, vestigios producidos en elementos que combinados forman nuestro acervo cultural. Este “es específicamente un edificio o un conjunto arquitectónico individual una casa, un convento, un puente, un edificio de cabildo). La calidad de la obra o del conjunto es el factor crucial en el que se basa fundamentalmente su declaratoria como monumento...”⁵ El concepto de monumento comprende todo aquello que ha contribuido a formar nuestro

⁴ GARCIA BRYCE, José: *Conservación del Patrimonio Monumental*, Exposición presentada con motivo del I Simposio Andino sobre Conservación del Patrimonio Nacional, en el marco de la XII RAGA 13-XI-1987, Cusco Perú, p.1.

⁵ Loc. Cit.

pasado y que lo aceptamos y necesitamos para seguir adelante. Ahora, esto abarca tanto el objeto aislado como su entorno inmediato.

Ambiente urbano monumental

Comprende aquellos ambientes o espacios urbanos de una singularidad notable como su escala o su fisonomía volumétrica y/o edificación circundante -léase entorno- que poseen valor urbanístico de conjunto y que por ello deben ser conservados. Así *“Ambiente urbano monumental se considera un espacio urbano (una plaza, una calle, una alameda citadina) que tiene calidad arquitectónica y urbanística (...). La calidad en que se basa la declaración de ambiente urbano monumental de un espacio urbano depende entonces tanto de cualidades arquitectónicas individuales, cuanto de efectos generales o de conjunto (armonía total o unidad)”*.⁶

En algunas ciudades como el Cusco, Huamanga y Cajamarca la unidad y valor urbanístico se extiende a casi todo su núcleo central determinando esta situación una superposición del conjunto de ambientes urbano monumentales y su categoría monumental superior, el centro histórico.

Centro histórico

La definición de centro histórico se encuentra en el “Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas” bastante bien formulada: *“Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados*

⁶ Ibid., p.2.

por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (Quito/Ecuador, 1977)

Cabe entonces considerar como centros históricos a algunos pueblos, ciudades o sectores urbanos que gozan de una trama y/o traza histórica, alta densidad de edificaciones con valor monumental, contextual y ambiental además de una personalidad, identidad e imagen de un valor perfectamente reconocible.

Es decir, poseen valor urbanístico de conjunto, valor documental, histórico- artístico y en ellos se encuentran un número apreciable de monumentos y/o ambientes urbano monumentales.

Al respecto menciona el Arq. Carlos Williams sobre su dinámica interna menciona: *“Las ciudades, o lo que en terminología especializada se llaman centros históricos, constituyen organismos complejos con un rico tejido de monumentos, espacios y aun edificios menores, que se apoyan e interrelacionan mutuamente en una imagen de conjunto muy coherente. Las interrelaciones sociales que les dieron vida todavía están presentes, y sus vivencias permanecen vigorosas”*.⁷

Tienen cabida al interior de esta definición, los dos tipos de centros históricos: Los Centros Históricos de las grandes urbes y las ciudades o pueblos históricos.

⁷ WILLIAMS, Carlos: Preservación y promoción del Patrimonio Monumental: Punto de vista de la arquitectura, Exposición presentada con motivo del Seminario Patrimonio cultural del Perú: Balance y perspectivas, organizado por FOMCIENCIAS 1986, Lima Perú, p. 37.

1.3 Valoración patrimonial

El Patrimonio arquitectónico y/o urbano, de acuerdo a una correspondiente valoración histórica y/o artística, puede clasificarse como:

Histórico

Elementos arquitectónicos o urbanísticos que, aparte de sus conocidas características estéticas o artísticas, poseen una singular significación histórica para la nación.

Artístico

Pertenecen a esta categoría los ejemplos de arquitectura y urbanismo de un valor estético excepcional.

Arqueológico

Comprende a aquellos restos prehispánicos y ruinas coloniales o republicana, independientemente de su valor histórico o artístico.

2. INTERVENCIONES

Al hablar de patrimonio es muy importante referirnos a la serie de acciones que se emplean para su conservación o puesta en valor, es decir que los monumentos debido a distintas razones se deterioran y entonces deben ser efectuadas determinadas acciones para solucionar dichos inconvenientes.

2.1 Definición

Dentro del contexto de la conservación del patrimonio, cabe la acepción de *intervención*, referida a una acción u operación cuyo objetivo es la protección, conservación, refacción o mejoramiento del espacio o inmueble.

2.2 Clases

Dada la diversidad de situaciones, problemas o grados de deterioro de los inmuebles o espacios a intervenir, se obtienen por consiguiente diferentes tipos de intervenciones tales como:

Conservación

Engloba una serie de acciones destinadas a prevenir y detener la destrucción del monumento por acción del tiempo, del hombre y de causas naturales. Esta serie de acciones buscan “... *mantener un bien en estado de eficiencia y en condiciones de ser utilizado*”.⁸

Puesta en valor

La denominación proviene del francés *mise en valeur*. Implica una operación técnica y sistémica cuyo fin es “... *utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores...*”,⁹ de tal manera que logre un pleno nivel de eficiencia y solvencia bajo la perspectiva del nuevo uso destinado.

⁸ PIMENTEL GURMENDI, Víctor: Op. Cit. p.11.

⁹ Loc. Cit.

Restauración

Consiste en “... un proceso operativo técnico-científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología crítico-analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien mueble e inmueble...”¹⁰ Estas intervenciones están dirigidas a las edificaciones que se encuentran en tal grado de deterioro que necesitan una intervención mayor para evitar la prosecución de este y siempre que esta intervención sea posible. Se efectúa a partir de pruebas documentales o conocimiento comprobado de la situación original. Se desarrolla en la integridad de la edificación incluyendo las estructuras. Corresponde a las edificaciones con valor monumental. Supone un conjunto de exploraciones, liberaciones, consolidaciones, reestructuraciones, reintegraciones, restituciones y refacciones. Todo ello enmarcado en un proyecto y presencia de especialistas en el proceso de la obra, lo que establece niveles altos de costo para su ejecución.

Esta intervención excepcional no debe ser definitiva, sino que debe poseer carácter de reversibilidad en función de evoluciones e innovaciones futuras.

Rehabilitación

Prioriza la recuperación de calidades del organismo urbano o arquitectónico, devolviendo la función y eficiencia y propiciando su reinsertión en la dinámica general urbana. No conlleva grandes alteraciones. Suele comprender acciones de reparación, modernización, reemplazo y complemento de sus estructuras y sus elementos.

¹⁰ Ibid. p. 12.

Renovación

Estriba en la sustitución de la edificación o espacio existente, sin valor de conservación alguno, y que, dadas sus condiciones, es necesario reedificar.

Remodelación

Consiste en acciones de reforma, mejora y adaptación de elementos y espacios preexistente en el objeto a intervenir. Supone acciones de rediseño y cambio para lograr los estándares de habitabilidad y funcionalidad suficientes. Esto no implica un incremento del área construida.

Reintegración

Implica la recomposición de elementos desprendidos hacia su ubicación original. La *anastilosis* es la forma más correcta de reintegración y consiste en la recolección de las partes existentes pero separadas que se hallan diseminadas, para volverlos a armar en su posición original. Pero sólo se puede hacer una anastilosis cuando es factible conocer el sitio exacto de las partes componentes.

Por lo general, es necesario completar las piezas rotas o sustituir las desaparecidas. El empleo de piezas nuevas se puede hacer siempre y cuando represente un porcentaje pequeño del total y que se tenga absoluta certeza de las formas y dimensiones originales.

Reciclaje

Se halla inmersa en una política de conservación activa, sometiendo el objeto a intervenir a un nuevo ciclo de vida, mediante una refuncionalización, es decir, una reutilización del patrimonio habilitado. Esta conservación posee una dinámica de futuro muy relacionada con el *autosostenimiento* del inmueble.

Inclusión

Es una concepción moderna que implica “*el agregado al monumento de objetos extraños a él y necesarios para que vivan en nuestra época...*”¹¹ de la mejor manera, como: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias. Esta anexión de objetos extraños debe producirse de una manera muy discreta evitando la visibilidad de dichos objetos.

Reconstrucción

Intervención de nuevo desarrollo -*volver a construir*-. Supone un planteamiento integral que involucra estructuras e infraestructuras con procesos y fases consiguientes a cada etapa de la habilitación y construcción del modelo original. Es también una intervención de envergadura, proscrita dentro de la conservación de monumentos, proscrita en sentidos generales y aceptada bajo muy especiales términos que requieren un gran análisis y cuando existe la documentación adecuada que permita la recreación como por ejemplo cuando es necesario mantener la identidad cultural.

¹¹ BARRETO, Alberto: *Arquitectura de Cajamarca. Consolidación estructural de Cajamarca*, Exposición presentada con motivo del evento Patrimonio Cultural de Cajamarca. Seminario Taller de restauración y conservación de monumentos históricos, organizado por el Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales del Instituto Nacional de Cultura del Perú VI-1986, Cajamarca Perú, p. 68.

Una variante de esta es la reproducción que implica también copiar “*justificadamente*” para mantener la armonía, aunque en principio hay que desechar toda intervención nueva y en caso de recurrir a esta, debe estar fechada convenientemente, dándole cierta textura que lo diferencia del original pero que a la vez no sea chocante al conjunto y que no debe prestarse a confusión, de tal manera que una persona ignota aprecie la diferencia a simple vista.

Esta acción también muy delicada en la que “*se produce nuevamente un elemento que ya no existe*”,¹² requiere sumo cuidado puesto que la reproducción implica hacer algo que ya no existe y significaría una afectación al monumento. La especificidad de esta intervención se halla en que implica un cambio de escala o de ubicación, o ambos ya que “*... una reproducción efectuada en el lugar original y a escala natural sería una reconstrucción total*”¹³.

Consolidación

Trabajos de cierta importancia estructural, introduciéndole al monumento ciertas “*técnicas modernas*” que puedan garantizar una mayor estabilidad, solidez y permanencia en el tiempo en las partes en que las haya perdido. Es una de las acciones más positivas de la restauración.

Preservación

Trabajos mínimos de reparación, en consecuencia entonces de una intervención menor.

¹² Loc. Cit.

¹³ PIMENTEL GURMENDI, Víctor: Op. Cit. p. 12.

Prevención

Conjuga una serie de acciones como: organizar planes y mantenimientos (o sea limpieza, pintura, de manera que el edificio no llegue nunca a necesitar de una mayor intervención). Debería ser el impedimento para que llegáramos a una intervención mayor.

3. DETERIORO DEL PATRIMONIO MONUMENTAL

Está referido al desgaste que sufren las estructuras monumentales debido a varias causas, que sin embargo pueden ser clasificadas en dos categorías: causas intrínsecas y causas extrínsecas.¹⁴

Causas intrínsecas

Están referidas a deficiencias originadas en el mismo objeto monumental, endógenas, es decir a sus propias debilidades, sin la intervención de agente agresor externo alguno.

Estas pueden ser: deficiencias de proyecto, deficiencias de ejecución y deficiencias en los materiales. Su accionar es lento y progresivo.

Causas extrínsecas

Comprenden a todo tipo de agente agresor externo, exógeno al objeto monumental, y como tal y según su origen pueden ser de dos tipos: agentes naturales y agentes humanos.

¹⁴ CARDENAS, Floreli y ORTIZ, Robinson, Centros Históricos: Problemas y posibilidades, 1ª ed., Lima, IGI – UNI / INIFUAU, 1992, p. 55.

Los agentes naturales se subdividen a su vez según la velocidad de agresión en:

* Agentes naturales lentos:

Químicos (ácidos, nitratos, sulfatos, sales, etc.)

Biológicos (termitas, polillas, aves, roedores, etc.)

Meteorológicos (humedad, vientos, radiación solar, etc.)

* Agentes naturales violentos:

Telúricos (temblores, terremotos, aluviones, etc.)

Meteorológicos (tsunamis, tifones, inundaciones, etc.)

Los agentes agresores humanos se subdividen a su vez según su origen en:

- Institucionales (gobierno central, entidades sectoriales, gobiernos regionales, gobiernos locales, instituciones privadas, etc.)
- Particulares (empresarios coleccionistas).

Sus características son violentas y sus manifestaciones más comunes son: huaqueo, pintas, demoliciones y reconstrucciones.

Respecto a aquello el Colegio de Arquitectos de Madrid logra establecer un esquema director que expresado en dos cuadros relacionados a lesiones y causas patológicas respectivas se sintetizarían de la siguiente manera:

LESIONES:

Físicas

Humedades (de obra, capilar, de filtración, de condensación, accidental)

Erosión (atmosférica)

Suciedad

Mecánicas

Deformaciones (pandeos, alabeos, desplomes, flechas)

Grietas (por carga, por dilatación-contracción)

Fisuras (por soporte, por acabado)

Desprendimiento

Erosión (mecánica)

Químicas

Eflorescencias

Oxidación y corrosión (oxidación, corrosión)

Organismos (animales, vegetales)

Erosión(...)

CAUSAS:

Directas

Mecánicas

Físicas

Químicas

Lesiones previas

CUADRO N°1

TIPO	TIPO DE LESIÓN		PRIMARIA	SECUNDARIA	
FÍSICAS	HUMEDADES	De obra	X		
		De corrosión	X		
		De filtración	X	X	
		De condensación	X		
		Accidental		X	
	EROSIÓN	Atmosférica	X	X	
	SUCIEDAD		X		
MECÁNICAS	DEFORMACIONES	Pandeos	X	X	
		Alabeos	X	X	
		Desplomes	X	X	
		Flechas			
	GRIETAS	Por carga	X	X	
		Por dilatación	X	X	
	FISURAS	Por soporte	X	X	
		Por acabado	X	X	
	DESPRENDIMIENTOS		X	X	
	EROSIÓN	Mecánica	X		
	EFLORENCIAS		X	X	
QUÍMICAS	OXIDACIÓN Y CORROSIÓN	OXIDACIÓN		X	
		CORROSIÓN	POR INMERSIÓN	X	X
			POR AIREACIÓN DIFERENCIAL	X	X
			POR PAR GALVANICO	X	
			INTERGRANULAR	X	
	ORGANISMOS	ANIMALES	X		
		VEGETALES		X	
EROSIÓN	QUÍMICA		X		

Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
Curso de Patología, Conservación y Restauración de Edificios, 1991

CUADRO Nº 2

FAMILIA	TIPO DE CAUSA	
DIRECTAS	MECÁNICAS	<ul style="list-style-type: none"> * Esfuerzos mecánicos (cargas y sobre cargas) * Empujes * Impactos * Rozamientos
	FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> * Agentes atmosféricos (lluvia, viento, helada.) * Cambios térmicos (contaminación)
	QUÍMICAS	<ul style="list-style-type: none"> * Contaminación ambiental * Humedad * Sales solubles contenidas * Organismos
	LESIONES PREVIAS	<ul style="list-style-type: none"> * Humedades * Deformaciones * Grietas y fisuras * Desprendimientos * Corrosiones * Organismos
INDIRECTAS	DE PROYECTO	ELECCIÓN: <ul style="list-style-type: none"> * Material * De la técnica y el sistema constructivos DISEÑO: <ul style="list-style-type: none"> * Diseño constructivo * Pliego de condiciones
	DE EJECUCIÓN	
	DEL MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> * Defecto de fabricación * Cambio de material
	DE MANTENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Uso incorrecto * Falta de mantenimiento periódico

Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
 Curso de Patología, Conservación y Restauración de Edificios, 1991

Indirectas

De proyecto

De ejecución

Del material

De mantenimiento...”¹⁵

II CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

1. ENFOQUES

La conservación del patrimonio consiste en el mantenimiento de éste en su estado actual, de edificios, conjuntos, elementos, mobiliario urbano, etc.

La conservación constituye una acción de carácter positivo, que responde a un enfoque pragmático y de rentabilidad económica que indudablemente ha evolucionado según el marco ideológico-tecnológico lo ha hecho también.

En un principio sólo se consideró la restauración y conservación de los monumentos civiles, religiosos y militares de gran valor histórico-artístico. La Carta de Atenas de 1931 dada por los expertos en protección de monumentos, *“si bien es el primer documento internacional de conservación y restauración de monumentos, no logró en su época tener aceptación universal”*.¹⁶ Todo lo contrario ocurrió con la Carta de Atenas dada por el CIAM (1933), de corte radicalmente modernista. Es así como el problema de la defensa del patrimonio inicialmente contempló solamente el monumento arquitectónico de singular significación y esto se oficializa y san-

¹⁵ COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID, Curso de Patología, conservación y restauración de edificios, Madrid, t. I, pp. 37-38

¹⁶ Ibid. p. 11.

ciona en esta carta: *“La destrucción alrededor de los monumentos históricos proporcionara la ocasión para crear superficies verdes”*.

Es así como se destruyen numerosos ejemplos de arquitectura histórica no considerada monumental. La restauración es el *“caballito de batalla”* de los programas de conservación en su acepción máxima. Estas proto-restauraciones, estaban aún muy lejos cualitativamente de la posterior restauración científica, pues muchas veces provocaban irreparables daños al monumento: reconstrucciones, empastes, falsificaciones, pastiches, etc. Estas *restauraciones fidedignas*, alteraron muchos monumentos de gran valía, al ser reconstruidos sobre bases hipotéticas.

Posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, por motivos políticos o culturales, se han llevado a cabo muchas reconstrucciones totales, sumamente documentadas, cuyo valor emotivo-sentimental es comprensible, pero no justifica la pérdida de su contenido documental artístico. En el Perú, en la ciudad del Cusco la reconstrucción y restauración post-terremoto de 1950, salvó los grandes monumentos dañados por el fenómeno (1952), sin embargo no corrieron la misma suerte los conjuntos arquitectónicos privados. En aquel entonces no existía conciencia del valor del tejido urbano.

Tanto o más desastroso para la ciudad resultó el urbanismo de reconstrucción y modernidad del Plan Piloto de 1951. Hay que considerar que todo esto sucedía antes de la Carta de Venecia y bajo el manto ideológico de la Carta de Atenas de 1933.

En este período donde entra en boga el *sumun* de la urbanística moderna, la *“renovación urbana”*, que con el pretexto del saneamiento de los barrios aísla y descontextualiza a los monumentos. El desalojo de los ocupantes antiguos en forma parcial, si es que no-total, fue parte de los

postulados de estos enfoques de carácter renovador-saneador. En esta coyuntura los planes de revitalización mal orientados, en su desmesurada búsqueda de dinámica del centro a través de la terciarización de su actividad económico-social, aceleraron la expulsión de los habitantes y la destrucción del patrimonio, todo ello producto del fundamento capitalista del sistema.

Desde la Carta de Atenas de 1931, promovido por los expertos en conservación de monumentos, prácticamente sin vigencia, se tuvo que esperar hasta al *Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Restauración de Monumentos*, llevado a cabo en Venecia en 1964, convocado por el gobierno de Italia y apoyado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO), para elaborar un nuevo y trascendental documento denominado Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y de los Sitios, que modifica y amplía el contenido de la Carta de Atenas.

Conocida también como la Carta de Venecia, este documento que fue propuesto por los arquitectos Piero Gazzola y Roberto Pane y donde participaron también el arquitecto peruano Víctor Pimentel y el arquitecto mexicano Carlos Flores Marini, tuvo importancia en Latinoamérica para retomar el interés por la conservación de monumentos y áreas históricas. Hasta ese momento as escasas personas interesadas y defensoras de estos monumentos, eran vistas como elementos retrógrados e involutivos. Gracias a este documento "*la actitud conservacionista se amplía al considerar dentro de este criterio los sitios monumentales*",¹⁷ actitud que sigue siendo la de una expresión cuantitativa de monumentos y ambientes monumentales. Se introducen los conceptos de la restauración y conservación como disciplina científica y tecnológica, nace la "*restauración científica*".

¹⁷ Loc. Cit.

Su trascendencia radica en la introducción de la noción de *contexto urbano* en toda operación de restauración y conservación de monumentos, además de la creación de un organismo internacional no gubernamental para los monumentos y los sitios, considerándose eminentemente *necesario* para coordinar los esfuerzos internacionales para preservar el patrimonio monumental de la humanidad. Esta intención se concreta en el *Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)*, el cual debe poseer sus equivalentes nacionales (Comités Nacionales), con sus reglamentos y estatutos propios.

En 1967, revitalizar las ciudades y conjuntos monumentales fueron estudiados en la Reunión del ICOMOS (Cáceres - España), con el fin de revitalizar las ciudades y superar la visión de ciudades-museo. En esta reunión “*se trató, sobre todo, de aspectos técnicos (inventarios, fichas de los monumentos), de la necesidad de considerar aspectos legales, sociales y culturales*”.¹⁸ Ello sería retomado y completado luego por las Normas de Quito.

Recién en las Normas de Quito (1968) se concebirá el centro histórico como una integridad de la ciudad aunque estas normas nacen demasiado influenciadas por las reuniones de San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo en las que las intervenciones urbanas se hallan condicionadas por el turismo. Por la misma razón, las normas enfatizan sobremanera el factor económico derivado del turismo, sin considerar sus efectos colaterales.

Entre las críticas de estas normas, se consigna que “*éstas forman parte de campañas de orden ideológicos que pretenden entregar las zonas históricas al consumo turístico mundial.*”.¹⁹ Manifestaciones de ello son el Plan Piloto de Quito, y el Plan COPESCO para el desarrollo del eje turístico de Cusco-Puno. Un caso especial y aislado por su marco socia-

¹⁸ Ibid. p. 12.

¹⁹ Loc. Cit.

lista es la ciudad de La Habana. De otro lado, tenemos que considerar que los acuerdos a que llegan los especialistas en estos encuentros internacionales sobre preservación de monumentos y áreas históricas, no trascienden en la realidad de las ciudades; peor aun, las pocas actuaciones de protección en zonas históricas de Latinoamérica evidencian desinformación o información caduca, con modelos inoperantes y fracasados.

Es así como en Latinoamérica, pese a las normas de Quito, la conservación y las políticas culturales, la legislación sobre la protección del patrimonio siguen rumbos desiguales. Las restauraciones *pedagógicas* “*hoy se limitan a unas cuantas unidades escogidas por motivos económicos, son mas las acciones de refuncionalización de las construcciones y de los espacios urbanos, no lesivas para los mismos, con las adaptaciones necesarias para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y uso*”.²⁰

En esta misma ciudad también se lleva a cabo, en 1977, el Coloquio de Quito, donde se aborda con total claridad el tema de la preservación de los centros históricos. Posteriormente en 1987, en Washington, se produjo una Reunión del ICOMOS, motivo del cual se suscribió la Carta Internacional para la Salvaguarda de las Ciudades Históricas, cuyo contenido no aporta ningún avance respecto del Coloquio de Quito.

La preservación ya no funciona como otrora; es en la actualidad, básicamente una intervención dinámica. La preservación busca enriquecer, desarrollar y no congelar como pretende la conservación patrimonial en su idea más estática.

Algunas consideraciones son: refuncionalización, revitalización y especialización. Dichas operaciones deben ser de poca envergadura y graduales, no destruir las obras de arte superpuestas sobre otras, los mo-

²⁰ Loc. Cit.

numentos arqueológicos no sólo deben estudiarse sino conservarse con criterios científicos y paisajísticos.

No se ha dejado de lado la restauración fidedigna, cuando la recopilación y clasificación de los elementos que componen la obra de arte en el momento inmediato de la destrucción lo hacen posible. Si bien se puede concebir una acción de preservación física de ciertos bienes arquitectónicos a través de iniciativas contingentes y sectoriales, ella nunca proporcionara el tratamiento totalizador que requieren las áreas históricas para atender sus diversas dimensiones.

En la actualidad los antiguos enfoques han devenido obsoletos porque no consideraron el problema en forma integral. El proceso de conservación implica ciertos aspectos: *"1) Todo lo referente a la consistencia físico-química del soporte material del objeto cultural y que contribuye a garantizar su supervivencia en el futuro. 2) Aquellos aspectos relativos a la integridad estética de la obra, que requiere a menudo ser 'liberada' de agregados posteriores y ejercer alguna acción de anastilosis (sic) o de 'integración' (...) 3) Y finalmente implica, sobre todo en el caso de la arquitectura, una tarea más compleja que consiste en equilibrar los testimonios de épocas históricas diversas, y a veces contradictorias que conviven en un monumento..."*²¹

Existen aspectos manejables en la conservación y preservación monumental como: los aquellos referidos a la parte artística, inventario y clasificación de los elementos, definición de áreas históricas dentro de la ciudad y la determinación -vía ordenanzas- de las características de la conservación. Los aspectos mucho más complicados, casi inmanejables serian aquellos estructurales del problema urbano: *"tenencia y uso del*

²¹ STANISNY, Francisco: La preservación del arte colonial en el Perú, Exposición presentada con motivo del Seminario Patrimonio cultural del Perú: Balance y perspectivas, organizado por FOMCIENCIAS 1986, Lima Perú, p. 184.

*suelo, migraciones, centralismo, comercio ambulatorio, falta de recursos, falta de implementación de proyectos ...".*²²

Existen limitaciones endógenas como: insuficiencia técnica al interior de las municipalidades, insolvencia económica de los entes involucrados, descoordinación entre los organismos nacionales, regionales y locales, desinterés municipal por la preservación del patrimonio cultural, escasa participación de organismos estatales, ausencia de directivas y/o políticas de los organismos encargados, y la ausencia de un inventario del universo a conservar. Pero, en definitiva queda muy claro que la mayor traba de la preservación de la propiedad privada es el canibalismo del sector empresarial privado asociado a una generalizada falta de conciencia a todo nivel, en lo relacionado al patrimonio monumental y su pertinente conservación.

2. TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN

En la actualidad, la restauración de monumentos sólo puede ser entendida como una intervención excepcional, cuya ejecución debe ser efectuada por especialistas y con la más absoluta escrupulosidad técnica. Este concepto aceptado, debe ser evaluado en su transformación a través del tiempo y discernido de la otra intervención denominada *reconstrucción*, la cual es percibida peligrosamente, con relación a la restauración, de la misma manera y con la misma tónica por el grueso de la población.

2.1 Evolución teórica de la restauración

En los monumentos o conjuntos históricos es posible leer los aportes estructurales y formales de las respectivas generaciones, siguiendo el espíritu que prevaleció en el contexto sociocultural de su época.

²² CARDENAS, Floreli y ORTIZ, Robinson: Op. Cit. p.14.

Desde la antigüedad, los monumentos y las obras de arte atrajeron la atención de viajeros y estudiosos. El primer trabajo de restauración que haya sido documentado fue “... *la realización de un soporte de piedra para sostener el brazo de la escultura monumental de Ramses II en el templo de Abu Simbel*”²³, aproximadamente del segundo milenio antes de Cristo y cuyo autor podría ser -según la inscripción- el faraón Seti II.

Homero es de los primeros en informar de la ya desaparecida cultura fenicia mientras que sus compatriotas, influenciados por su religión, preferían las nuevas construcciones a intervenciones de conservación. Dentro de este contexto destacan las restauraciones de la *cubrición áurea de la Atenea Partenos* de Fidias y la restauración del *Zeus de Olimpia* fidiaco, ambas obras de Damofonte. *Herodoto*, para escribir su *Historia*, recorrió Egipto y Mesopotamia, describiendo al detalle los monumentos visitados. Durante la Alejandría de los Ptolomeos, se conocen obras tan completas como la *Descripción de Grecia* de Pausanias, del siglo II antes de Cristo.

Por el interés hacia *lo clásico*, los romanos trasladan a Roma muchas obras de arte, destacándose los casos de la Villa de Adriano en Tívoli, verdadero museo de escultura griega, de la colección de obras de arte de Verres, procedentes de Sicilia y Anatolia. Se destacan los casos de intervenciones en tiempos de Adriano en el Partenón, la biblioteca de Olimpia, el Zeus Olímpico de Atenas y el Partenón de Agripa.

Así, durante las primeras etapas Paleo-Cristianas el interés conservacionista se halla centrado en el sesgo pragmático del testimo-

²³ FELIU, Joan: *Patrimonio Cultural. Gestión y recursos turísticos*, Castellón, Publicaciones de la Universidad Jaume I, 1998, p. 34

nio, transformando los templos paganos en iglesias y basílicas cristianas como es el caso del Panteón de Roma. En la Edad Media, las Cruzadas y las sucesivas peregrinaciones fomentaron el intercambio cultural, datando de entonces el famoso *Codex Calistum*, precioso documento europeo, creándose nuevos tipos urbanísticos de gran originalidad e interés en las ciudades del camino francés de Santiago. El arte y la ciencia del califato cordobés influyen fundamentalmente en la cultura medieval europea, vía la celeberrima Escuela de Traductores Toledana.

En el Renacimiento los restos del arte clásico sirven de inspiración para la expresión de un lenguaje de renovado clasicismo. Pero la indiferencia de los artistas ante las destrucciones de estas antigüedades se da al no coincidir ellas con las exigencias sociales que determinaban la función arquitectónica de la época.

Una feliz excepción a esta absurda práctica sucede durante el Pontificado del Papa Eugenio IV (1431-1447), quien con la clara idea de preservar el testimonio, manda "*liberarlo*", demoliendo las construcciones adosadas al Panteón. Posteriormente, también el Pontífice Sixto IV (1471-1484) mandó restaurar el Templo de Vesta y liberar el Arco de Tito, empotrado en edificaciones medievales. La Basílica de San Pedro, se construyó demoliendo la antigua Basílica por Bramante como encargo del Papa Julio II. En cambio Brunelleschi en 1422, al construir la cúpula de Santa María dei Fiori en Firenze aprovecha una antigua cúpula gótica y Alberti, al contemplar la fachada de Santa María Novella, respetaron la obra anterior. Asimismo, el Papa Pío II se erige como uno de los principales defensores del patrimonio, promulgando una bula en defensa de las antigüedades y los monumentos en 1462. Hacia 1515 el Papa León X, emblemático defensor de los monumentos, nombra al pintor Ra-

fael como *Comisario de las Antigüedades*, hecho anecdótico que no impediría en lo más mínimo la depredación que se venía dando. Esta perspectiva del pasado, es incoherente con la visión renacentista del monumento trayendo como consecuencia que “... *las obras de este periodo se transforman y utilizan pero no se conservan ni menos se restauran...*”²⁴

El estudio sistemático de la antigüedad se manifiesta en los libros de Jorge Graun y Francisco Hogenjerg con ilustraciones de las ciudades europeas del siglo XVI y el Teatro Orbis Terrarum de Abraham Ortelius, publicado en 1603 en Amberes, son valiosos documentos para los urbanistas. En los siglos XVII y XVIII, con la creación de las academias, se favorecen las tendencias eruditas: no se limitan a Grecia y a Roma, sino también al Lejano oriente. En 1704 el Cardenal Spinola expide “... *un edicto donde por primera vez queda oficialmente señalada la gran importancia que las antigüedades y ornamentos de la antigua ciudad de Roma tiene para la historia de la humanidad*”.²⁵

La atracción del mundo clásico se desarrolla en esta época con las excavaciones post-descubrimiento de Herculano en 1711 y Pompeya en 1748, que exponen al mundo las maravillas de la época romana en toda su magnificencia, puesto que la escala ya no es la de un pequeño objeto sino de una ciudad completa enterrada bajo las cenizas del Vesubio justo en su momento de mayor apogeo hacia el año 79 a. C., imprimiendo un poderoso y definitivo impulso a las labores arqueológicas.

²⁴ DIAZ, Carlos: Historia y principios de la restauración, Lima, 1993, p.1.

²⁵ Loc. Cit.

Es 1778 el año que marca el inicio de un plan definitivo de trabajos auspiciados por el Comité de Embellecimiento de Roma, con los trabajos en el Foro Romano y ejecutado por una prístina *Escuela del restauro*. Asimismo, hacia principios del siglo XIX, exactamente en 1807 se realiza la primera obra de consolidación del Coliseo de Roma a cargo de un grupo de arquitectos neoclásicos liderados por Valadier y Stern. Años después, en 1822 Valadier lleva a cabo la Restauración del Arco de Tito, uno de los mejores ejemplos de este tipo de intervenciones a la fecha.

La restauración del Coliseo manifestó “... *la tensión establecida entre la reconstrucción incompleta y el imaginado original mediante el recurso al ‘non finito’...*”²⁶ y la intervención en el Arco de Tito, planteó el interés del restaurador por diferenciar la parte reconstruida.

Estas experiencias poseen enorme trascendencia puesto que a partir de ellas el ejercicio restaurativo empieza a tornarse sistemático, motivo del cual la búsqueda de principios adquiere urgencia.

Casi al mismo tiempo, surge un relativo interés por la Acrópolis de Atenas, motivada por la aproximación inglesa post-expedición del siglo XVIII. Esta intervención concluye con 33 viajes en barco, entre 1802 y 1804, trasladando mármoles pentélicos hacia Inglaterra, los que constituirían luego uno de los fondos principales del Museo Británico. Se venía desarrollando ya el fundamento cultural del testimonio histórico de los bienes culturales. Las élites intelectuales y expediciones científicas recorren el Medio y Lejano oriente y América, recogiendo en sus libros de viajes y memorias de expediciones

²⁶ CAPITEL, Antón: *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 17.

las descripciones de los monumentos, fomentando en Europa una fuerte atracción hacia estas misteriosas culturas.

La preocupación por la restauración monumental alcanza un gran desarrollo en el siglo XIX con la teoría y práctica del Barón Georges Haussmann, quien con la idea de transformar radicalmente el obsoleto París medieval y con el apoyo incondicional del emperador Napoleón III y la participación de la clase media, lleva a cabo un plan a partir de 1853 y truncado en 1870. Para ello realiza la "*encrucijada de París*", es decir seccionar el antiguo centro de la ciudad en una cruz, con vías que lo atraviesan de un lado a otro. En este sector se ensanchan calles, se trazan grandes avenidas interconectadas, se modifican trazos, se abren calles nuevas. Todo ello para mejorar la circulación interna y lograr remates de gran impacto visual. También se implementan los nuevos equipamientos urbanos (alumbrado público, agua y desagüe). Este ejemplo "exitoso" se exportaría e idealizaría en numerosas ocasiones ejemplificado en el caso de un monumento limeño de esa época: "*Una nueva retórica inspirada en el París de Haussmann se hallaba implícita en el tamaño del monumento, en sus proporciones, y en la disposición de sus formas...*"²⁷

Casi al mismo tiempo, surge la figura de Eugene Viollet-le-Duc (1814-1879). Historiador, escritor y diseñador, destacó como el más importante tratadista de la arquitectura de Francia del siglo XX. Situado entre la transición del neoclasicismo y el eclecticismo, "... se encargó de ejecutar la demanda de recobrar el antiguo esplendor de los edificios que representan a la Monarquía anterior al régimen, y, así a la nueva, después de las destrucciones de la Revolución".²⁸ Entonces la figura de Viollet-le-Duc se consolida como el ejecutor.

²⁷ MAJLUF, Natalia: *Escultura y espacio público. Lima, 1850 – 1879*, Lima, IEP ediciones, 1994, Documento de trabajo 67. Serie de Historia del Arte, p. 15.

²⁸ CAPITEL, Antón: Op. Cit. p. 18.

Dentro del contexto del romanticismo, Francia asume su grandeza relacionada con el pasado, específicamente con sus monumentos medievales. Entonces la figura de Viollet-le-Duc se consolida como el ejecutor de dichas aspiraciones oficiales y por consiguiente la restauración de monumentos en el instrumento predilecto para recuperar esta añorada “época dorada”.

Ello generaba un inconveniente mayúsculo puesto que los arquitectos franceses poseían formación académica clasicista expresándose ello en el escaso rigor de sus intervenciones en monumentos puesto que: *“Obligados a trabajar en los monumentos medievales, estos habían sido ignorados hasta entonces como objeto de estudio”*.²⁹ Así la restauración devino en un proceso esencialmente reconstructivo, que teóricamente -tanto como falaz- debía ser limitado por la idea de restablecer la forma primigenia. Viollet-le-Duc posteriormente dirigiría y realizaría personalmente muchas de estas intervenciones aunque con una calidad y oficio excepcional fundamentado en su conocimiento exhaustivo del gótico.

Viollet-le-Duc es quien finalmente logra *“... sistematizar los criterios y la acción de la restauración en estilo como método eficaz de recuperar la forma de los Monumentos del pasado...”*³⁰ En su Diccionario Razonado de la Arquitectura Francesa (1869), expuso: *“ ... cuando se deban añadir partes nuevas aunque no hayan existido nunca (sic), es preciso situarse en el lugar del arquitecto primitivo y suponer qué cosa haría él...”*³¹, con lo cual expresamente manifiesta la pertinencia de intervenciones hipotéticas bajo la maquiavélica búsqueda de la perfección formal.

²⁹ Loc. Cit.

³⁰ Loc. Cit.

³¹ LE-DUC, Viollet, Apud. CAPITEL, Antón, 1992, p. 19.

Asimismo su singular concepto de la restauración queda expresado en su artículo "Restauration", del Vol. VIII del mismo diccionario: "*Restaurar un edificio no significa conservarlo, repararlo o rehacerlo, sino obtener su completa forma prístina, incluso aunque nunca hubiera sido así*".³² Es clara entonces la idea que cuando un edificio no ha sido concluido, es válido completarlo dentro del mismo estilo puesto que es posible rehacerlo ya que sus partes permiten completarlo debido a su coherencia formal, aunque desdeña tácitamente su contenido testimonial y por supuesto su validez histórica. En casos excepcionales, como la obra de Viollet-le-Duc, la utilización de técnicas artesanales logra una considerable *autenticidad constructiva* y por ello implícitamente una *autenticidad arquitectónica* consecuencia de una correcta interpretación de la estructura formal del edificio en cuanto plan compositivo sujeto a leyes, principios y coherencia en la relación forma-construcción. Así es como reconstruye Amiens, Chartres, Vezelay, las portadas de Nuestra Señora de París; esta últimas, destruidas en 1793 por la acción furibunda post - Revolución Francesa, así como también el Castillo de Pierrefonds y las murallas de Carcassonne.

Por su profundo conocimiento y su personal mitificación del gótico especialmente y de la arquitectura medieval en general se permite decir: "*en la estructura del medioevo cada parte de la obra cumple una función y posee una acción. El arquitecto debe conocer el valor de una y otra (...). Debe actuar como el hábil cirujano que no toca un órgano sin conocer primero la función y sin haber previsto la consecuencia inmediata(...). Si no se actúa así, es mejor no intervenir...*".³³ Esta exigencia de un profundo estudio del monumento antes de actuar sobre él sigue vigente aun hoy en día. Asimismo acon-

³² LE-DUC, Viollet, Apud. CARDENAS, Florelí y ORTIZ, Robinson, 1992, p. 16.

³³ Loc. Cit.

seja que el arquitecto encargado de una restauración conozca la forma, el estilo del edificio y la escuela de la que procede y, mejor aun, su estructura, su anatomía y su temperamento, apuntando ya la importancia de la investigación y conocimiento de las estructuras monumentales.

Lamentablemente la escuela de la *Restauración en Estilo* fue muy heterogénea en términos de resultados de sus intervenciones debido principalmente a la respectiva desigualdad de rigor y talento de sus exponentes, quienes “... mezclaron generalmente las ideas acerca de la restauración con las propias del eclecticismo histórico como ejercicio de la arquitectura.”³⁴ logrando que la restauración es estilo y la arquitectura de nueva planta se confundieran identificadas por un simple ejercicio de creación.

Así Viollet-Le-Duc es duramente atacado en la Cámara de Diputados, donde se le acusa de “inventar” en la Restauración de Nuestra Señora de París. Lo mismo ocurre en el Castillo de Pierrefonds y las murallas de Carcassonne. Ello ocurrió puesto que la búsqueda de la forma original -e ideal- del edificio “... se convirtió para sus detractores en algo más simple que significaba su invalidez total: en ‘falso histórico...’”.³⁵ Si bien en la actualidad los criterios de Viollet-Le-Duc han devenido obsoletos, es necesario reconocer la trascendencia de sus trabajos y sus ideas como respuesta de su coyuntura histórica ante la problemática de la conservación del patrimonio monumental.

Frente a esta figura aparece el inglés John Ruskin (1819-1900) quien desde un atalaya romántico-moralista defiende la nula intervención restaurativa en los monumentos. Él publica en 1849 “The

³⁴ CAPITEL, Antón: Op. Cit. p. 19.

³⁵ Ibid. p. 20.

Seven Lamps of architecture” y en 1851 “ The stones of Venice”, de criterio opuesto a Viollet-Le-Duc, oponiéndole una crítica radical expresando una corriente de opinión de la época, manifestada claramente por Didón: *“Del mismo modo que ningún poeta se pondría a terminar los versos incompletos de La Eneida, ningún pintor a terminar un cuadro de Rafael, ningún escultor a terminar una estatua de Miguel Ángel, así ningún arquitecto debería consentir en terminar una Catedral.”*³⁶

Dialécticamente esta crítica es impecable puesto que apunta claramente al inconveniente máximo de la restauración en estilo: la autenticidad histórica, aunque sin embargo muestra también una considerable ligereza al efectuar analogías con otros campos artísticos con preocupante simpleza.

Ruskin plantea una absoluta conservación de la autenticidad, sin que ningún tipo de restauración logre mixtificar los elementos originales: *“...El primer resultado de una restauración, es anular la obra antigua, el segundo, lograr una copia, simple imitación del original, por muy buena que sea”.*³⁷ Claramente busca enfatizar la inutilidad que presupone la búsqueda del original, puesto que toda intervención conlleva un cambio inexorable e irreversible.

Dentro de esta concepción ideológica -extremadamente subjetiva, idealista y genérica- la restauración de monumentos no tiene sentido, puesto que todo se resume a un escrupuloso cuidado y conservación del objeto edilicio: *“... no hablemos de restaurar, es una mentira(...), así se destruye más aun que si se hubiera convertido en un montón de escombros. La reconstrucción puede ser una necesidad, pero hágase honestamente. Cuidemos su conservación y no será*

³⁶ DIDON, Francois, Apud. CAPITEL, Antón, 1992, p. 26.

³⁷ Loc. Cit.

preciso restaurar, hacerlo con ternura, respeto y vigilancia incesante y así las generaciones sucesivas podrán nacer y morir a la sombra de sus muros..."³⁸ La rigurosa conservación se afianza entonces como el medio por excelencia para la pervivencia de los monumentos desprendiéndose una especie de Regla de Oro de las intervenciones monumentales: si las únicas alternativas posibles son la obra parcialmente calificada y la mixtificación histórica entonces son preferibles el abandono y la desaparición en último caso.

Un párrafo que resume contundentemente la idea de Ruskin es el siguiente: *"la conservación del pasado no es una cuestión de conveniencia o sentimiento, pertenece en parte a quien lo construyó y a todas las generaciones sucesivas. Los muertos tiene todavía derechos sobre él y no tenemos el derecho de destruir su obra y el logro de su esfuerzo(...) Su derecho no se extingue con la muerte..."*³⁹ El idealismo poético expresado por Ruskin lo lleva a una posición radical de mística contemplación, en la cual un manto de fatalidad inexorable determina el destino del edificio: *"...ha de admitirse que puede ser preferible la ruina definitiva de un Monumento si no existen opciones distintas que la de su reconstrucción"*.⁴⁰

Este planteamiento representa un absoluto y definitivo *"... triunfo de la concepción literaria, ideológica y moral del arte, enfrentándose a las consideraciones estéticas, técnicas y materiales de los propios artistas"*.⁴¹ También es importante caer en cuenta que esta concepción ideológica posee una fuerte carga *naturalista* en el sentido que arquitectura y naturaleza poseen un mismo valor y una misma dinámica, es decir son entes análogos, inclusive hasta la ruina -o muer-

³⁸ RUSKIN, John, Apud. CARDENAS, Floreli y ORTIZ, Robinson, 1992, p. 16.

³⁹ Loc. Cit.

⁴⁰ CAPITEL, Antón: Op. Cit. p. 24.

⁴¹ Ibid. p. 25

te- de la entidad: *“Su ultima hora al fin sonara, pero que suene abierta y francamente, y que ninguna sustitución deshonorale y falsa la prive de los deberes fúnebres del recuerdo”*.⁴² La importancia de John Ruskin radica en la claridad con la que asumió el tema del cambio inevitable que supone una restauración arquitectónica y el entendimiento de una rigurosa conservación como único medio para la supervivencia de los monumentos.

Camilo Boito (1836-1914), italiano, profesor de historia de la arquitectura, romántico e historicista, defiende una postura equilibrada entre el ruinístico romanticismo de Ruskin y las teorías estilísticas de Viollet-Le-Duc.

Establece una relación analógica entre el restaurador y el médico o cirujano, debiendo limitar su acción a lo estrictamente necesario y siempre que quede claramente diferenciada la obra actual. Condena las teorías de Viollet-Le-Duc *“tanto al defender la consolidación de lo existente frente a su reconstrucción, como al declarar improcedentes los derribos de los añadidos históricos no unitarios con la obra primitiva, en una defensa(...) de la autenticidad histórica y en un aspecto(...) clave(...) de la restauración en estilo”*⁴³ Intuye, por tanto, una fórmula de equilibrio, posterior base de la escuela restauradora moderna italiana. Aconseja en el caso de liberar agregados en monumentos *“... la prudencia, pues toda esta estratificación tiene una justificación histórica y un valor documental...”*.⁴⁴ Es claro entonces su oposición a la concepción de la unidad formal violetiana, ya que considera cada elemento arquitectónico como representativo de su época, y enriquecedor de la obra. Es decir en otras palabras, un objeto arqueológico, un documento histórico, un testimonio.

⁴² RUSKIN, John, Apud. CAPITEL, Antón, 1992, p. 24.

⁴³ CAPITEL, Antón: Op. Cit. p. 31.

⁴⁴ BOITO, Camilo, Apud. CARDENAS, Floreli y ORTIZ, Robinson, 1992, p. 17.

Intuye, finalmente, una primera *Carta del Restauero* con los siguiente principios presentados al III Congreso de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Roma en 1883:

- 1 Diferencia de estilo entre lo antiguo y lo nuevo.
- 2 Diferencia de materiales en sus fabricas.
- 3 Supresión de molduras y decoración en las partes nuevas.
- 4 Exposición de las partes materiales que hayan sido eliminadas en un lugar contiguo al monumento.
- 5 Incisión de la fecha de la actuación o de un signo convencional en la parte nueva.
- 6 Epígrafe descriptivo de la actuación fijado al monumento.
- 7 Descripción y fotografías de las diversas fases de los trabajos depositadas en él propio monumento o en lugar publico próximo.
- 8 Notoriedad visual de las acciones realizadas.”⁴⁵

Con estos preceptos se reafirma en la concepción de la restauración como una intervención excepcional, justificada solo cuando sea imperiosa y, en este caso aplicando la *diferenciación notoria*, con disímiles tratamientos de *lo nuevo*, muy simplificados y mediante elementos y/o líneas geométricas. Con relación a estas intervenciones posee una posición más radical que la de Ruskin: éste no acepta las intervenciones independientemente de su calidad pero Boito si da juego a la posibilidad, haciendo constar su preferencia por las *malas restauraciones* por ser más honestas en el sentido de manifestar con mayor evidencia su condición de falsificadas.

El antecedente directo de este tipo de intervención es la mencionada *Restauración del Foro Romano* de principios del siglo XIX. Además formula prioridades de acción: antes consolidar que repa-

⁴⁵ BOITO, Camilo, Apud. CAPITEL, Antón, 1992, p. 32.

rar, reparar antes que restaurar, y restaurar en situación extraordinaria. Entonces el campo de la restauración se traslada de la reconstrucción hacia la conservación. Aquí también presenta un primer esquema de clasificación, encasillando las intervenciones ya conocidas y clasificándolas en: consolidación, liberación, reestructuración y urbanización.

La teoría y escuela Boitiana generó consecuencias importantes: su decidido énfasis en la investigación histórica del monumento y su valoración de los agregados posteriores en él supuso una franca oposición a la concepción unitaria de la *restauración en estilo*. Además dentro de este marco se desarrollaron diversas técnicas de consolidación de carácter muy especializado.

Camilo Boito también promovió un esquema legislativo presentado al parlamento en 1889 y colaboro en la ley de 1902, pionera dentro de los dispositivos legislativos, puesto que plantea por primera vez, evitar que "... *las construcciones modernas dañen las perspectivas de los monumentos, precedente directo del concepto de entorno monumental que se fija ya en la Carta de Atenas (1931)...*"⁴⁶ Además tipifica la restauración en tres categorías: restauración arqueológica (clásico, antiguo), restauración pictórica (medievo) y restauración arquitectónica (renacimiento).

Sin embargo, su ideología manifestada en la *Carta del Restauero* presenta algunas contradicciones importantes en el rubro de la autenticidad: por un lado prohíbe los "... *complementos estilísticos o analógicos, incluso en formas simplificadas y aunque existan documentos(...) que puedan indicar cual hubiera sido el aspecto de la obra completa*"⁴⁷ pero por otro lado permite "... *modificaciones y*

⁴⁶ CARDENAS, Florelí y ORTIZ, Robinson: Op. Cit. p. 17.

⁴⁷ BOITO, Camilo, Apud. CAPITEL, Antón, 1992, p. 34.

*nuevas inserciones con fines estáticos y de conservación de la estructura interna(...) a condición de que su apariencia, una vez completadas las operaciones, no resulte alterada...*⁴⁸ La autenticidad es un valor que no puede ser entendido solamente en términos de la condición visual de la arquitectura sino también en términos físico-materiales (estructurales), puesto que no entender el problema en su integridad implicaría una tergiversación ideológica.

Su cátedra posee una gran trascendencia puesto que marca el inicio de una atinada ideología profesional, que luego jugaría un papel fundamentalmente progresista y positivo en el ámbito del patrimonio monumental, puesto que lograría un planteamiento catalizador: *"...tanto el pensamiento de Viollet como el de Ruskin, (...) se basaban ambos (sic) en un firme sentir la radical separación entre historia y contemporaneidad(...). Será este sentimiento de ruptura absoluta entre los tiempos históricos y los modernos el que Boito logre sintetizar..."*⁴⁹.

Hacia los inicios del Siglo XX surge la figura insigne del italiano Luca Beltrami (1854-1933) quien introduce un criterio diferente: el de la *restauración histórica*, que basa sus principios en la existencia de documentos que permitan efectuar un trabajo de reconstrucción. Su discípulo más importante Gaetano Moretti realiza, siguiendo estos principios, la polémica *reconstrucción del Campanile de San Marcos*, ejemplo inmejorable de las reconstrucciones históricas, ejecutándose en palabras de su autor *"...donde estaba y como estaba"*.

Un avance notable hacia la restauración contemporánea lo imprimió el italiano Gustavo Giovannoni (1873-1947) en la parte prácti-

⁴⁸ Loc. Cit.

⁴⁹ CAPITEL, Antón: Op. Cit. p. 33

ca y el también italiano Ambroglio Annoni en la teoría, aunque no siempre se llevara a la práctica dicha teoría por circunstancias coyunturales como guerras o catástrofes naturales. En la cátedra universitaria concientiza a los futuros profesionales a entender la arquitectura dando a la historia una situación privilegiada. Además Annoni defiende la imposibilidad de encontrar un método para la restauración, debido al carácter individual de cada obra.

Giovannoni es un importante continuador de las ideas de Boito, buscando un criterio más moderno y científico. Colabora eficientemente con él, la *primera generación de arquitectos restauradores de la Superintendencia*. Precisamente éste se afianza como promotor de la Carta de Atenas sobre el restauro de los monumentos (1931) y de la del Restauro Italiano, lucha incesantemente contra el aislamiento urbano de los monumentos, la especulación y las falsas reformas por consideraciones higienistas, expresado en el principio: "Un monumento destruido no es ni debe ser reconstruido". Además establece ciertas categorías como *monumento vivo* y *monumento muerto*, *monumento mayor* y *monumento menor*. Al mismo tiempo amplía la clasificación de Boito para las restauraciones en: *consolidación*, *recomposición o anastilosis*, *liberación*, *complemento e innovación*.

Comienza a defender los conjuntos históricos, sus trazas y alineaciones y muy especialmente la arquitectura "menor", cuyo conocimiento y valoración como documento histórico, a veces tiene mayor valor que el de los grandes monumentos. Aconseja, para solucionar las reformas higienistas, sanear los interiores de los edificios pero conservando su aspecto exterior ya que los viejos habitantes tienen sus costumbres, su orden, su lógica, su higiene y su decoro, en suma su vida. También se destaca como pionero con relación a la visión del monumento y su entorno ambiental considerado al "*...ambiente como definición urbana visual de aquel en cuanto cons-*

titutiva de su propia naturaleza"⁵⁰ es decir como parte de sí mismo y en una relación dialécticamente urbana monumento-ciudad. Esto lo manifiesta de una forma más explícita: "*la condición ambiental es de tal importancia que el dañar la perspectiva de un monumento casi equivale a su destrucción completa*",⁵¹ con lo cual enfatiza en la necesidad imperiosa de complementariedad de uno y otro.

Giovannoni entiende la restauración de monumentos como la conservación de dichas entidades en tanto que documentos y/o testimonios. Y por supuesto destaca su principal aporte respecto a extender la teoría boitiana hacia la naturaleza urbana de los monumentos y la conservación de la ciudad histórica. Lucha contra la destrucción en Roma de la "Supina de Borgo" para abrir la *Vía della Conciliazione* -encargo de Mussolini que conmemoró el Pacto de Letrán y gracias al cual se reconcilia la Corona y el Estado Italiano con la Santa Sede- que origina una nueva entrada al Vaticano destruyendo los antiguos Borghi, así como el tradicional y contrastante vínculo entre éstos y la Plaza de San Pedro por considerarla una ruptura innecesaria de un conjunto urbano de un gran interés estético e histórico.

Empero existe una notoria ambigüedad cuando traslada su concepción científica y totalizadora de la conservación de monumentos a la estructura del conjunto urbano. Intentara resolverlo a través del *diradamento* o saneamiento a través del cual el casco recupere su condición anterior, resultando así higiénico y funcional, lo cual desecha cualquier motivo de reforma urbana. El *diradamento* aunque bien intencionado se halla relacionado claramente con la búsqueda del ideal unitario de Viollet-le-Duc. En la realidad, este tipo de inter-

⁵⁰ CAPITEL, Antón. Op. Cit. p. 39

⁵¹ GIOVANNONI, Gustavo, Apud. DIAZ, Carlos, 1994, p. 4.

vención resultaba errática, ambigua y contradictoria, pues como bien apunta Ezio Bonfanti al comparar el *Plan Voisin* de Le Corbusier y el *Plan para Roma* de Marcello Piacentini: "...la ciudad de los que buscan respetar la historia, la ciudad de los 'antiguos', no es tan distinta en el concepto de la de los que no se preocupan de ella, de la ciudad de los 'modernos'. Pues (...), en ambas mentalidades entre historia y contemporaneidad se establece una separación radical".⁵² En otras palabras, la ciudad histórica lograba su anhelada permanencia a costa de su congelación o disección. Al reconocer Giovannoni a la ciudad histórica como *ciudad antigua*, como no contemporánea, la congeló en un momento específico de su devenir.

Aquí surge el rol del ambiente como un elemento neutro entre 'modernos' y 'antiguos', entendido como condicionante sustentada en las características estético-formales y espaciales propias de cada lugar, aunque generalmente aplicado de un modo epidérmico, superficial.

Hacia los inicios del siglo XX surgió en la región centroeuropea y más específicamente en Austria un par de profesionales que representarían un real aporte además de un planteamiento alternativo a la escuela italiana (centro y sur de Italia) en el campo de la conservación y restauración del patrimonio monumental: Alois Riegl y Max Dvorak.

Alois Riegl tuvo una importante experiencia como conservador del Museo de Artes Decorativas de Viena y presidente de la Comisión de Monumentos Históricos que le permitió formular una teoría sobre la naturaleza del valor artístico e histórico de los monumentos valorándolos desde dos pie forzados: un valor objetivamente dado en el

⁵² CAPITEL, Antón, Op. Cit. pp. 40-41.

pasado y otro referido a un valor subjetivo dado por el espectador moderno. En su obra "El Culto moderno a los monumentos" enfatiza en un análisis que comprenda no sólo los valores rememorativos (antigüedad, histórico) sino también en los de contemporaneidad (valor instrumental, artístico de novedad y artístico relativo). Riegl plantea una aproximación al monumento entendido éste como un sustrato que produce en el espectador la idea del ciclo natural de nacimiento y muerte, de aparición y desaparición gradual y por ende natural.

Específicamente sobre la restauración plantea un esquema flexible y diferenciado. Este se basa en el reconocimiento de tres tipos de monumentos con valoraciones distintas y consecuentemente con intervenciones y actitudes también distintas. Así plantea los siguientes casos: *"En los monumentos antiguos se pretende no interferir en el ciclo natural de la alteración, en el ciclo vital de estos... En los monumentos históricos interesa la obra en su forma original, menciona que el monumento posee mayor valor histórico mientras haya sufrido las menores alteraciones... para los monumentos con valores de contemporaneidad, les exige un aspecto nuevo, que no esté afectado por la destrucción natural. Justifica la restauración para la reutilización del edificio y para el bienestar físico de los individuos..."*⁵³

Como se ve para el primer caso plantea una cautela total acerca de la restauración y el natural "ciclo de vida" del monumento. Más bien para el segundo tipo hace una propuesta sobre la pertinencia de trabajos escritos de historiadores sin tocar el estado original del monumento para no falsificarlo en la perspectiva de una investiga-

⁵³ VASQUEZ, Alberto, MADRID, Luis y ACHA, Juan Carlos: Recuperación del Patrimonio histórico de Barranco, Lima, Tesis de grado, Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Ricardo Palma, 2000, p. 5.

ción histórica posterior. Finalmente, para el tercer caso plantea la priorización de dimensiones funcionales y sociales sobre los históricos, lo que el uso del monumento y la mejor calidad de vida de sus habitantes o usuarios es la prioridad a resolver.

El planteamiento teórico de Max Dvorak recoge las ideas de Riegl pero las amplía a toda clase de construcciones. Dvorak plantea que el deber de proteger los monumentos antiguos se sustenta en su carácter de trascendental fuente de información para la historia del arte. Asimismo valora el aporte de los monumentos al bienestar espiritual del ser humano así como también a la totalidad del espectro: desde una humilde capillita de pueblo hasta una majestuosa catedral.

Plantea un conjunto de principios esenciales de intervención:

- * Conservación máxima de los monumentos (función, ambientación, forma y aspecto).
- * Consolidación y mínima intervención sin reconstrucción en las ruinas.
- * Protección de la humedad para los monumentos antiguos en uso, vía la restauración de daños pequeños para que no se agraven.

En las restauraciones mayores:

- * Utilizar el mismo material y reutilizarlo parcialmente si se encuentra en buen estado.
- * Evitar la desarmonía en la renovación de los recubrimientos internos y externos.
- * Reutilizar el material del pavimento precedente.

- * En restauraciones y mantenimientos de iglesias, el trabajo debe limitarse a una limpieza cautelosa, a la consolidación de las partes con amenaza de colapso y a la sustitución de pequeñas partes faltantes.

Sobre la renovación decorativa de edificios antiguos es imprescindible resaltar como inmejorable ornamento a su forma histórica y carácter antiguo.

Sobre el ambiente y la ciudad no se debe destruir nada de lo antiguo para sustituirlo por algo nuevo.

Existe una coincidencia con las ideas de Boito y Giovannoni sobre *"... la conservación de todas las aportaciones de la historia en el monumento, no reconociendo la practica de recuperar el original a costa de la eliminación de los agregados."*⁵⁴

La irrupción de la Segunda Guerra Mundial provocó una ruptura del proceso de restauración urbana de ciertos países europeos, destruyendo considerablemente numerosas ciudades como París, Londres, Varsovia, Florencia, Roma, Berlín, Moscú y muchas mas, por lo que surge la discusión sobre si estas debían reconstruirse *tal y como estaban* o darse por desaparecido lo destruido y volver a construirlas con *carácter contemporáneo*. Otro hecho importante acaecido es el triunfo del Estilo Internacional, que naturalmente vendría en ortodoxia y finalmente en simple convención. La imagen de progreso que asume se enfrenta a cualquier propuesta diferente considerándola *retrógrada y susceptible de eliminarse*.

⁵⁴ Loc. Cit.

Por primera vez en Europa se experimenta la intervención en los conjuntos urbano-monumentales a una escala desconocida hasta entonces, motivo por el cual la discusión sobre si estas debían reconstruirse *tal y como estaban* o darse por desaparecido lo destruido y volver a construir las con *carácter contemporáneo* estaba en la palestra. En este sentido las actitudes de los países capitalistas y los socialistas son claramente disímiles: en Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y demás de la órbita socialista se instaura una norma de reconstrucción y salvaguarda generalizada, mientras que en Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y otros países capitalistas se saca provecho de las destrucciones y se lleva a cabo un proceso de sustitución de las funciones. Esto se explica porque esta actitud deriva de la forma como ambas sociedades afrontan el problema urbano del territorio: patrimonio colectivo en los regímenes socialistas y agregación de espacios privados en los regímenes occidentales.

Sin embargo Italia, producto de su desarrollo en restauración y conservación de monumentos y de la experiencia del *Restauro* evoluciona con una riqueza singular. En la escena italiana posguerra, se afianza la generación de Terragni: E.N. Rogers y sus socios, Albini, Gardella, Samona, Quaroni, Muratori y Ridolfi quienes serán por cuestiones coyunturales los protagonistas principales de la *reconstrucción* en los cascos históricos. Ellos buscaran soluciones matizadas abandonando el universal moderno por considerarlo inadecuado para esta situación. E. N. Rogers lidera dicha generación basado en el fundamento moderno pero sumamente enriquecido a fuerza de particularizarlo y adaptarlo a la especificidad del sitio histórico, dentro del cual destaca su filiación ideológica con Giovannoni cuando se refiere a las *preexistencias ambientales* entendidas como “... *presencias históricas que originaban valores visuales propios a los que adecuarse, expresión con la que tendencia o actitud sería profesio-*

*nalmente conocida.”*⁵⁵ Entre las obras representativas destaca la intervención de Rogers y compañeros en la Torre Velasca de Milán, la casa en Venecia de Gardella, la casa en Parma de Albini y otras sobretodo en la zona norte. La crítica fundamental radica en su superficialidad al asumir el problema parcialmente, como sólo un asunto de imagen ambiental.

En Inglaterra la reacción generalizada en los momentos inmediatos a la posguerra -sobretodo en las ciudades mas devastadas por los bombardeos- fue el de la reorganización global, apoyada por una amplia cantidad de legislación al respecto. Solamente los monumentos con un valor excepcional han sido conservados y su entorno ha sido remplazado la mayoría de veces en su totalidad por otro contemporáneo y diferente. El centro de las ciudades -o *down-town*- fue concebido en su integridad para alojar actividad comercial, con accesos peatonales en diferentes niveles. A la vez, se produjo una introducción de nuevos usos de carácter cultural, recreacional y de servicios. La vivienda fue, prácticamente proscrita y desalojada del centro de la ciudad. Este tipo de respuesta pronto se oficializa en el *Manual para la Remodelación de las Áreas Centrales* elaborado por el Ministerio del Planeamiento Urbano y Regional. Paralela y complementariamente a la reconstrucción, se crean muchas nuevas ciudades, como las *New Towns* que tuvieron relativo éxito, aunque el patrón habitacional fuera sensiblemente diferente.

En el caso de la República Federal Alemana (RFA), el proceso reconstructivo de las ciudades en la posguerra se ejecuta a través de un proceso de reestructuración arquitectónica y urbana producto de la formación de la urbe. Esto significó, una serie de intervenciones aisladas sobre monumentos de carácter notable, pero sin una

⁵⁵ Ibid. p. 43.

concepción integral con relación a la ciudad antigua, lo cual a la larga devino en un proceso de separación y disgregación. La ciudad de Lubek es un caso de esta situación, lamentable constante durante todos esos años.

A diferencia del caso de la RFA, en la República Democrática Alemana (RDA) al ser asumido el suelo como bien público o colectivo, este no se sujeta a los vaivenes del mercado inmobiliario, lo cual permitió poner en práctica, exitosamente políticas de conservación de los viejos cascos articulados con las estructuras urbanas conformantes del núcleo del sistema íntegro de asentamiento. Es así como los cascos antiguos configuran el centro de la ciudad, donde la heterogenización de funciones, aportan una estructura definida y definible de hechos morfológicos-edificatorios y, de hecho funcionales, constituyentes de un conjunto unitario con una clara identidad al interior de la ciudad *"... que posibilita la configuración de un centro de carácter social, político, económico y cultural, donde la residencia halla lugar conjuntamente con las actividades terciarias"*.⁵⁶

En la República Federativa Yugoslava destacan las intervenciones en Croacia y Eslovenia, zonas de vanguardia -económicamente hablando- donde los núcleos históricos se han convertido parcial o totalmente en islas peatonales y sujetos a una rigurosa disciplina y control: el barrio barroco de Zagreb y el barrio medieval de Dubrovnik se hallan entre los ejemplos urbanos más civilmente vividos de toda Europa. Pese a la fuerte presión migratoria posterior a la guerra estos resultados fueron posibles vía *"...control del uso del suelo y de los transportes, juntos a una política agresiva de resultados que los urbanistas occidentales se esfuerzan en obtener..."*⁵⁷ a través de

⁵⁶ CARDENAS, Floreli y ORTIZ, Robinson: Op. Cit. p. 18.

⁵⁷ Loc. Cit.

proyectos cada vez más elaborados. Por ejemplo en Dalmacia, el orgullo cívico y el desarrollo turístico se han complementado admirablemente en la protección y la conservación, creciendo la participación del turismo exterior en la economía nacional.

En Checoslovaquia, a partir de 1945, el término *reserva urbana*, análogo al de *reserva natural*, se hizo frecuente para denominar a los centros históricos. La recuperación de los valores funcionales, históricos, estéticos y ambientales es entendida del modo más amplio, desde detalles decorativos hasta las tipologías y perfiles de los núcleos antiguos. Este hecho se apoya en un soporte técnico-científico considerable, en una Ley de Protección de Monumentos y Subvenciones. Además se contó con el apoyo de organismos como el Instituto Nacional para la Reconstrucción de los Monumentos y de las Ciudades Históricas y otras instituciones regionales, donde se trabajó con un conjunto diverso de profesionales especialistas tales como: arquitectos, historiadores de arte, urbanistas y restauradores, en tareas de búsqueda, análisis y proyección. Esta experiencia es muy importante porque Checoslovaquia es el país europeo más prolífico en testimonios de historia urbana, caracterizada por un complejo patrimonio urbano, especialmente medieval, fuera de los centros mayores y una presencia considerable de edificaciones rurales, parques, castillos y monumentos de muy alto valor. Desde los años 50 la planificación urbana y territorial ha sido el instrumento matriz de todas las intervenciones posteriores, brindando una integración sectorial y metódica digna de ser resaltada.

En Polonia y en el elocuente caso de la *reconstrucción del centro histórico de Varsovia* se manifiesta el ejemplo más polémico y controversial en materia de reconstrucción y salvaguarda de los conjuntos histórico-monumentales. Probablemente esta visión no sea aprobada por nuestra contemporaneidad pero es digna revitaliza-

dora del espíritu popular polaco. Así, en la posguerra se lleva a cabo una extraordinaria política de reconstrucción del patrimonio histórico urbano: “*Se ha llegado a la conclusión final de reconstruir tal y como estaba el centro histórico antes de la guerra sobre la base de un estudio que incluía una relación pormenorizada de planos, calle por calle y casa por casa, como reconocimiento a la valentía indomable del pueblo polaco.*”⁵⁸ La realidad era que hacia 1945 Danzig y Varsovia se hallaban arrasadas: más del 80% de destrucción residencial. Se aborda seriamente el problema y la forma de llevar a cabo la reconstrucción. Ante la posibilidad de un examen radical de la estructura territorial se contrapone la reconstrucción *como eran y donde estaban*, dejando inalterada la traza y reconstruyendo cuidadosamente las fachadas, pero interviniendo en el exterior de las zonas destruidas incluso con operaciones radicales de recomposición. Esta colosal obra de reconstrucción enfatizó su labor en las partes antiguas del centro; incluso en la actual isla peatonal en que ha devenido se puede percibir la sensación de antigüedad, de tradición.

Nuevamente es Italia el epicentro ideológico en lo relativo a la revisión de la teoría sobre intervenciones en patrimonio monumental. El conocido arquitecto italiano Aldo Rossi, en su obra más conocida *L'architettura della città* formula una coherente crítica al concepto de ambiente, desdeñando su superflua visión epidérmica. Además analiza “*...los monumentos como elementos primarios de la estructura urbana y la constitución tipológica como base de sus agregados edilicios.*”⁵⁹ Rossi, brillante continuador de las ideas de su maestro Saverio Muratori, considera que el respeto a la ciudad deberá darse en términos del respeto de su estructura individualizada como hecho urbano y respecto al hecho edilicio, considera que el *tipo* entendido

⁵⁸ DIAZ, Carlos: Op. Cit. p. 5.

⁵⁹ CAPITEL, Antón: Op. Cit. p. 44.

como estructura formal concreta de asentamiento, es un factor más determinante que los volúmenes o las alineaciones. Asimismo formula el concepto de *locus* entendido “...como definición de la individualidad de cada hecho urbano(...) esto es, como la consideración de unos modos constitutivos propios de cada ciudad,(...) entendidos asimismo como consideraciones físicas esenciales para su particular estructura.”

2.2 Conservación, restauración y/o reconstrucción

Ante la situación francamente preocupante respecto a la confusión y percepción generalizada de los conceptos *restauración* y *reconstrucción*, es menester definir y enfatizar las diferencias, puesto que esta situación es ya bastante antigua, e inclusive visiblemente empeorada puesto que a la actualidad continúan las imprecisiones sobre este tema. Por ejemplo esta situación ya fue retratada por el Arq. Roberto Samanez Argumedo quien en el Cusco en 1977 relata un elocuente hecho: “*En días pasados, (...) el diario vespertino de nuestra localidad hace un comentario sobre la próxima conclusión de obras del local central de la Universidad, (...) mencionando con ironía que otra obra similar, la restauración del Colegio San Bernardo no se termina aun. El comentarista agrega(...) ¿Cuándo entregarán el local reconstruido? Esta ambigua utilización de dos términos que aplicados a nuestra realidad son totalmente diferentes reconstrucción y restauración (sic), nos lleva a una reflexión porque no se trata apenas de un problema semántico y sí de definiciones de principio...*”.⁶⁰

Queda claro entonces que este es un problema ya tiene bastante data y empeorado aun por su difusión generalizada, como se puede

⁶⁰ SAMANEZ ARGUMEDO, Roberto: A propósito de Restauración y Reconstrucción, en: Boletín del Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales, CIRBM – INC, Lima, 1977, núm. 5, p. 2.

advertir en los resultados de la encuesta efectuada. El universo muestreado mayoritariamente expreso su desinformación al asumir que la restauración y reconstrucción son términos sinónimos y por ende un solo proceso o procesos similares de intervención en los monumentos. Es un caso relativamente similar el de la *conservación*. Así se hace indispensable hacer algunas precisiones.

Restauración

Como menciona la Carta de Venecia, la restauración es una operación no ordinaria y justificada solamente cuando las circunstancias determinen que es “...*el único remedio para evitar el colapso y deterioro del monumento.*”⁶¹ Dicha restauración debe ser una operación mediata y con una obligatoria base científica. Debido a su singularidad, el anteproyecto de arquitectura de planta nueva es reemplazado por una especie de *plan de intenciones*, documento que manifieste la imagen-objetivo del especialista vía los elementos de juicio disponibles.

Esta previa base científica consiste en la recolección y/o compilación posible de documentos gráficos y escritos sobre el objeto a intervenir tales como: fotografías, grabados, planos, dibujos, planos de catastro, aerofotografías, levantamientos, crónicas, relatos de viajeros, etc. Esta información posee un carácter de obligatoria y adicionalmente requiere de la asesoría de otros experimentados especialistas como arqueólogos, ingenieros civiles, o los historiadores entre otros. Este trabajo de equipo es indispensable al proceso previo a la restauración propiamente dicha puesto que formula el análisis y su respectiva propuesta de solución desde un enfoque multidisciplinario. Así la solución surge de un proceso dinámico, participativo e in-

⁶¹ DE MESA, José: Comentario en torno a las normas y principios para la conservación y restauración de los monumentos precolombinos en el Área Andina, lección presentada con motivo del Primer curso de Restauración de monumentos, obras de arte y Técnicas en Arqueología, organizado por el INC con el apoyo de la UNESCO, VII-1975, Cusco Perú, p. 11.

tegrado donde el conjunto de especialistas calificados previo exhaustivo análisis de la situación planteada opta por un partido. El riesgo de asumir la solución individualmente, aunque el especialista sea muy experimentado, es que dichas intervenciones pueden traer daños irreparables y definitivos al monumento, como usualmente ocurre.

Todo lo ya mencionado no llega a conformar un método, fórmula o manera de abordar el tema de la restauración. No es posible establecer algunas reglas que se puedan considerar *a priori* como siempre válidas. Tal vez si algo pudiera establecerse como ortodoxia sería el criterio *caso por caso*, que implica una solución para cada problema, aunque sin embargo es posible esbozar una metodología general de aproximación al problema, que se traduzca en una correcta ejecución.

Para formular dicha metodología me baso en la propuesta de Joan Feliu Franch⁶² quien propone 4 fases de intervención:

1º FASE PRE- ESTUDIO INICIAL: El objetivo de esta fase es poner en contacto a los especialistas con el objeto a intervenir.

El resultado es un informe que debe manifestar las características y el diagnóstico del estado de conservación del objeto a intervenir y las conclusiones. Todo ello permite definir los criterios de la intervención y sus objetivos.

2º FASE INVESTIGACIONES y ESTUDIOS PREVIOS: En esta fase deben concretarse las conclusiones de la investigación histórica y artística con la información caracterizada y detallada. Ade-

⁶² FELIU, Joan: Op. Cit. p. 82.

más es necesaria una investigación tecnológica de las patologías que debe atender: defectos o deterioros constructivos, deterioros de revestimientos, daños por temperatura y humedad, condiciones lumínicas y acústicas, etc.

Debe comprender también levantamientos fotográficos, informativos y audiovisuales, análisis espaciales y un estudio de las evoluciones cromáticas que permitan completar la información para establecer finalmente el debate de los criterios respectivos a seguir en base a alternativas teóricas y prácticas y cuyos resultados serían las propuestas

3º FASE DOCUMENTO y PROYECTO: El desarrollo de esta fase está planteado en la elaboración del documento con el proyecto de restauración, integrando la metodología de intervención, sus resoluciones y la valoración detallada de las fases de intervención, además de un desarrollo gráfico previo, las normas de habitabilidad y el tipo de control tecnológico del proyecto.

4º FASE EJECUCIÓN MATERIAL y DIFUSIÓN DEL PROCESO y RESULTADO: Consiste en la realización del proyecto y su posterior integración en la dinámica de la sociedad.

Restauración: proceso estructural

Es importante intentar la conservación integral del monumento y no solo la forma envolvente, sino también la estructura original. Este tipo de alteraciones tergiversa la esencia estructural del monumento, real aunque muchas veces no visible. Aunque debe aceptarse en casos meritorios y luego de previo análisis de los especialistas, el uso de prótesis. En el caso de Lima ello ha devenido en operación

frecuente debido a sus particularidades sísmicas, climáticas y constructivas. También consiste un peligro la aplicación de sistemas estructurales y materiales constructivos contemporáneos que resultan incompatibles y contraproducentes con sus pares originales. Esta inconveniencia puede ser solucionada con un pertinente estudio estructural previo (trabajo mecánico estático y dinámico) y una respuesta adecuada de interacción material / tecnología original material / tecnología nuevo.

Restauración: proceso reversible

Una de las cualidades fundamentales de la restauración de monumentos planteada por la Carta de Venecia es la *reversibilidad de intervención*. Este criterio expresa el profundo respeto ante la *originalidad e irrepetibilidad* de cada monumento. Lamentablemente esto no es práctica común puesto que es obviado frecuentemente al ejecutar acciones definitivas. Esta reversibilidad consiste en el empleo de “...métodos y materiales que puedan ser en cualquier momento retirados dejando al monumento en el todo y sus partes como estuvo antes de iniciarse la intervención.”⁶³ Ello conlleva un criterio complementario: *la diferenciación notoria*, que significa que todo elemento nuevo sea claramente diferenciable y que su adherencia al monumento sea tal que pueda ser retirado fácilmente del monumento. Dichas piezas deben ser fechadas y clasificadas y el proceso en general debe ser documentado fotográficamente y con planos, de tal manera que el mismo proceso pueda ser ejecutado pero en sentido inverso, paso por paso. Dicho criterio tiene un objetivo básico: poner en evidencia los elementos intervenidos. Surge tanto del respeto hacia los testimonios del pasado como al certificado de veraci-

⁶³ DE MESA, José: Op. Cit. p. 13.

dad, que permiten una apreciación exacta del monumento. Ahora bien, dichos elementos no deberían ser disonantes ni agresivos sino mas bien moderados y discretos, pero suficientemente notorios como para que permitan una clara percepción de ellos.

Restauración y reconstrucción

Entonces queda claro que la restauración es una intervención positiva, científica y rigurosa que solo pretende *“...salvar de la decadencia y la ruina testimonios del pasado ya en parte arruinados o mutilados por la acción del hombre o la naturaleza. Se trata de una operación de conservación con oportunos medios tecnológicos que se oponen a la degradación de los materiales, sin pretender de ninguna manera, alterar la forma original del sujeto de la conservación.”*⁶⁴ Por lo tanto resulta evidente que la intención primigenia de la restauración es la supervivencia del monumento, es decir del testimonio, pero no a costa de anularlo. Por otro lado la reconstrucción consiste en *“...una operación excepcional que debería utilizarse únicamente en casos extremos de destrucción debida a cataclismos naturales o guerras, cuando la perdida de un bien cultural de honda significación lleva a un pueblo a reponerlo, aunque tenga que hacerlo de nuevo...”*⁶⁵ Es clara entonces la intención de copiar o falsificar cuando existe una presión o necesidad urgente que pudiera entenderse pero no justificarse.

Pero este tema es bastante complejo y como tal posee numerosas aristas como así lo expresa el arqueólogo Rogger Ravines al plantear que si bien toda reconstrucción equivale a una pérdida irreparable, en el caso de monumentos bien documentados *“...cabe*

⁶⁴ SAMANEZ ARGUMEDO, Roberto: Op. Cit. p. 2.

⁶⁵ Loc. Cit.

*preguntarse hasta que punto su reedificación resulta una mentira arquitectónica. ¿No encierra quizá, incluso, una especie de arrogancia intelectual condenar una reconstrucción de esta naturaleza como falsificación histórica?”*⁶⁶ Por otro lado plantea que si son descalificadas dichas reconstrucciones por alterar la verdad arquitectónica, entonces tampoco debería aceptarse la adaptación y/o adecuación a nuevo uso de los monumentos “...es decir, a un uso distinto al que originalmente estuvieron destinadas...”⁶⁷ Ravines recurre al análisis de la arquitectura como una conjunción de factores, dentro de los cuales destaca el factor funcional, como constituyente de la integridad del hecho arquitectónico y por consiguiente parte de la verdad arquitectónica.

Perfil del arquitecto restaurador

La restauración como profesión es un hecho relativamente reciente en nuestro país. En el pasado -no tan reciente- el personal que intervenía en edificios y/o sitios monumentales no tenía una formación académica consistente y básicamente iba aproximándose a este campo especializado mediante las obras en las que iba participando, ya sea en el proyecto, en la ejecución o en la supervisión.

Es en la década del 60 cuando este perfil profesional comienza a cambiar sustancialmente, tendiéndose hacia la capacitación y especialización de la profesión. Sin embargo está claro que tanto los profesionales empíricos como los profesionales especializados poseían y poseen un espíritu especial, una necesidad imperiosa de afrontar muy activa y protagónicamente problemas tan graves como

⁶⁶ RAVINES SANCHEZ, Rogger: La conservación y restauración de edificios históricos en los centros urbanos en: Boletín de Lima, 1992, núm. 79, p. 17.

⁶⁷ Loc. Cit.

la pérdida de nuestra identidad, de nuestra memoria colectiva. Es decir de nuestro raigambre. Así es como el arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi menciona en 1972: *“más que una profesión, la actividad del arquitecto restaurador es una misión que proporciona grandes satisfacciones espirituales,....”*⁶⁸

Sobre este tema específico emprendí -para esta investigación- la empresa de aplicar un cuestionario *ex profeso* a un selecto universo de profesionales relacionados a el campo de la restauración y conservación monumental (ver ANEXOS). Esta se llevó a cabo entre diciembre de 1999 y setiembre del 2000 y contó con la participación de 25 profesionales que menciono en estricto orden a la fecha en que fueron encuestados:

Sr. José María Gálvez Pérez.
Arq. Carlos Díaz Mantilla.
Arq. José Correa Orbegoso.
Arq. Bertha Estela Benavides.
Arq. Carlos Williams León.
Arq. Víctor Pimentel Gurmendi.
Sr. José Niño Villegas.
Sr. Carlos Villalobos Molina.
Arq. Patricia Días.
Arq. Raul Morey.
Arq. Julio Poma.
Arq. Raúl Zamalloa.
Arq. José Canziani.
Arq. Jorge Orrego.
Ing. Jorge Marroquín.

⁶⁸ PIMENTEL GURMENDI, Víctor: La Restauración de monumentos arqueológicos e histórico - artísticos en: Boletín del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, 1982, núm. 8, p. 7.

Arq. Aldo Lértora Carrera.
Arq. Rafael Palomino.
Arq. Jorge Cosmópolis Bullón.
Arq. Roberto Samanez Argumedo.
Arqueol. Luis Jaime Castillo.
Hist. Fernando López Sánchez.
Arq. Elba Vargas Becerra.
Sr. Egard Mandujano Montalvo.
Arq. Alejandro Alva Manfredi.
Arq. José Beingolea Del Carpio.

Basado en los resultados del cuestionario efectuado a dichos profesionales -expresados a través de los cuadros y gráficos respectivos- es posible afirmar que aparte de una indomable vocación existen algunas cualidades y/o capacidades necesarias para la buena formación y desarrollo de un restaurador tales como: conocimiento histórico (arqueología, investigación), conocimiento tecnológico (constructivo, estructural, físico-químico) y conocimiento arquitectónico (diseño, decoración), todo dentro de un marco cultural muy amplio.

Además con relación al manejo de los conceptos relacionados a la conservación y restauración del patrimonio monumental debemos mencionar que el criterio sugerido a los encuestados es el de *"aproximación conceptual"*, es decir, ante las preguntas cerradas debían elegir la opción que se aproximara más a aquello que consideran más pertinente según sea el caso.

Así tenemos que sobre el término conservar existe una mayoría que lo asocia con mantener (68%) y otra significativa minoría que lo asocio con recuperar (32%).

Sobre el concepto restaurar sorprendentemente la totalidad de los encuestados lo asociaron con recuperar (100%) desdeñando las otras opciones como se observa en el cuadro resumen respectivo.

Acercas de reconstruir, la situación es bastante similar con una clara tendencia asociativa hacia rehacer (96%) y una minoría poco significativa hacia recuperar (4%).

Respecto al tema de la identificación de los *aspectos más importantes en un proyecto de restauración* es posible afirmar que la opinión se halla mucho más diversificada y disgregada encontrando como principal respuesta -cuantitativamente- a todos son importantes (72%) pero con importantes opiniones relacionadas a aspectos como relevamiento, prospección y propuesta (16%) y relevamiento e investigación (12%).

Como conclusiones de este muestreo podemos consignar lo siguiente:

Es posible identificar una clarísima noción -además de generalizada- acerca de lo que se asocia al concepto de restauración. Esto es la recuperación del patrimonio monumental.

Existe un mayoritario sector que considera la conservación como una intervención asociada íntimamente a mantener mientras que otro grupo importante lo asocia a recuperar.

Sobre la reconstrucción debemos identificar una muy clara noción relacionada a rehacer y una bastante minoritaria idea asociada a recuperar.

Justamente la idea de recuperar se halla ampliada a otras intervenciones y resulta hasta integradora con diversas intervenciones, apareciendo como una opción elegida para todos los casos anteriores.

Con relación a los aspectos más importantes identificados es de gran importancia reconocer la mayoritaria opinión sobre un enfoque que considera la gran importancia e interdependencia de todos los aspectos intervinientes que trae como resultado la solvencia del proyecto de restauración.

También es importante destacar que sectores importantes del espectro profesional consideran discrecionalmente específicos aspectos como el relevamiento, la investigación, la prospección y finalmente la propuesta como elementos prioritarios en el proceso.

Basado en los resultados del cuestionario efectuado a dichos profesionales, es posible afirmar que aparte de una indomable vocación existen algunas cualidades y/o capacidades necesarias para la buena formación y desarrollo de un restaurador tales como:

Conocimiento histórico (arqueología, investigación), conocimiento tecnológico (constructivo, estructural, físico-químico) y conocimiento arquitectónico (diseño, decoración), todo dentro de un marco de cultura general.

Conservación y restauración

Ya es una opinión generalizada que la conservación es la intervención preferible a llevarse a cabo, dejando a la restauración como intervención excepcional y a la reconstrucción como la última de las opciones y solo si existen poderosas razones para ella.

La tendencia contemporánea radica en la idea de una *Política de conservación* que sobre la base de un cuidado y mantenimiento constante impida que el deterioro de los monumentos llegue a un nivel grave que justifique una intervención mayor como su restauración parcial o integral, por ejemplo. Esta conservación contemporánea implica una amplia gama de acciones que van desde intervenciones menores como la prevención y la preservación por el lado más moderado hasta la reconstrucción y la rehabilitación por el lado más radical. Sin embargo, esta aparente confrontación y/o contradicción no lo es tanto puesto que no significa que dichas intervenciones no se puedan ejecutar simultánea y complementariamente.

También es importante identificar que la evolución de los criterios de conservación del patrimonio monumental han ido evolucionando en el sentido de su relación con el entorno, puesto que en un principio las intervenciones sólo se circunscribían a intervenciones aisladas en edificios singulares. Luego ello cambió al surgir la importancia de los sitios o espacios monumentales que incluían dichos edificios además de las fachadas y pavimentos del entorno. Finalmente el criterio se ha ampliado a la conservación de centros históricos que plantea “... *no solamente el mantenimiento adecuado de ciertos espacios que llamamos monumentales, sino la conservación de toda la trama urbana de una ciudad.*”⁶⁹

⁶⁹ WILLIAMS LEON, Carlos: *La Conservación del Patrimonio Monumental: Un desafío*, En HUACA – Revista de la Facultad de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, (3), 1992, p. 9.

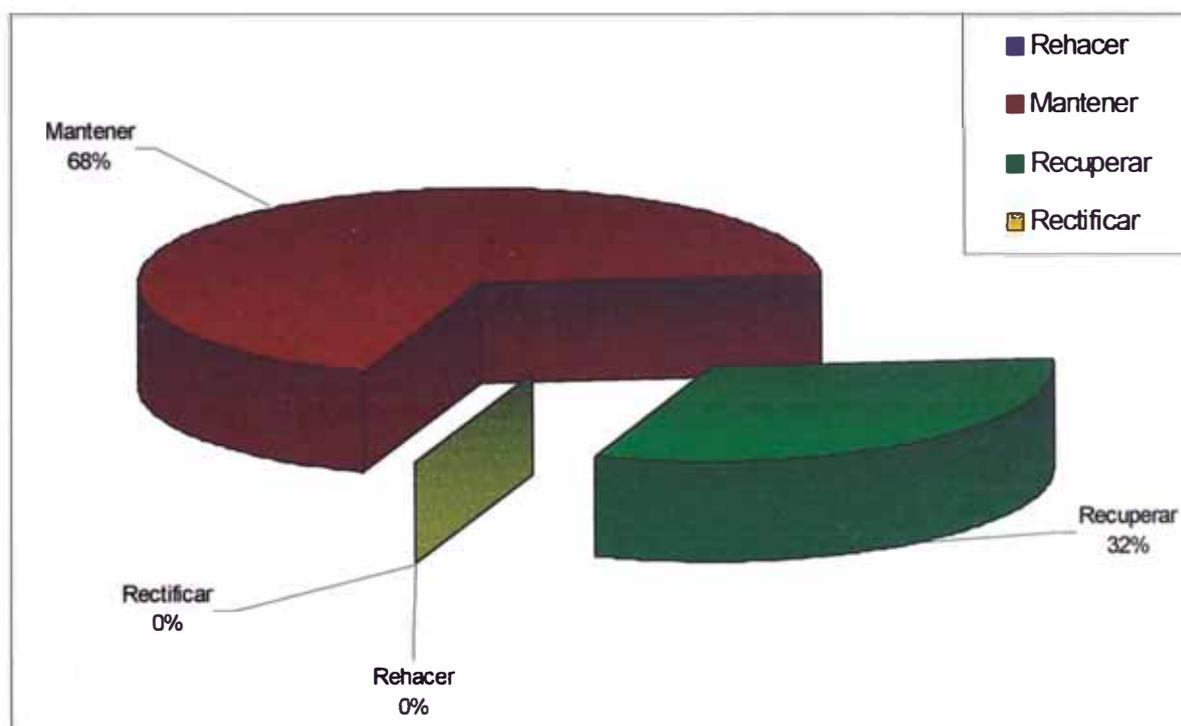
CUADRO N° 3

¿QUÉ ENTIENDE POR CONSERVAR?

REHACER	0	0%
MANTENER	17	68%
RECUPERAR	8	32%
RECTIFICAR	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
 Investigación Propia, 2000.

¿QUÉ ENTIENDE POR CONSERVAR?



Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
 Investigación Propia, 2000.

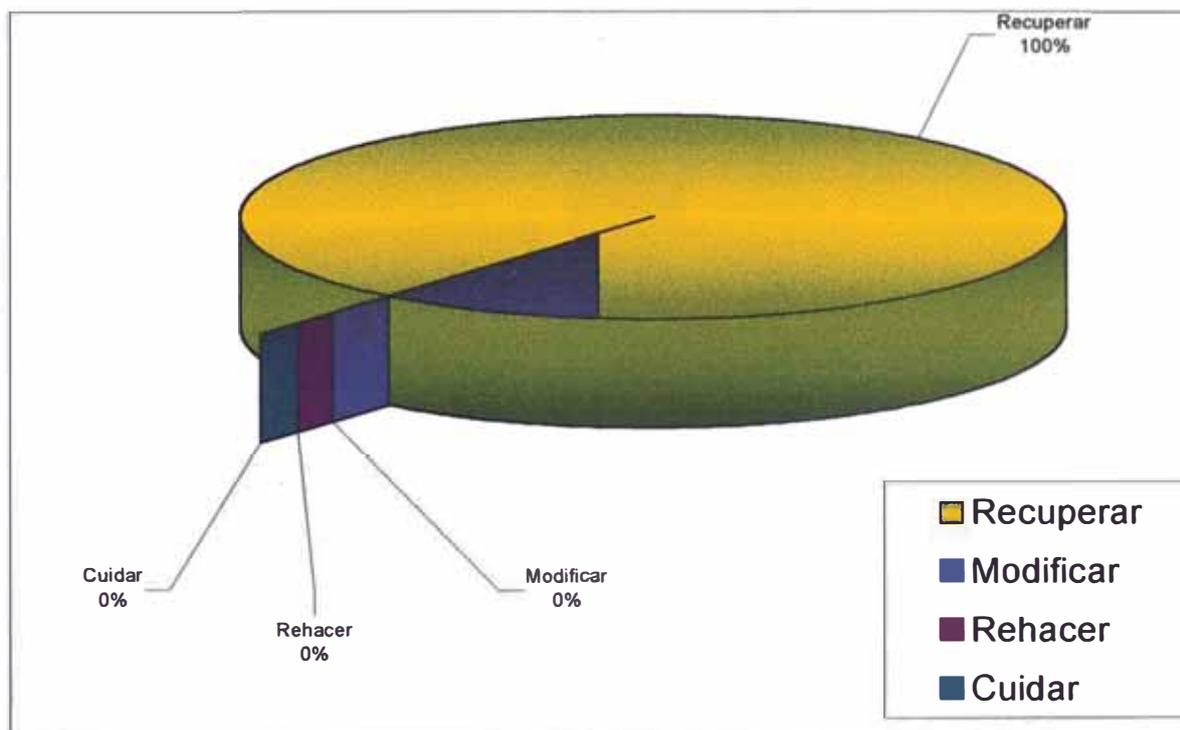
CUADRO N° 4

¿QUÉ ENTIENDE POR RESTAURAR?

RECUPERAR	25	100%
MODIFICAR	0	0%
REHACER	0	0%
CUIDAR	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
Investigación Propia, 2000.

¿QUÉ ENTIENDE POR RESTAURAR?



Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
Investigación Propia, 2000.

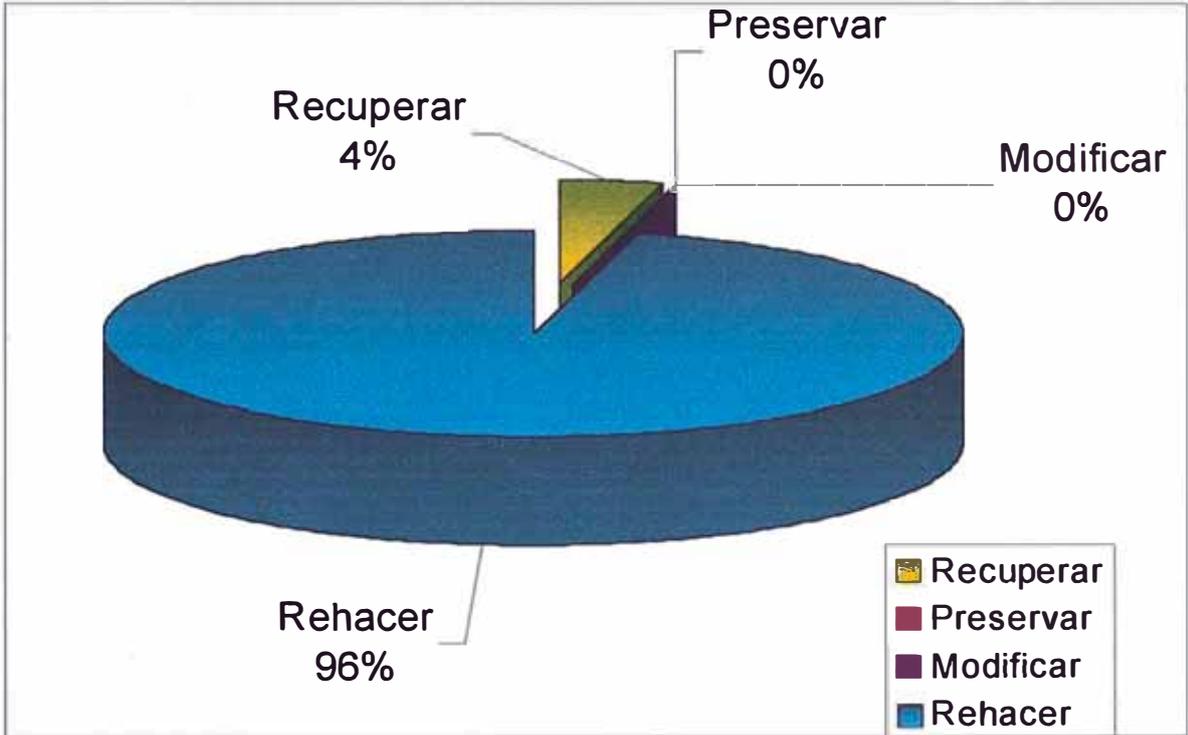
CUADRO N° 5

¿QUÉ ENTIENDE POR RECONSTRUIR?

RECUPERAR	1	4%
PRESERVAR	0	0%
MODIFICAR	0	0%
REHACER	24	96%
TOTAL	25	100%

Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
 Investigación Propia, 2000.

¿QUÉ ENTIENDE POR RECONSTRUIR?



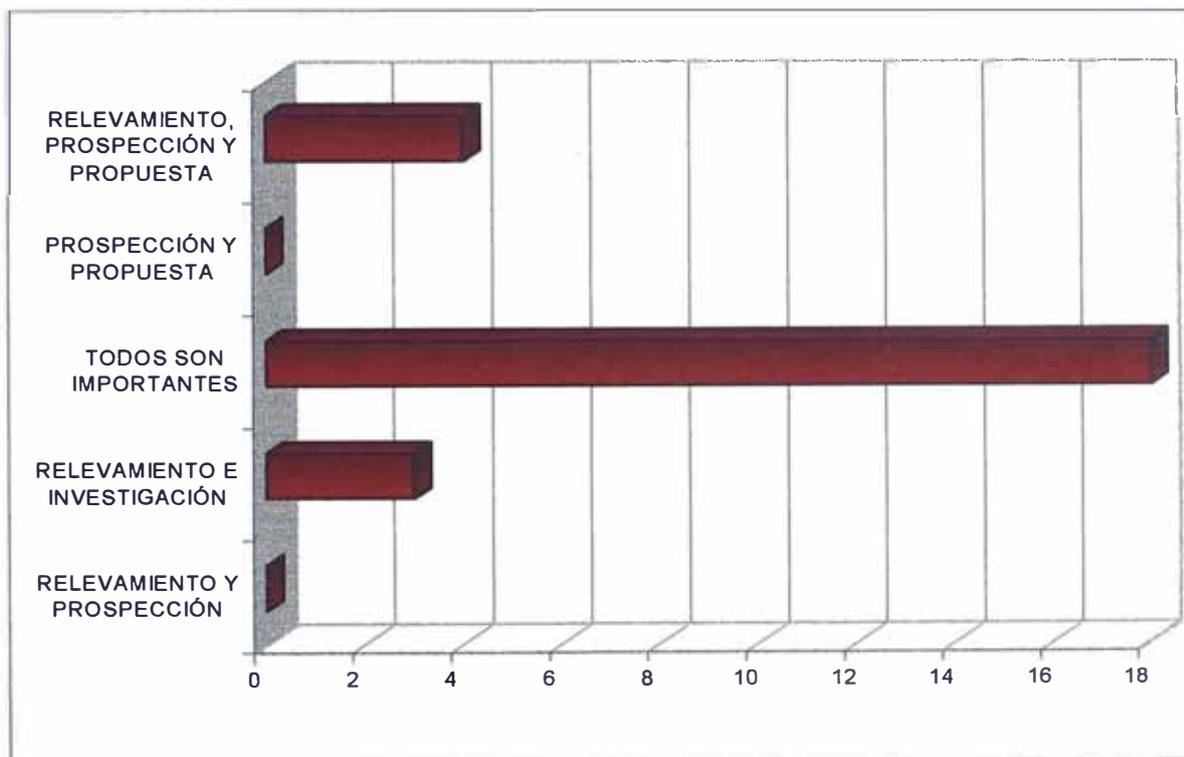
Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
 Investigación Propia, 2000.

CUADRO N° 6

ASPECTOS MÁS IMPORTANTES EN UNA RESTAURACIÓN	Nº	%
RELEVAMIENTO Y PROSPECCIÓN	0	0%
RELEVAMIENTO E INVESTIGACIÓN	3	12%
TODOS SON IMPORTANTES	18	72%
PROSPECCIÓN Y PROPUESTA	0	0%
RELEVAMIENTO, PROSPECCIÓN Y PROPUESTA	4	16%
TOTAL	25	100%

Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
 Investigación Propia, 2000.

ASPECTOS MÁS IMPORTANTES EN UNA RESTAURACIÓN



Fuente: José Carlos Hayakawa Casas
 Investigación Propia, 2000.

TERCERA PARTE
CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA

I CONDICIONANTES NATURALES

1. GEOGRAFÍA

La provincia de Lima geográficamente se ubica en la región sudamericana de los andes centrales, de los cuales el Perú ocupa un gran porcentaje. Además forma parte de la región costera que a su vez se subdivide en tres: costa norte, costa centro y costa sur.

La costa central se extiende, aproximadamente, desde el sur de la cuenca del río Casma hasta el lado norte de la cuenca del río Mala, y comprende en su territorio 10 de los 52 ríos costeros del Perú. Lima entonces constituye el extremo sur de la costa central, significando una cuarta parte de la longitud total. Son ambientes naturales recurrentes en esta área: ríos y valles, depresiones, lomas, pampas y desiertos.

Lima se desarrolla bajo condicionantes naturales tales como: los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín y limitada por la cordillera de los andes al este y el océano Pacífico al oeste. Así, el delta limeño o cono de deyección, se conforma por huaicos producidos a su vez por “... *los deshielos de la cordillera en épocas interglaciares; por ello, el suelo de Lima es de piedras redondeadas compactadas por barro*”.¹ La pendiente de este delta anteriormente se desarrollaba ininterrumpidamente desde las alturas de Vitarte hasta el mar, situación que luego variaría hacia los actuales barrancos de la Costa Verde. Dicha modificación natural se debió a la acción erosiva de la corriente marina de Humboldt y cuya acumulación de piedras frente a la isla de San Lorenzo, formó el balneario de La Punta.

Ríos y valles de Lima

En Lima podemos encontrar 03 valles en los cuales el espacio agrícola se ha visto alterado por la mano del hombre. Todos los valles son exterior-

¹ GUNTHER, Hans: Jornadas de Lima, Lima, Patronato de Lima, 1992, p. 2.

res, es decir, se extienden desde la orilla del mar, donde tienen su mayor ancho, hasta las estribaciones andinas, donde son angostos. Los 3 valles se interrelacionan fluidamente conformando una gran planicie encerrada por los avances de las estribaciones andinas hasta el mar: *“Por el norte las lomas de Ancón impiden el paso hacia el valle de Chancay, dejando como filtro el despeñadero de Pasamayo; por el sur tampoco se puede lograr un fácil contacto con la quebrada de Chilca, por el tapón que representan los cerros que rodean a San Bartolo y Santa María. Por el este la comarca está limitada por cerros y quebradas que forman un escarpado lindero natural, que se abre y profundiza hacia el oriente remontando los cursos de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.”*²

Los valles limeños son los siguientes:

VALLES DE RÍMAC Y CHILLÓN: Albergan a Lima Metropolitana. Estos valles han experimentado una reducción de sus áreas de cultivo por la creciente urbanización de que han sido objeto. El río Rímac, en cuyo valle se encuentra Lima Metropolitana, es, sin lugar a dudas, el mejor aprovechado de todo el Perú. En su curso superior, incluido su afluente Santa Eulalia, se han construido cinco centrales hidroeléctricas: Huinco y Barbablanca en el Santa Eulalia, y Pablo Bónner, Moyopampa y Huampaní en el Rímac. El Callao, situado en la desembocadura de los ríos Rímac y Chillón, es el primer puerto marítimo del Perú.

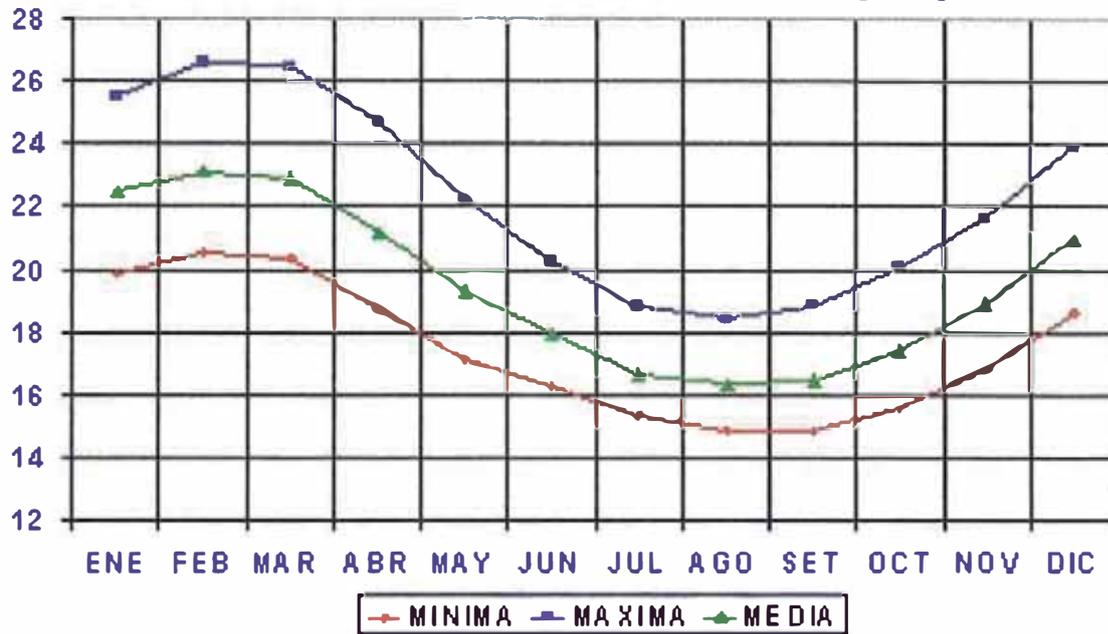
VALLE DE LURIN: Valle de importancia agrícola en el rubro frutícola principalmente, a pesar de la irregularidad del río del mismo nombre.

De igual manera se puede mencionar los ríos conformantes de estos valles:

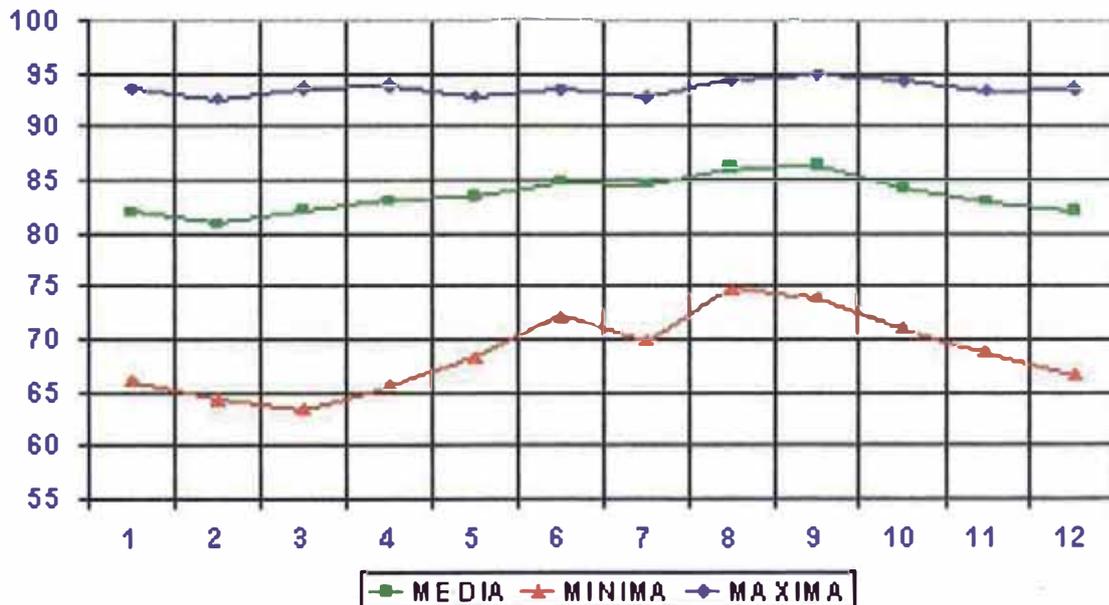
RÍO CHILLÓN: Este río tiene su origen en la cordillera de La Viuda (provincia de Canta). Forma en su región andina el valle de Canta y en la

² AGURTO, Santiago: Lima Prehispanica, Lima, Municipalidad de Lima Metropolitana, 1984, 1ª edición, p. 25.

TEMPERATURA (°C)



HUMEDAD (%)



Fuente: <http://www.senamhi.gob.pe/> 2000.

LIMA : INDICADORES CLIMÁTICOS

costa el valle de Carabayllo, que se une con el valle del Rímac, lugar donde se localiza Lima Metropolitana. Las aguas de este río desaguan al norte del Callao.

RÍO RÍMAC O RÍO HABLADOR: Este río tiene su origen en el nevado de Ticlio, a más de 5,000 m.s.n.m. En su curso superior forma el impresionante cañón del Infiernillo, aguas arriba de San Mateo. Al llegar a la costa forma un dilatado valle, en forma de abanico, donde se encuentra situada la ciudad de Lima, capital del Perú. El principal afluente de este río es el río Santa Eulalia, cuyo caudal se ha visto incrementado por la derivación de las aguas de la laguna de Marcapomacocha. En el curso de los ríos Rímac y Santa Eulalia se han construido las centrales hidroeléctricas de Huinco, Barbablanca, Moyopampa, Huampaní y Pablo Bónner. La Ciudad de Lima se beneficia con las aguas del río Rímac previo tratamiento en la planta de agua potable de La Atarjea.

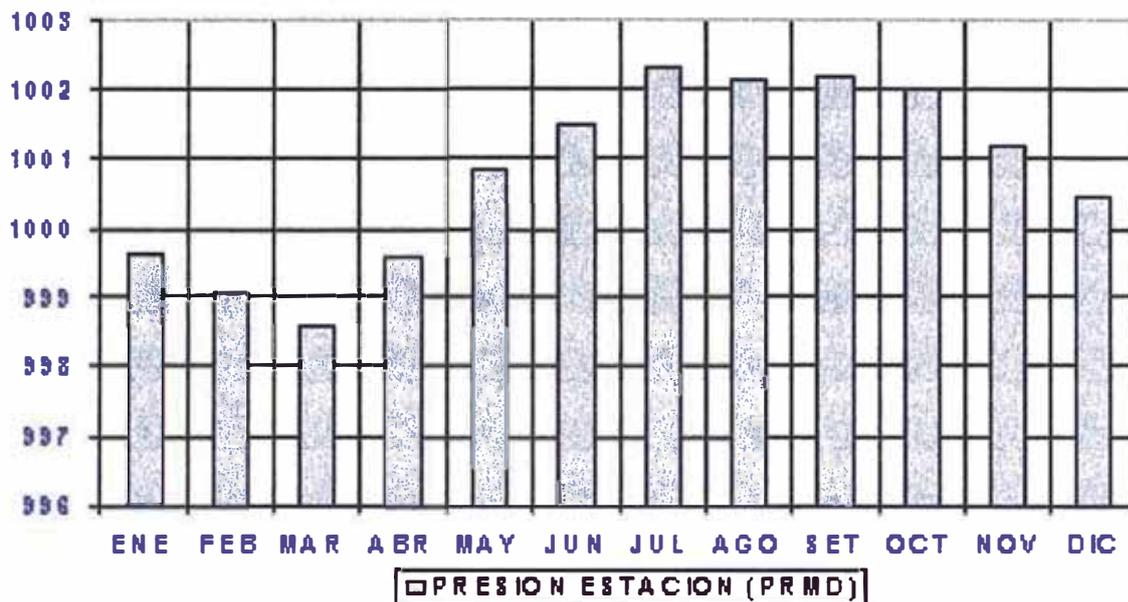
RÍO LURÍN: Este río tiene un escaso caudal, sin embargo forma un estrecho pero importante valle frutícola situado al Sur de Lima.

2. CLIMA

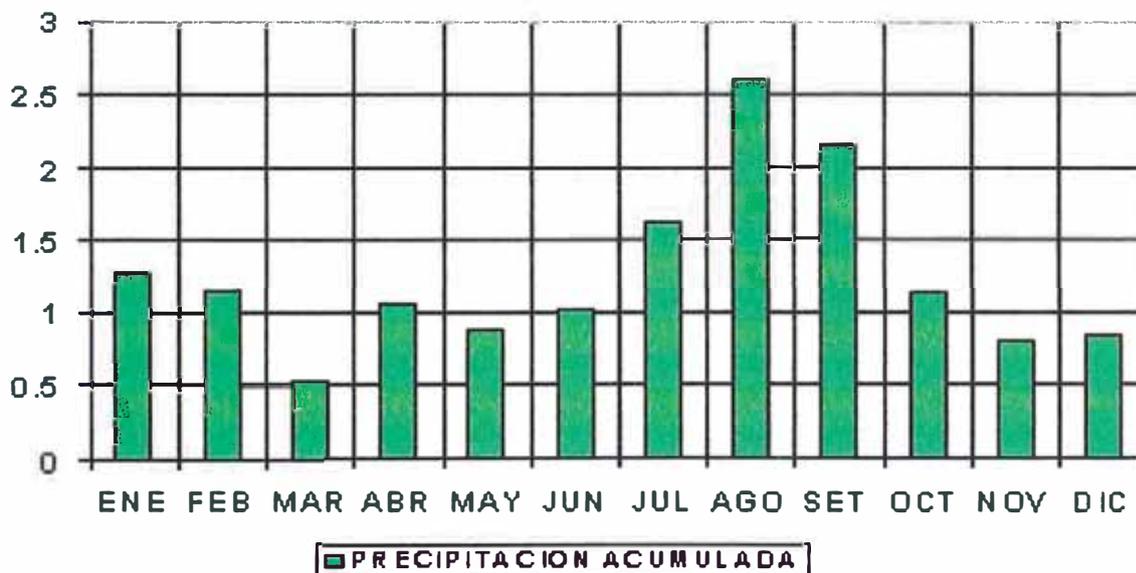
El clima de la provincia de Lima es suave y templado, con una acentuada humedad y pocas lluvias durante todo el año. En la costa es templado. La sensación térmica es inversa a la de Estados Unidos y Europa por ejemplo: el verano *“...que es de Diciembre a Marzo la temperatura promedio es de 25°C y en invierno que es de Junio a Setiembre, la mínima varía entre 11°C y 15°C...”*³ La presencia sempiterna de la corriente de Humboldt influencia enormemente las condiciones climáticas puesto que altera el clima tropical que nos corresponde por nuestra ubicación

³ CENTRO DE PREDICCIÓN NUMÉRICA DEL TIEMPO Y CLIMA: En: <http://www.met.igp.gob.pe/>

PRESION ESTACION (hPa)



PRECIPITACION



Fuente: <http://www.senamfri.gob.pe/> 2000.

LIMA : INDICADORES CLIMÁTICOS

geográfica provocando una ausencia “...casi absoluta de lluvias, de alto grado de humedad que alcanza hasta 98%, y las moderadas lluvias que son típicas de la costa central. Las condiciones del medio físico costero son responsables de que existan únicamente dos estaciones durante el año; una de abril a noviembre y otra de diciembre a marzo, manteniéndose, por lo general, temperaturas promedio que varían entre los 18 y 22 grados, aunque no faltan los ‘inviernos’ en que la temperatura desciende hasta los 12 o 15 grados y ‘veranos’ en que el termómetro marca 28 o 30 grados”.⁴

Históricamente y según registros del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) “el índice de temperatura máxima absoluta de Lima es del orden de 31,7°C ocurrido el 25 de febrero de 1983, el índice de temperatura mínima absoluta de Lima es del orden de 11,6°C ocurrido el 22 de junio de 1988 y el índice de precipitación máxima es del orden de 2,7 mm. en 24 horas ocurrido el 02 de julio de 1983.”⁵

3. SISMICIDAD

Los andes es un claro ejemplo de cordillera formada como resultado del proceso de subducción de una placa oceánica bajo una continental. La cordillera andina se extiende a lo largo del continente sudamericano, desde Venezuela hasta el sur de Chile, con un ancho mínimo de 200 Km. en la región central de Perú y máximo de 500 Km. en el límite entre Perú y Chile. Las principales unidades estructurales formadas como resultado de la evolución de la cordillera andina son: zona costera (Z.C.), cordillera occidental (C.O.C.), cordillera oriental (C.O.R.), altiplano y la zona subandina. Para la costa central de Perú, Silgado y Dorbath indican que “...los

⁴ AUGURTO, Santiago: Op. Cit. p. 28.

⁵ SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA: En: <http://www.senamhi.gob.pe/>

terremotos mayores son los de 1586, 1687 y el de 1746 que destruyó la ciudad de Lima y generó un maremoto con olas de 15-20 m. de altura...Según Silgado (1978), el terremoto de 1868 (lo=X MM) fue sentido desde Ecuador hasta Chile generando un maremoto con olas de 14 m. de altura.”⁶

El borde occidental de América del Sur se caracteriza por ser una de las regiones sísmicamente más activas en el mundo. El Perú forma parte de esta región y su actividad sísmica más importante está asociada al proceso de subducción de la placa de Nazca (oceánica) bajo la placa Sudamericana (continental), generando frecuentemente terremotos de magnitud elevada. La placa Sudamericana -que surge en el océano Atlántico- se halla viajando hacia el oeste al contrario de la placa de Nazca que viaja hacia el este.

En consecuencia este enfrentamiento produce un hundimiento de la placa de Nazca y levantamiento de la placa Sudamericana como continente. Un segundo tipo de sismicidad, es producido por las deformaciones corticales, presentes a lo largo de la cordillera andina, con terremotos menores en magnitud y frecuencia. Restos de esta cordillera hundida en Lima son las islas de San Lorenzo, El Frontón y el Morro Solar. Lamentablemente estas características geotectónicas peruanas han determinado que los terremotos devengan como una constante a lo largo de toda su historia. Por ejemplo, la crónica de Anello Oliva del año 1628 nos cuenta acerca de los primeros pobladores aborígenes de Lima que “...se volvieron a embarcar , teniendo por más segura la mar que no la tierra, por sus grandes temblores”.⁷

⁶ CENTRO NACIONAL DE SISMOLOGIA: En: <http://www.cns.igp.gob.pe/>

⁷ OLIVA, Anello , Apud. SAMANEZ, Roberto: Los sismos y la conservación de los monumentos en la zona andina del Perú, Exposición presentada con motivo del evento La protección de monumentos históricos en áreas sísmicas. Seminario Internacional, organizado por el Proyecto Regional del Patrimonio Cultural PNUD-UNESCO 1979, La Antigua Guatemala, p. 115.

Es muy importante identificar que cualquier proceso arquitectónico-urbanístico limeño se halla muy determinado por causas endógenas, internas o propias que en la mayoría de los casos ocasionaron fallas en el terreno y vibración, aunque también sucedieron maremotos como los de 1746 y 1868. Los daños más fuertes son los ocasionados por la intensa vibración que afecta a las edificaciones de adobe, las de mampostería de piedra o de ladrillo y en menor medida a las construcciones contemporáneas. Por ejemplo el Instituto Geofísico del Perú enfatiza mediante sus estadísticas que los sismos de 1966, 1970 y 1974 además de las cuantiosas pérdidas humanas y económicas trajeron como consecuencia la transformación de numerosos edificios y conjuntos urbanos de valor histórico-monumental. Así, en el caso de Lima tenemos testimonio de algunos sismos importantes como:

“... El de 1533, que atestigua el cronista Miguel de Estete, cuando Pizarro iba a Pachacamac.

El del 20 de octubre de 1687, sentido en Lima, Callao, Cañete, Nazca y Camana.

El del 28 de octubre de 1746, en Lima y Callao, seguido de un maremoto.

El del 24 de mayo de 1940..., que prácticamente destruyó lo que quedaba de la imagen colonial de la ciudad. El 38% de las viviendas de quincha y el 23% de las de adobe sufrieron serios daños.”⁸

Estos diversos movimientos telúricos determinaron claramente *épocas constructivas* muy definidas puesto que se debieron replantear los sistemas y materiales constructivos de las edificaciones para su adaptación a las peculiaridades sísmicas de esta realidad tal es el caso del sismo de 1586 que “...acabó con el uso de arcos de piedra y bóvedas de ladrillo...Un siglo después, en 1687, otro sismo trajo por tierra los templos y viviendas hechos mayormente con bóvedas y arcos de adobes y generali-

⁸ Ibid., pp. 119-120.

zó *el uso de la quincha...*⁹ utilizada desde tiempos prehispánicos. El terremoto de 1746 destruyó prácticamente Lima y el Callao, lo cual significó la normalización de la construcción con quincha, la que se prohibió después del terremoto de 1940 para dejar paso a “materiales nobles” como el ladrillo y el concreto. Precisamente el poder destructivo de este sismo provocó como consecuencia directa a acciones urgentes de reconstrucción, restauración y conservación, como luego ocurriría en el caso del sismo de 1950 en el Cusco.

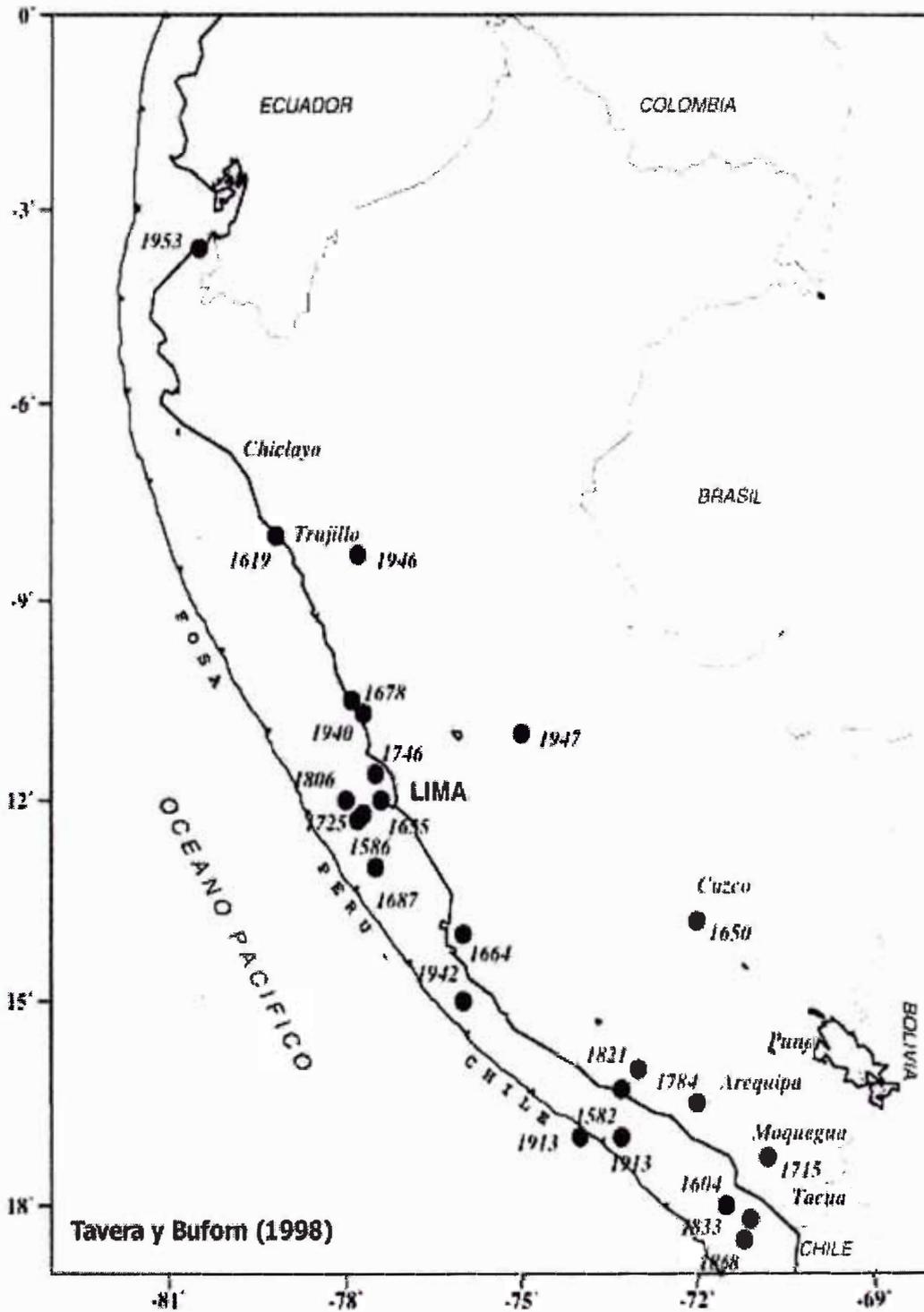
Es trascendental entender la magnitud del terremoto de 1940 por la trascendencia que tuvo en la dinámica de la ciudad de Lima en general de aquel entonces y para su devenir y para el panorama del patrimonio monumental limeño.

El 24 de Mayo de 1940, cuando ya se sentía el cambio de estación en un día muy tranquilo y la población se encontraba haciendo sus labores cotidianas, ocurrió un fuerte sismo a las 11:35 de la mañana (16:35GMT) con epicentro localizado a 120Km. al NW de la Ciudad de Lima y tuvo una magnitud de 6.6mb con foco situado a una profundidad de 50Km.

Este terremoto asociado a la colisión de la placa de Nazca con la placa Sudamericana, castigó severamente las localidades de Lima, Callao, Chorrillos, Barranco, Chancay y Huacho con intensidades de VII-VIII.MM Además, como catástrofe humano-social dejó un balance de 179 Muertos y más de 3500 heridos entre graves y leves. Los daños físicos fueron cuantiosos intensificados en las construcciones de materiales como la quincha y el adobe.

Por observaciones posteriores al terremoto, se encontró algunas localidades en ruinas por el desplomo total de casas y algunos templos

⁹ GUNTHER, Hans: Op.Cit. p. 15



Fuente: <http://www.cns.igp.gob.pe/> 2000.

SIMICIDAD HISTÓRICA

Grandes Terremotos en Perú

La siguiente tabla resume los terremotos más grandes ocurridos en Perú, teniendo su tamaño (magnitud e intensidad) y el grado de destrucción observado en superficie.

Fecha	Localidad	Magnitud	Intensidad máxima
24-11-1604	Costa de Moquegua	8.4	IX
14-02-1619	Costa de Trujillo	7.8	VIII
31-03-1650	Cusco	7.2	VII
28-10-1746	Costa de Lima	8.4	X-XI
13-08-1868	Costa de Tacna	8.6	XI
08-06-1913	Caravelí-Arequipa	7.7	X
04-09-1928	Carabaya-Puno	6.9	VII
24-05-1940	Lima	8.2	VII-VIII
24-08-1942	Nazca-Ica	8.4	IX
11-10-1946	Quiches-Ancash	7.2	X-IX
11-01-1947	Satipo-Junin	7.5	VIII-IX
21-05-1950	Cusco	6	VII
21-07-1955	Caravelí-Arequipa	6.7	VI
15-01-1958	Arequipa	7.3	VIII
19-07-1959	Arequipa	7	VII
13-01-1960	Arequipa	7.5	IX
24-09-1963	Ancash	7	VII
17-10-1966	Lima	7.5	VIII
19-06-1968	Moyobamba-San Martín	7	VII
24-07-1969	Pariahuanca-Junin	5.6	V
10-01-1969	Pariahuanca-Junin	6.2	VI
31-05-1970	Chimbote-Ancash	7.7	VII-VIII
10-03-1974	Lima	7.5	VIII
16-02-1979	Arequipa	6.9	VI
04-05-1986	Cusco	5.8	V
31-05-1990	Moyobamba	6.1	VI
04-04-1991	Moyobamba	6	V
04-05-1991	Moyobamba	6.5	VII
18-04-1993	Lima	6.1	VI
11-12-1996	Nasca-Ica	7.5	VII-VIII
04-03-1999	Arequipa	6.1	VI

Fuente: <http://www.cns.igp.gob.pe/> 2000.

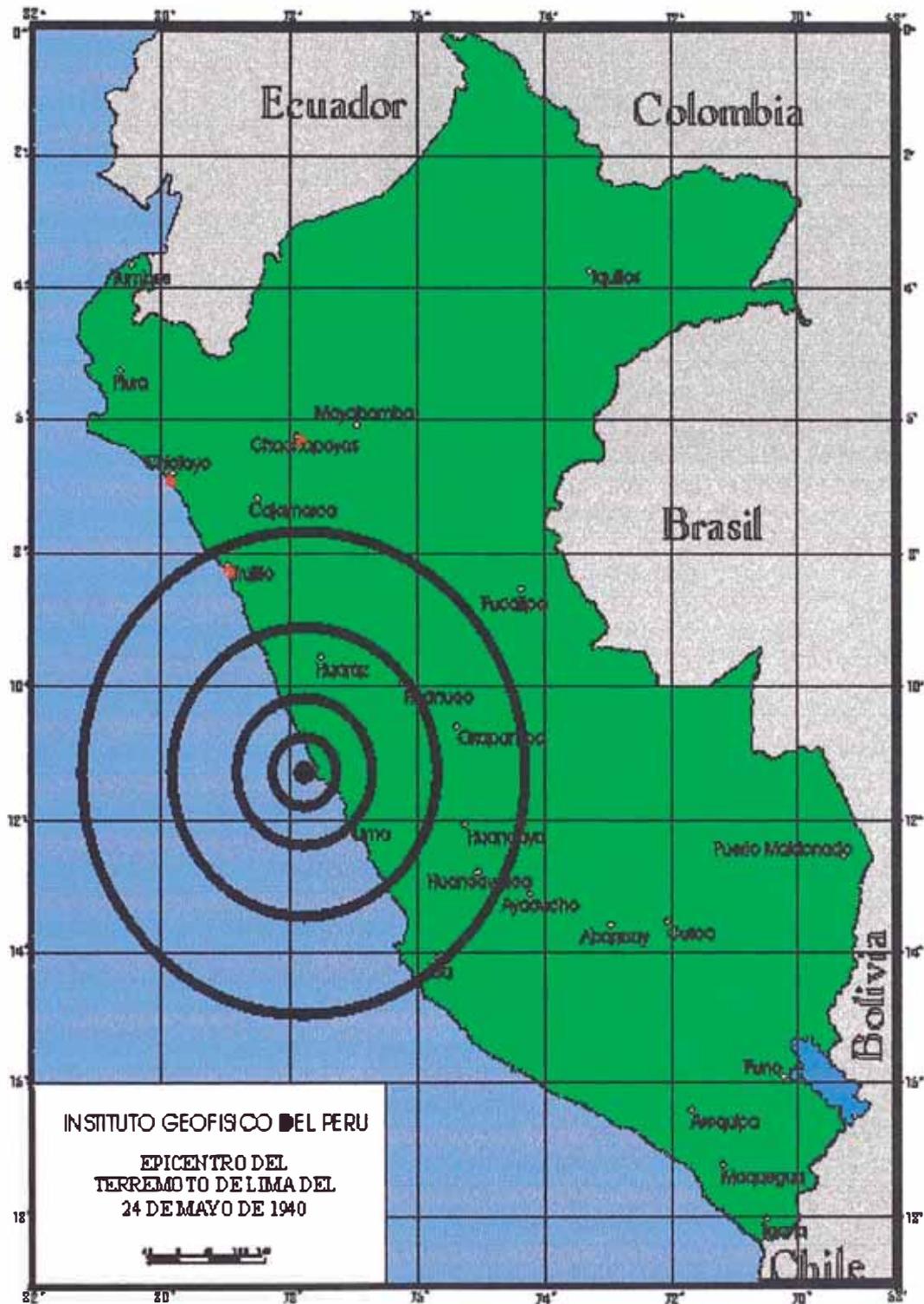
por la baja calidad constructiva. En recorridos hechos por algunas carreteras que vinculan las provincias próximas a Lima, se encontró derrumbes de rocas y tierra. Este terremoto sacudió casi todo el país debido a la gran cantidad de energía liberada (2×10^{20} Nm.). Hacia el continente, esta energía se atenuó rápidamente por la cordillera de los andes y se expandió longitudinalmente por la costa sintiéndose por el norte hasta el puerto de Guayaquil (Ecuador) y por el sur hasta el puerto de Arica (Chile). El terremoto generó una ruptura de superficie de 180Km. con orientación NW - SE paralela a la línea costera.

Por su localización, profundidad e intensidad, este terremoto tuvo como correlato un pequeño tsunami. Las aguas se retiraron unos 150m. mar adentro frente a las playas de Lima y retornaron gradualmente a su nivel con olas de hasta 3m. de altura las mismas que sobrepasaron algunos muros de defensa localizados en la Punta-Callao, llegando a anegar completamente los muelles.

Así queda claro que en el caso del sismo del 40 este tipo de grave amenaza se configuró también en oportunidad puesto que “Un número importante de edificios religiosos y civiles fueron entonces restaurados en Lima. Arquitectos de la capital con interés en los temas históricos, como Emilio Harth-Terre, encontraron así oportunidad para adquirir y desplegar conocimientos profesionales en restauración.”¹⁰

Finalmente, es sumamente valioso identificar que la combinación del alto número de años de “vida útil” de los monumentos de la costa central -y específicamente de Lima- y los peculiares patrones de radiación de las ondas sísmicas trae consigo un riesgo sísmico muy elevado, sin que las obras de restauración -a pesar de devolver a las estructuras sus formas

¹⁰ STASNY, Francisco: Op. Cit. p. 190.



Fuente: <http://www.cns.igp.gob.pe/> 2000

TERREMOTO 1940



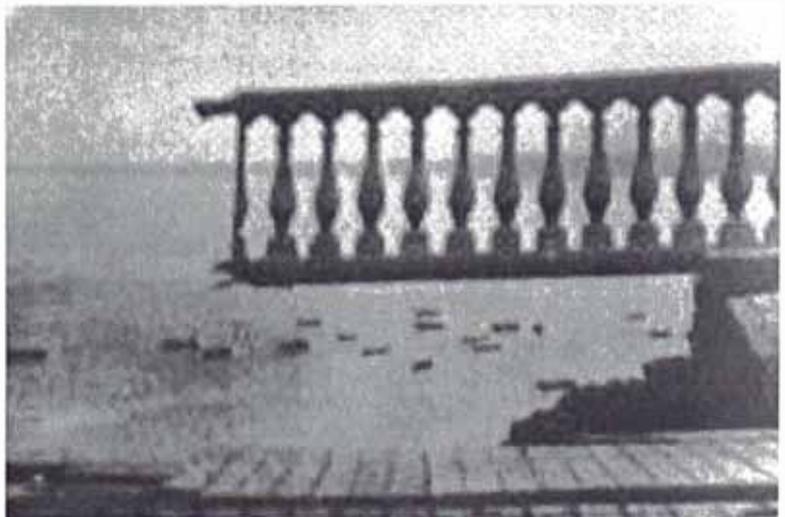
TERREMOTO: Chorrillos post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Vivienda post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Malecón Chorrillos post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Callao post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Vivienda post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



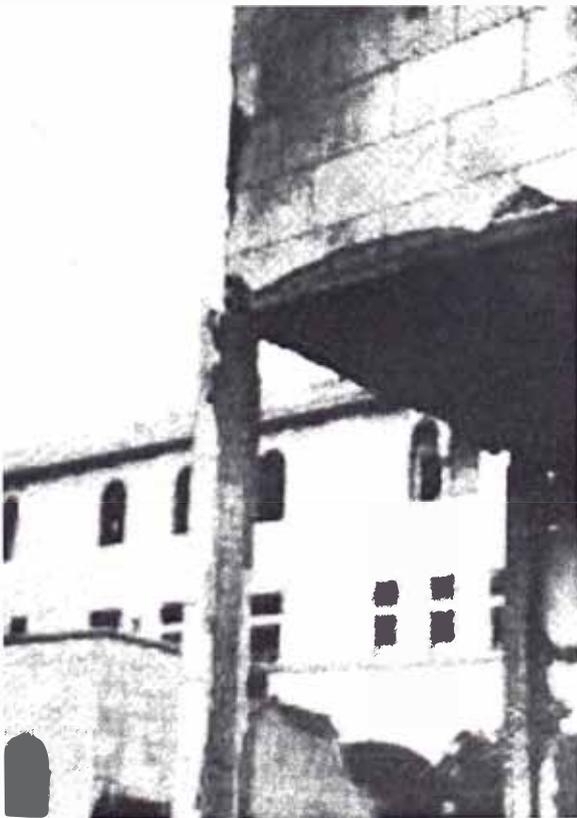
TERREMOTO: Chorrillos post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Internado Escuela Nacional Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Internado Escuela Nacional Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Internado Escuela Nacional Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Internado Escuela Nacional de Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Internado Escuela Nacional de Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Torre de Agua Escuela Nacional de Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Torre de Santo Domingo post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Iglesia del Buen Pastor post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Viga de Concreto Crudo Post-Terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Internado Escuela Nacional de Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Internado Escuela Nacional de Agricultura post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.



TERREMOTO: Iglesia del Buen Pastor post-terremoto (1940)

Fuente: El Arquitecto Peruano N° 36 1940.

originales- hayan incrementado significativamente su resistencia. Por ejemplo “*El sismo de Lima de 1974 dañó considerablemente las restauradas ruinas de Pachacamac y en muchos casos repitió los esquemas de fisuración ya presentados en sismos previos*”¹¹.

II DESARROLLO URBANO

1. EVOLUCIÓN URBANA

Lima ha evolucionado a través del tiempo de una forma y magnitud considerable, situación que ha sido abordada y sistematizada por diversos profesionales y desde otras tantas perspectivas.

Destaca sin embargo el planteamiento del Arq. Wiley Ludeña Urquizo quien en su obra *Ideas y arquitectura en el Perú del Siglo XX* esboza una periodificación urbana basada principalmente en dos variables: el grado de pregnancia de la idea de ciudad o modelo urbanístico dominante en un momento histórico específico y la relación entre ciudad, urbanismo y transformación histórica.

Dicho planteamiento es compartido por el autor de esta tesis y será utilizado operativamente para esta investigación por considerarlo innovador, integral y pertinente para móviles del tema.

Su propuesta sistematizadora¹² consiste en las siguientes etapas:

¹¹ VARGAS, Julio: *Monumentos históricos y riesgo sísmico para la zona de Lima*, Exposición presentada con motivo del evento La protección de monumentos históricos en áreas sísmicas. Seminario Internacional, organizado por el Proyecto Regional del Patrimonio Cultural PNUD-UNESCO 1979, La Antigua Guatemala, p. 130.

¹² LUDEÑA URQUIZO, Wiley: *Ideas y Arquitectura en el Perú del Siglo XX*, Lima, Servicios Editoriales Múltiples S.A., 1997, 1ª edición, pp. 126-127.

LA CIUDAD NATIVA (Desde las primeras aldeas hasta 1535).

Urbanismo de los orígenes.

Urbanismo de las aldeas.

Urbanismo de los complejos urbanos.

LA CIUDAD DE LA COLONIZACIÓN (1535-1821).

Urbanismo de la barbarie o la fundación española.

Urbanismo de la adaptación.

Urbanismo de la expansión.

LA CIUDAD REPUBLICANA (1821-1945).

La Lima de la bonanza guanera.

La ciudad de la República Aristocrática.

La ciudad del entorno oligárquico.

LIMA MIGRANTE Y EL DESBORDE POPULAR (1945-1970).

Lima de la utopía, del plan moderno y la barriada en ciernes.

Lima y modernidad capitalista: entre asistencialismo autoritario y liberalismo conservador. 1950-1963.

El urbanismo desarrollista: entre reedición tecnocrática del plan moderno e insurgencia reformista de la ciudad tizada. 1963-1970.

LA CIUDAD DEL DESBORDE POPULAR (1970-1990).

Reformista militar, concentración estatal y la ciudad sin cambios.

La ciudad del segundo belaudismo y el primer aprismo: entre tardodesarrollismo y populismo tardío.

LA CIUDAD DE LA EXPANSIÓN NEOLIBERAL O EL RETORNO NEO OLIGÁRQUICO (Desde 1990 hasta la actualidad).

Urbanismo y sobre-densificación. La ciudad reciclada.

El retorno neo-oligárquico y la vuelta al centro de Lima.

Lima y la era de los megaproyectos urbanísticos. El urbanismo de la Global City.

Barriadas o el fin de un ciclo histórico

Urbanismo estatal: ausencia liberal y presencia autoritaria.

Por motivos de delimitación del objeto de estudio en un marco temporal específico, es pertinente desarrollar el tema de la evolución urbana de Lima sólo entre 1920 y 1990, pero por supuesto engarzándolo en el proceso integral referido a situaciones previas y posteriores de importancia.

1.1 Antecedentes

El periodo inmediatamente anterior corresponde a aquella etapa denominada por Jorge Basadre como *la República Aristocrática* (1895-1919). Durante este periodo Lima conocerá “...un cuarto de siglo de prosperidad económica. Esta irá declinando durante la primera guerra mundial y casi llegará detenerse poco antes del segundo gobierno de Leguía.”¹³ La ciudad se transforma en el medio ideal a través del cual es posible manifestar las expectativas de la casta oligárquica, quien posee consolidadamente el poder económico y político del país. Aquí es necesario identificar la presencia de un proyecto oligárquico de ciudad, cuyo perfil estuvo dado por el Plan Urbanístico de Nicolás de Piérola y las obras municipales del alcalde Federico Elguera. Los modelos urbanos y arquitectónicos a seguir eran el París de Haussmann y la arquitectura académica estilo Beaux Arts.

La ciudad en términos genéricos -tanto cuantitativos como cualitativos- no había cambiado en demasía. Precisamente en 1895 se

¹³ GUNTHER, Hans: Op. Cit. p. 26.

inicia un conjunto de proyectos modernizadores que buscaban “...destruir su trama urbana para reemplazarla por otra más adecuada a los tiempos totalmente influenciados por el urbanismo francés...”¹⁴ Ejemplos de ello son tanto la construcción de la avenida La Colmena o “Interior” como el proyecto de la avenida Central que iría desde la avenida Brasil hasta el cerro San Cristóbal.

1.2 Lima ciudad oligárquica

Esta etapa se ubica históricamente desde el advenimiento de Augusto B. Leguía en 1919 hasta 1945. Precisamente Leguía en un primer momento y sus sucesores posteriormente representan dos facciones opuestas al interior de la clase oligárquica: liberal una y conservadora la otra. Sin embargo es importante reconocer que ninguna de las dos significó un cambio de la esencia del plan formulado por los gestores de la República Aristocrática sino más bien se convirtieron en célebres culminadores de una versión ampliada de este plan, produciéndose la consolidación de una idea: la Lima tradicional deja de ser un referente ideal sustituida por otros modelos y esquemas foráneos provenientes principalmente de Europa y Estados Unidos.

Lima se desarrolla radialmente basada en vectores axiales (el anillo de circunvalación interna y las grandes avenidas) que conectan el núcleo histórico con subcentros *extramuros* (Miraflores, Barranco, La Punta y Chorrillos) lo cual expresa una clara tendencia expansiva unidireccional hacia el litoral y los balnearios. Así se dan una serie de modificaciones en la ciudad que cambian su fisonomía urbana y cuya trascendencia es aún legible. Es la etapa denominada

¹⁴ Loc. Cit.

por Wiley Ludeña como el *urbanismo de la "Patria Nueva"*. Ello significó incluso una versión ampliada del Plan urbanístico de la *Ciudad de la República Aristocrática*.

Así es como se abren nuevas avenidas que propician el surgimiento de nuevas urbanizaciones y consecuentemente un acelerado crecimiento urbano. También destaca el éxodo que asumen las clases más elevadas de la sociedad quienes se desplazan en principio hacia los palacetes franceses en La Colmena y Paseo Colón, para terminar alejándose definitivamente del centro a través de nuevas avenidas.

Así, el año 1921 se empieza a construir la avenida Leguía (Av. Arequipa desde 1930) importante conexión Lima-balnearios de Miraflores, Barranco y Chorrillos. Lo mismo acontece con la avenida Progreso (hoy Av. Venezuela) finalizada en 1924 y la avenida de la Unión (hoy Argentina) que unieron a Lima con El Callao. La avenida Pershing (hoy Faustino Sánchez Carrión) unió el Country Club con la avenida Brasil y similar suerte corrió la avenida Francisco Javier Mariátegui en relación con la avenida Leguía y la avenida Brasil. Asimismo la avenida Orrantía conectó la avenida Leguía con el Country Club, conexión importante para el futuro San Isidro. Destaca también la inauguración de la importante avenida Alfonso Ugarte hacia 1928.

Todas estas nuevas conexiones determinaron nuevos desarrollos urbanos como el de Lince-Santa Beatriz en 1921-1922, Jesús María en 1923, Magdalena Vieja en 1924 y San Isidro-Country Club en 1926, además del desarrollo periférico a la Plaza Dos de Mayo, todos ellos a disposición de las clases altas y medias. Sin embargo y por el contrario *"...antes que empezara la marea migratoria, las*

*mismas empresas formales se dedicaron a desarrollar vecindarios dirigidos a las clases populares...Comenzaron a surgir de esa manera, las nuevas urbanizaciones de Chorrillos en 1926, Manzanilla y Chacra Colorada en 1928 y el Rímac -en la zona de Las Cabezas- en 1929, entre otras..."*¹⁵

Este explosivo crecimiento urbano, provocó también la creación de ciertos espacios urbanos interesantes como por ejemplo las Plazas San Martín, Dos de Mayo, Washington y el Parque Universitario.

La trascendencia del desarrollo urbanístico de este periodo debe ser entendida en términos de *consolidación* puesto que este desarrollo no puede ser comprendido como *otro diferente*, como distinto, sino más bien como una evolución natural y lógica de éste hasta aprox. el año 1945. Lima se transforma y *cambia*: " *En 1930 Lima ya tenía más de 300 000 habitantes, época en que se consolidan los barrios residenciales y también el desarrollo industrial por sectores.*"¹⁶

En 1932 una crecida del río Rímac arrasa parte de Cantagallo y el gobierno se ve obligado a reubicar a los damnificados en el barrio de Leticia, en las faldas del cerro San Cristóbal. Este hecho es destacable porque representa " *...la primera vez que el Estado les reconoció a los habitantes de los asentamientos informales derechos adquiridos, susceptibles de cautela y aun de reposición con cargo al patrimonio estatal.*"¹⁷

En el año 1935 los límites de Lima eran " *... hacia el este por Santoyo, La Victoria (a tres cuadras de la Plaza Manco Cápac), la*

¹⁵ DE SOTO, Hernando: *El otro Sendero*, Lima, Edit. Printer Colombiana Ltda., 1988, 8ª edición, p. 36.

¹⁶ ORTECHO, José: *La ciudad de Lima*, En ARQUITEXTOS - Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Particular Ricardo Palma, Lima, (5), 1995, p. 12.

¹⁷ DE SOTO, Hernando: Op. Cit. p. 39.

carretera a Chorrillos y el río Huatica; hacia el sur por Lince, el fundo Orrantia y el Bosque de Matamula; por el oeste llegaba hasta la avenida Brasil y Chacra Colorada; y hacia el norte limitaba con el río Rímac y el distrito del mismo nombre.”¹⁸

Años después y hacia el año 1945, Lima siguió creciendo como por ejemplo “...hacia el este, llegando hasta Manzanilla, Matute, El Porvenir y la avenida República de Panamá; hacia el sur anexó a Magdalena, San Isidro y Miraflores; hacia el oeste se unió con los distritos de Breña, Pueblo Libre y Magdalena;(…) hacia el norte, el distrito del Rímac empezó a crecer hacia el oeste y a lo largo de la avenida Caquetá.”¹⁹ Además la intervención estatal de tipo *asistencialista* como el caso de los Barrios Fiscales, los comedores populares, los mercados, los Barrios de Obreros, los hospitales y las casas de obreros -a través de la obra de la Junta Pro-Desocupados de Lima- representaba una respuesta más o menos evidente ante una situación de inminente insurrección obrera popular.

1.3 Lima migrante y el desborde popular

Es el periodo comprendido entre 1945 y 1970 caracterizado por una verdadera revolución de las estructuras productivas nacionales vía la *Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)* y que por consiguiente traería radicales transformaciones para Lima agregándole un valor de cambio excepcional.

Este proceso tendría como consecuencia directa una super centralización (luego mega centralización) del poder económico y de la

¹⁸ BENTIN DIEZ CANSECO, José: Enrique Seoane Ros: Una búsqueda de raíces peruanas, Lima, Índice Editores Asociados, 1989, 1ª edición, p. 37.

¹⁹ Loc. Cit.

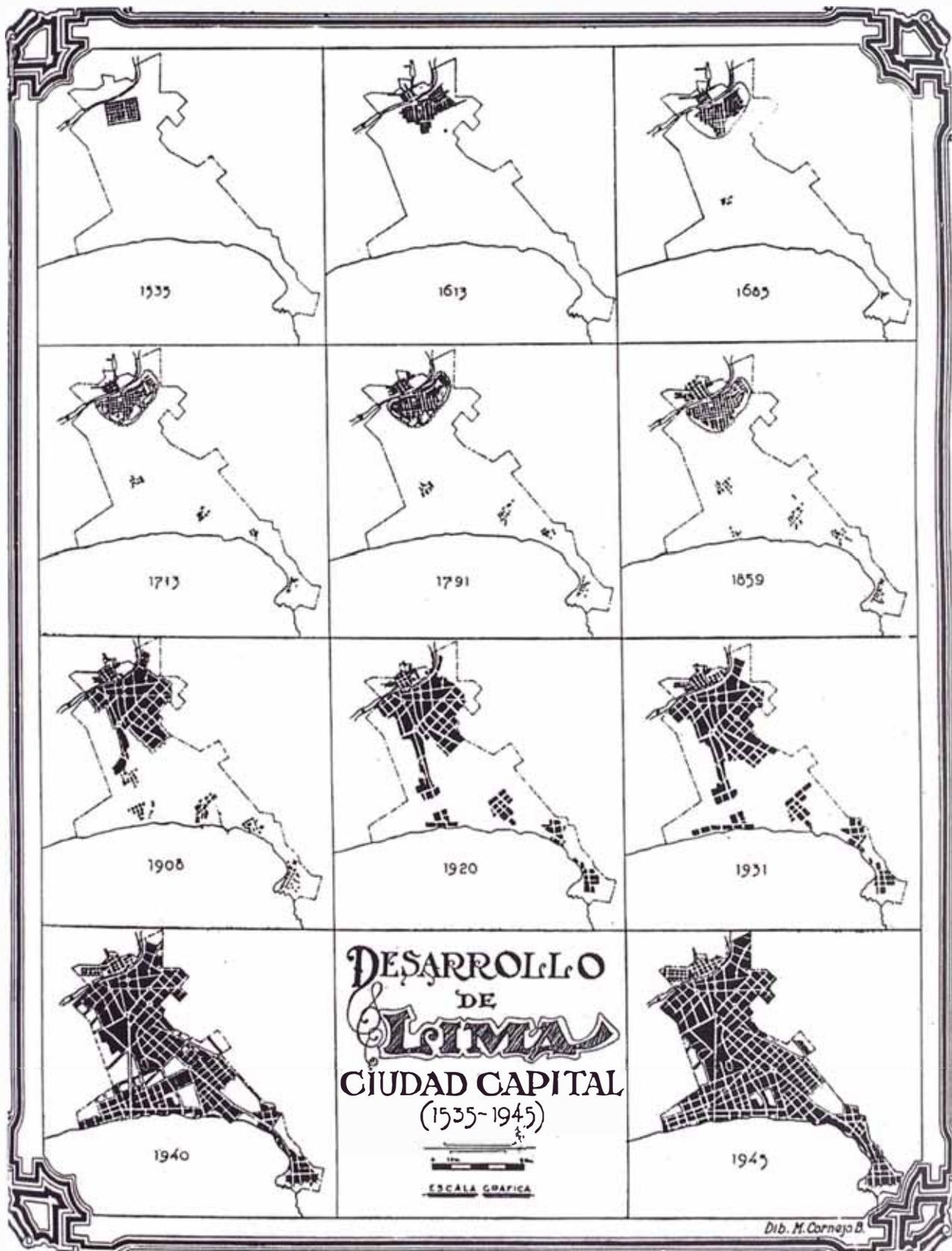
ola migratoria andina en Lima. Este es un *punto crítico* en el desarrollo de Lima puesto que es a partir de este momento Lima se transforma en *otra ciudad*, en una diferente.

Además un rasgo importante de este período son los intentos de aplicar criterios modernistas para orientar el desarrollo urbano. Esto queda manifestado en los objetivos de los diferentes planes tales como: el Plan Piloto de 1949, el Plan Regulador de 1959 y el Plan de Desarrollo Metropolitano de 1967 en los cuales los criterios de zonificación funcional y articulación de centros de consumo y producción sustituyen los anteriores de simples ensanches por razones compositivas.

Esta nueva ciudad nace conflictuada al interior de diferentes dinámicas: la dialéctica arquitectura / ciudad -naturaleza y también la tensión ciudad formal- ciudad informal.

El resultado es el que conocemos hasta la saciedad: una ciudad multidireccional cuyo desarrollo no solo se haya guiado por los ejes viales sino también por los accidentes naturales (faldas de los cerros y bordes de los ríos).

Esta Lima se transforma de la otrora ciudad oligárquica hacia una ciudad oligárquico-burguesa motivada por el desarrollo industrial moderno. Esto trajo por consiguiente un tránsito forzado de una ciudad que no era capaz de aceptar la fragmentación de su unidad -y con ello de su control centralizado- *“...a la idea de una ciudad cuya fragmentación inevitable en partes, relativamente independientes, implica asimismo la generación de un proceso de democratización*



Fuente: "Evolucion Urbana de la Ciudad de Lima"
Juan Brommley y José Barbagelata. 1945.

EVOLUCIÓN URBANA DE LIMA

del consumo y la producción de la ciudad.”²⁰ Este periodo posee tres sub-etapas:

Lima de la utopía del plan moderno y la barriada en ciernes (1945-1950)

Este sub-etapa comprende parte del gobierno de José L. Bustamante y Rivero y parte del de Manuel A. Odría. Se caracteriza por una aceptación absoluta del discurso urbanístico moderno como oficial. Así, se continúa con el Plan Moderno (los agrupamientos, la aprobación del Plan Piloto de Lima, las unidades vecinales). La importación de esquemas urbanos de latitudes y realidades evidentemente diferentes trajo consigo la ejecución del Primer Proyecto Experimental de Ciudad Satélite en el Perú, en Ventanilla hacia fines de 1950. Este proyecto sigue muy claramente los patrones de las "New Towns" europeas, en especial las de Inglaterra. Lamentablemente esta iniciativa quedó trunca aún hasta la actualidad.

Urbanismo y modernidad capitalista; entre asistencialismo, autoritarismo y liberalismo conservador (1950-1963)

Comprende la segunda parte del gobierno de Odría y todo el gobierno de Manuel Prado. Aquí el gobierno empieza a transformarse en una opción *diferente* a la propuesta oligárquica anterior. El Estado redefine su rol frente al fenómeno de la expansión barrial pasando a convertirse en su promotor simplemente por clientelaje político y en donde el populismo asistencialista y el liberalismo económico determinan sus relaciones con el desarrollo urbano y la construcción de viviendas.

La inmigración del campo a la ciudad empieza a intensificarse, asimilándose la aparición y consecución de esta como algo cotidiana.

²⁰ LUDEÑA URQUIZO, Wiley: Op. Cit. p. 132.

no, como pan de todos los días. Producto de la cual se produjo *la primera gran invasión en los arenales del sur de Lima*, que se denominó *Ciudad de Dios* en el año de 1954.

Hacia el inicio de la década del 60 el acelerado proceso expansivo y de crecimiento urbano de Lima se torna caótico y virulento, deteriorando velozmente las estructuras físicas de la urbe. También en este momento se construyeron los puentes de Santa Rosa y Ricardo Palma sobre el río Rímac.

Este proceso no planificado generó un problema de crecimiento desmesurado. Así, el Arq. José Bentín consigna que: "*hacia mediados de los 60 la población que habitaba en barriadas de Lima era del orden del 20%, porcentaje que aumentó rápidamente al orden del 30% en 1970 y actualmente es cercano al 50%.*"²¹

Urbanismo desarrollista: Entre reedición tecnocrática del Plan moderno e insurgencia reformista de la 'Ciudad Tizada' (1963-1970)

Comprende el gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry y los dos primeros años del gobierno militar del Gral. Juan Velasco Alvarado. Este periodo no significara una ruptura radical con los planes del gobierno anterior sino más bien un retorno hacia el rol estatal de la promoción del desarrollo urbano y las políticas de vivienda. Sin embargo este momento del desarrollo de Lima posee características particulares. Más bien los primeros años del gobierno del Gral. Velasco empiezan a generarse indicios transformadores tales como la creación del SINAMOS, la promoción de los Pueblos Jóvenes y la

²¹ BENTIN DIEZ CANSECO, José: Op. Cit. p. 275.

formulación del nuevo Reglamento de Subdivisión y Habilitación de Tierras de 1970.

Con el formidable apoyo brindado por el primer gobierno de Belaunde surgen nuevos sectores residenciales a manera de unidades vecinales tales como la unidad vecinal de Matute, la unidad vecinal del Rímac y la unidad vecinal de Santa Cruz, entre los años 1966 y 1968. Así tenemos también al conjunto Palomino, de la Beneficencia Pública de Lima y realizado hacia 1967.

Asimismo destaca el proyecto habitacional de San Felipe, no solo por su escala urbana sin precedentes sino también por su concepción heterodoxa.

El año 1967 se inicia la construcción de la vía expresa del Paseo de la República por obra del Alcalde Bedoya. La primera etapa se concluye el año 1970. Casi simultáneamente se construye el circuito de la Costa Verde.

Los barrios residenciales se desplazaron hacia el este, a lo largo de las avenidas Javier Prado, Benavides y Primavera hacia los barrios de San Antonio (inicios de los 60), luego Chacarilla, Monterrico, Rinconada, Las Casuarinas, Chama, Surco y San Borja.

En los años 1969-1970 se construye el conjunto Túpac Amaru, uno de los dos conjuntos habitacionales importantes en Lima ejecutados por el régimen del Gobierno de la Fuerza Armada. El otro es sin duda la construcción de la primera etapa del ambicioso conjunto de "Los Próceres" en Surco.

1.4 La Ciudad del desborde popular

Las Ciencias Sociales -y específicamente José Mattos Mar- formularon el concepto de *desborde popular* para describir una de las características principales de la sociedad peruana de las últimas tres décadas, el cual es perfectamente aplicable al desarrollo urbano limeño. Surge la ciudad de expansión ilimitada, en la cual tiene que ver "...dos fenómenos aparentemente contradictorios: el de su expansión vía la fragmentación múltiple de sus partes y el de la integración de estas partes en el marco de un proceso inicial de encuentro estructural entre la llamada 'ciudad formal' y la 'informal'." ²² Esto interpreta la ciudad como un todo orgánico, evolutivo, complejo y contradictorio, donde todos conforman un *todo urbano* y donde el *anti-plan* y el *caos* son las constantes.

A su vez esta etapa posee dos sub-divisiones:

Reformismo militar, concentración estatal y la ciudad sin cambios (1970-1980)

En la década del setenta no se produjeron cambios considerables en la estructura urbana de Lima sino en el ámbito de la cultura urbano-social, manifestados en la institucionalización oficial de los Pueblos Jóvenes planificados y controlados política y socialmente así como en la conversión de las avenidas Javier Prado y Primavera en ejes configuradores de la nueva ciudad de la clase media y la burocracia militar (eje este-oeste).

Una intervención urbana excepcional fue sin duda el resultado del Concurso Internacional de Viviendas Experimentales "PREVI" con-

²² LUDEÑA URQUIZO, Wiley: Op. Cit. p. 133.

vocado en 1968 y ejecutado parcialmente entre 1970-1971 al norte de Lima.

Los barrios marginales se ubicaron en la periferia urbana. Es el caso de Villa El Salvador que surge hacia abril de 1971 de una gran invasión en los terrenos de Pamplona. Esta era de una magnitud excepcional: "*Se estima que esta invasión, ..., fue la más grande de la historia reciente. A su lado, las invasiones de Ciudad de Dios y Co-mas lucían como modestas mudanzas.*"²³ Gracias a la victoria política se acordó la posterior reubicación en los arenales entre San Juan de Miraflores y Pachacamac, denominándose *Villa Salvador o Villa El Salvador*. Este asentamiento de más de 100,000 personas aporta mucho a la ciudad en cuestión de organización.

La ciudad del segundo Belaundismo y el primer aprismo: entre tardodesarrollismo y populismo tardío (1980-1990)

Esta década plena del populismo gubernamental tanto de Belaunde como de Alan García sirvió como elemento catalizador de la explosión barrial e informal de Lima, todo ello en el marco de una gravísima crisis económica. Esta Lima es una ciudad *calcutizada*, pobre, violenta e ilegítima. En suma una ciudad caótica y desbordada en todos los sentidos. El eje este-oeste y La Molina se consolidan como los nuevos espacios de asentamiento de la clase media alta limeña, el sustento geo-ecológico se encuentra al límite de sus posibilidades y los servicios y la infraestructura se tornan extremadamente deficitarios.

Debido a estas circunstancias la ciudad se sobredosifica y consecuentemente empieza a apostar por el crecimiento intensivo y vertical.

²³ DE SOTO, Hernando: Op. Cit. p. 49.

El avance de la ciudad informal resulto avasallador, de tal forma que a las autoridades sólo les quedó el camino del fomento y la mimesis "*...durante la gestión del Alcalde Eduardo Orrego (1981-1983), la Municipalidad de Lima fue capaz de entregar más de 22,000 títulos, el número récord de la historia. Al triunfar la izquierda mayoritariamente marxista, encabezada por Alfonso Barrantes, en las elecciones ediles de 1983, la Municipalidad trata de continuar repartiendo títulos...De acuerdo con cálculos del ILD, a julio de 1986 la administración municipal marxista había entregado válidamente menos de 11,000 títulos adicionales.*"²⁴

Además dicha experiencia representa el referente directo de la Ciudad Autogestionaria de Huaycán, asentamiento que surge hacia julio de 1984 cuando 7,000 familias invaden 640 hectáreas a la altura del Km. 18 de la Carretera Central, en la quebrada del mismo nombre. Todo bajo la coordinación, planificación, organización y ejecución de la propia Municipalidad de Lima. Esta acción posee una trascendencia superlativa puesto que demuestra como finalmente el gobierno asume francamente al proceso informal de invasión como una alternativa viable.

En conclusión, la Metrópoli maduró un modelo de desarrollo urbano desorganizado y caótico que tuvo su colofón en el abuso desmesurado de su área central, propiciado su propia configuración como "*...una ciudad históricamente monocéntrica y ser su morfología radial sin alternativas al flujo intenso a través del centro, este proceso desbordó su capacidad receptiva y produjo lo que hemos llamado su sobreutilización por la metrópoli.*"²⁵

²⁴ Ibid p. 55.

²⁵ ORTIZ DE ZEVALLOS, Augusto: Urbanismo para sobrevivir en Lima, Lima, Editorial Apoyo, 1992, p. 31.

1.5 Lima actual

La ciudad metropolitana luego del embate erosivo de los años anteriores, aparece hacia la década del 90 como una situación totalmente descontrolada y disfuncional y donde su centro “...parecía irrecuperable y totalmente perdido para la ciudad. Las pocas actividades formales que todavía quedaban no tardaron en trasladarse a otros distritos de la Gran Lima.”²⁶

Si se puede identificar un rasgo principal en la Lima de estos tiempos es el consistente en el inicio del fin de un ciclo históricamente caracterizado por el patrón de asentamiento horizontal-extensivo que deviene finalmente en otro de desarrollo vertical-intensivo.

Destacan también otros aspectos tales como: el desarrollo acelerado del sector terciario, el surgimiento de un proceso aparentemente contradictorio de democratización-exclusión social y la escala de mega-inversiones urbanas.

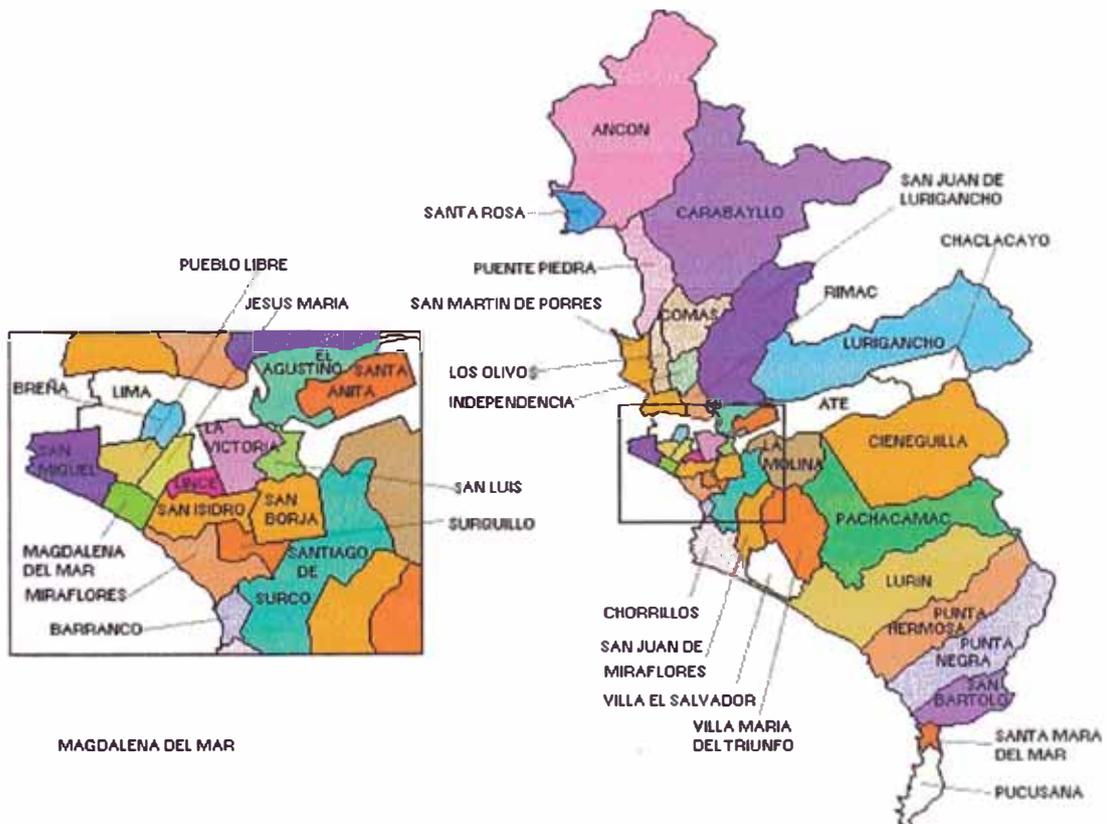
Así, la Lima actual es una agrupación de realidades que podrían expresar casi al país entero, realidades que se enfrentan, luchan, coexisten, se contradicen y conviven en un proceso complejo que determinan una especie de hiperciudad cosmopolita con muchos rostros, o varias Limas según una perspectiva más compleja y aproximada a la realidad en la cual Lima parecería empezar a *morderse la cola*.

²⁶ BONILLA DI TOLA, Enrique: *Volver a Lima (Es decir al Centro)*, En ARQUITEXTOS - Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Particular Ricardo Palma, Lima, (9), 1999, p. 45.



DEPARTAMENTO DE LIMA: DIVISIÓN POLÍTICA

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/> 2000.



PROVINCIA DE LIMA: DIVISIÓN POLÍTICA

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/> 2000.

2. SECTORES URBANOS

La provincia de Lima en conjunción con la provincia constitucional del Callao conforman lo que el *Plan de Desarrollo Metropolitano Lima - Callao 1990 -2010* denomina LIMA METROPOLITANA. Este conjunto consta de 49 distritos de los cuales 43 pertenecen a la provincia de Lima y 6 a la provincia del Callao.

Precisamente este estudio plantea una propuesta de ordenamiento físico-espacial que considera 4 sectores o grandes áreas urbanas que utilizare como base para esta investigación, obviando por supuesto por motivos del objeto de estudio, los distritos del Callao.

1. Área Central Metropolitana (C)

Conformada por 16 distritos, agrupados de la siguiente manera:

- a) Lima Cercado, Rímac, Breña, La Victoria y San Luis.
- b) Lince, San Isidro, Miraflores y Barranco.
- c) Surquillo, San Borja y Santiago de Surco.
- d) Jesús María, Pueblo Libre, Magdalena y San Miguel.

Lima Norte (N)

Conformada por 8 distritos, agrupados de la siguiente manera:

- a) Ancón, Santa Rosa, Puente Piedra.
- b) Comas, Independencia y Carabaylo.
- c) Los Olivos y San Martín de Porres.

Lima Sur (S)

Conformada por 12 distritos, agrupados de la siguiente manera:

- a) Chorrillos, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores.
- b) Lurín, Pachacamac y Cieneguilla.
- c) Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María y Pucusana.

Lima Este (E)

Conformada por 7 distritos, agrupados de la siguiente manera:

- a) El Agustino y San Juan de Lurigancho.
- b) La Molina y Santa Anita.
- c) Ate-Vitarte, Lurigancho y Chaclacayo.

Es necesario mencionar que esta división se halla basada en el criterio de proximidad geográfica aunque sus distritos conformantes posean diferentes configuraciones, tales como:

Distritos urbanos: Barranco, Jesús María, Lince, Magdalena, Lima Cercado, Breña, La Victoria, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Isidro, El Agustino, Independencia, Surquillo, Ate-Vitarte, Carabayllo, Comas. La Molina, Los Olivos, San Borja, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, Villa El Salvador, Santiago de Surco, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo, Chorrillos, Santa Anita y San Miguel.

Distritos suburbanos: Chaclacayo, Lurigancho, Lurín, Pachacamac, Cieneguilla, y Puente Piedra.

Distritos balnearios: Punta Negra, Punta Hermosa, Ancón, Pucusana, San Bartolo, Santa María y Santa Rosa.

III PANORÁMICA DEL PATRIMONIO MONUMENTAL

1. CATALOGACIÓN E INVENTARIO PATRIMONIAL

A nivel nacional en general y en el caso de Lima específicamente, se ha acrecentado, sobretodo en los últimos años, la preocupación por efectuar diversos tipos de registro y data sistemática y organizada acerca de nuestro patrimonio. Ahora, es importante mencionar que en el pasado se sucedieron algunas iniciativas de carácter evidentemente aislado -y por ello heroico- sobretodo en el caso del Cusco post-terremoto de 1950 y luego por el Touring Club cusqueño. En el caso de Lima el panorama empieza a cambiar cuando en la década del 50 *"... el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos también comenzó un inventario de las obras coloniales de la capital. Pero todos esos intentos tempranos se realizaron en condiciones precarias, sin personal competente y, en consecuencia fueron intentos fallidos..."*²⁷ Es hacia la década del 60 en que surgen trabajos más sistemáticos y científicos que empezarán a marcar la pauta por su calidad, magnitud y trascendencia sobre el tema en cuestión.

Además es sumamente importante mencionar que en función de la complejidad del estudio (cantidad, calidad) es necesario establecer diferencias entre los diversos niveles de los enfoques. Estas diferentes maneras de enfocar el tema se definirían como:

LISTADO: Comprende una simple enumeración sistemática (orden topográfico) de los bienes monumentales. La información respectiva al objeto de estudio es mínima (cronología y calificación).

²⁷ STASTNY, Francisco: Op. Cit. p. 163.

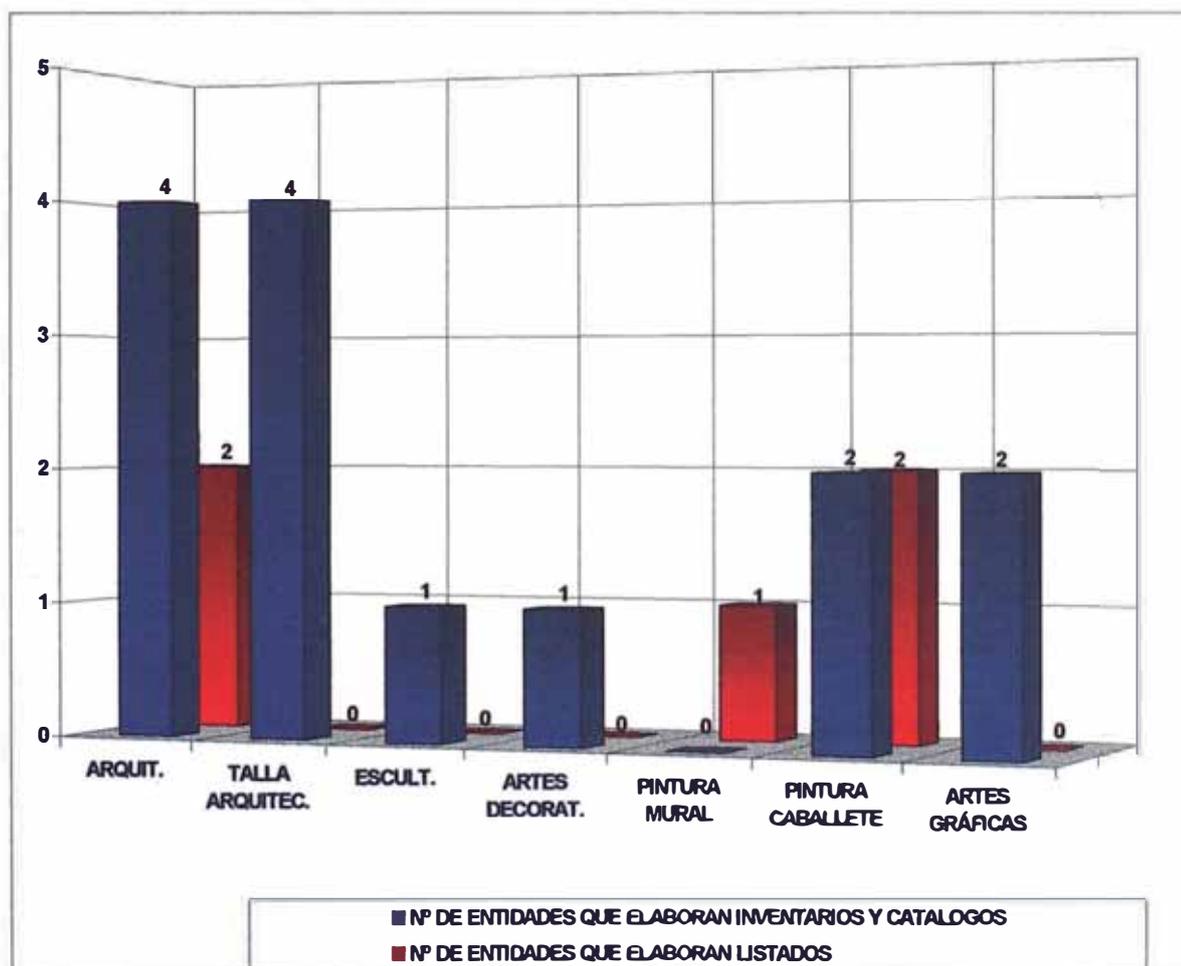
CUADRO Nº 7

ENTIDADES QUE ELABORAN INVENTARIOS Y LISTADOS

GENEROS ARTÍSTICOS	ARQUIT.	TALLA ARQUITEC.	ESCULT.	ARTES DECORAT.	PINTURA MURAL	PINTURA CABALLETE	ARTES GRÁFICAS
Nº de entidades que elaboran inventarios y catálogos	4	4	1	1	-	2	2
Nº de entidades que elaboran listados	2	-	-	-	1	2	-

Fuentes: Francisco Stastny FOMCIENCIAS
Patrimonio cultural del Perú: Balance y Perspectivas, 1986

ENTIDADES QUE ELABORAN INVENTARIOS Y LISTADOS



Fuentes: Francisco Stastny FOMCIENCIAS
Patrimonio cultural del Perú: Balance y Perspectivas, 1986.

CUADRO N° 8

**NÚMERO DE MONUMENTOS Y COLECCIONES
INVENTARIADAS**

GENERO ARTÍSTICO	N° DE INVENTARIOS Y CATÁLOGOS	LISTADOS
ARQUITECTURA RELIGIOSA		581
ARQUITECTURA CIVIL		515
TALLA ARQUITECTÓNICA	1	
ESCULTURA	66	
PINTURA MURAL		1
PINTURA CABALLETE	65	
ARTES DECORATIVAS	68	
ARTES GRÁFICAS	3	

Fuentes: Francisco Stastny FOMCIENCIAS
Patrimonio cultural del Perú: Balance y Perspectivas, 1986.

INVENTARIO: Consiste en un estudio más completo que debe comprender toda la información publicada (cronología, topología, autoría, dimensiones, materiales, técnicas, reseña histórica, etc.) además de información gráfica y fotográfica.

CATÁLOGO: Están planteados como estudios más detallados y minuciosos en los cuales a parte de los datos anteriores se debe incorporar información nueva (de archivo por ejemplo) y además debe efectuarse una revaloración de la significancia del objeto de investigación a la luz de los nuevos conocimientos.

1.1 Listado Junta Deliberante Metropolitana

A iniciativa municipal -tanto institucional como del entonces Alcalde de la provincia de Lima Dr. José Antonio Rada- se crea en 1962 la JUNTA DELIBERANTE METROPOLITANA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y LUGARES ARQUEOLÓGICOS DE LIMA con el espíritu de diagnosticar y proponer soluciones al problema de la metrópoli, que ya empezaba a exceder las fuerzas y competencias de dicha institución. Entonces, estudio poseía la finalidad de *"...estudiar el problema de las áreas urbanas intangibles, cuya acción sobrepasaba el ámbito del Consejo Nacional, delimitando las zonas de libre edificación y haciendo una calificación de los inmuebles y ambientes urbanos a conservar."*²⁸

Uno de los logros más importantes del trabajo de esta Junta es el de haber podido consolidar una visión multidisciplinaria sobre Lima al haber conciliado los aportes de numerosos y notables profesio-

²⁸ JIMENEZ CAMPOS, Luis y SANTIVAÑEZ PIMENTEL, Miguel: Rafael Marquina, Arquitecto, Lima, Tesis de Bachillerato, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes – Universidad Nacional de Ingeniería, 1994, p. 34.

nales que representaban a otras tantas importantes instituciones, tales como: el Arzobispado de Lima, la Asociación de Ingenieros Civiles, la Asociación Nacional de Propietarios, la Beneficencia Publica de Lima, el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos, el Concejo Provincial de Lima, el Concejo Provincial del Callao, el Colegio de Abogados de Lima, el Centro de Estudios Histórico-Militares, el Instituto Riva Agüero, el Consejo Arquidiocesano del Arte Sacro, el Instituto Histórico del Perú, el Instituto Geográfico, el Instituto de Urbanismo del Perú, la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, el Patronato Nacional de Arqueología, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Sociedad de Arquitectos del Perú, la Sociedad de Ingenieros del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de Ingeniería.

Esta Junta tuvo la siguiente estructuración que se halla perfectamente documentada en los informes finales: ²⁹

DIRECTIVA

Presidente: Sr. Juan Manuel Ugarte Eléspuru.

1º Vice-Presidente: Dr. Luis E. Valcárcel.

2º Vice-Presidente: Sr. Cesar Miro.

Secretario General: Arq. Raúl G. Morey.

COMITÉ EJECUTIVO

Sr. Juan Manuel Ugarte Eléspuru.

Arq. Raúl G. Morey.

Arq. Juan Benites D.

Arq. Luis Miro Quesada G.

Arq. José García Bryce.

²⁹ JUNTA DELIBERANTE METROPOLITANA DE MONUMENTOS HISTORICOS, ARTISTICOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS DE LIMA: Informes sobre los monumentos republicanos y coloniales de Lima, Lima, 1963, 1t, p. 1.

EQUIPOS TÉCNICOS

Coordinador

Arq. José García Bryce.

Arq. Raúl G. Morey.

Comisión de calificación de monumentos coloniales y republicanos

Arq. Héctor Velarde.

Arq. Rafael Marquina

Arq. José García Bryce.

Arq. Víctor Pimentel G.

Comisión de arqueología

Dr. Luis E. Valcárcel.

Dr. Frederic Engel.

Dr. Jorge C. Muelle.

Dr. Arturo Jiménez Borja.

Comisión de estudios legales

Dr. Marco García A.

Dr. Carlos Zuzunaga F.

Dr. Medardo Estrada.

Dr. Reynaldo Pastor.

Arq. Augusto Álvarez C.

Arq. Raúl G. Morey.

Sección – evolución urbana

Ing. José Barbagelata B. (Jefe)

Sección – remodelación urbana

Arq. Luis Miro Quesada G. (Jefe)

Sección – arqueología

Dr. Duccio Bonavia. (Jefe)

Sección – relevamiento de monumentos

Arq. Víctor Pimentel G. (Jefe)

Sección – investigación histórica

Dr. César Pacheco Vélez. (Jefe)

Este estudio establece cuatro categorías monumentales:

Las zonas monumentales

Los ambientes monumentales

Los monumentos (arqueológicos, coloniales y republicanos)

Los elementos paisajísticos.

Los criterios empleados en este trabajo de selección y calificación se ciñeron estrictamente al *Reglamento de Obras del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos* y más específicamente al capítulo II, arts. 6 y 8. Es decir que esta Junta aprovechó los criterios y avances locales logrados en la época en relación al aspecto monumental y su pertinente conservación.

Además metodológicamente es innovador porque aplica dos -y en algunos casos hasta tres- criterios diferentes de evaluación de las características de los objetos monumentales, tales como:

El criterio de CLASE: referido a la valoración según sus componentes históricos-estéticos o de emplazamiento-entorno.

El criterio de CATEGORÍA: referido al porcentaje o interés de conservación propuesto.

El criterio de CALIDAD: referido a la valoración según la calidad del conjunto y/o sus partes.

Ello determina una *calificación otorgada*, que surge de la acumulación de los resultados de cada una de las variables evaluativas empleadas y expresada por una *Clave de calificación*.

Otro criterio utilizado de importancia es el de la *Doble Intangibilidad*, que consiste en establecer un énfasis excepcional en ciertos monumentos que por sus propias características histórico-artísticas, calidades especiales y trascendencia urbanística merecían una conservación integral, imprescindible e imperativa, aunque ello significase contravenir planes de desarrollo, de crecimiento o de transformación urbana ya visados y aprobados. Luego, se plantea pues que estos planes debían ser reformulados pero ciñéndose a estos “pies forzados monumentales”.

Esta información aparece integrada al interior de un conjunto de distintos planos tales como:

Un plano clave.

Una serie de planos generales (a escala 1/20000 - indican la ubicación de las zonas monumentales y monumentos precolombinos, coloniales y republicanos, ubicados fuera de zonas monumentales. Dicha ubicación esta referida a las diversas vías arteriales o carreteras metropolitanas).

Una serie de planos monumentales (a escala 1/5000 - indican la ubicación de los monumentos coloniales y republicanos de Lima,

Callao y los distritos de Lima metropolitana además del grado de intangibilidad monumental respectivo).

Una serie de planos de ambientes urbanos (a escala 1/5000 - indica la ubicación de los ambientes urbano monumentales coloniales y republicanos de Lima, Callao y los distritos de Lima Metropolitana)

Este proceso de graficación posee una importancia capital puesto que permite visualizar la presencia e influencia de dichos monumentos.

Este estudio logra identificar ambientes urbano monumentales en 6 distritos (Lima Cercado, Rímac, Barranco, Chorrillos, Santiago de Surco y Pueblo Libre) y la prov. del Callao. En total son 34 ambientes encontrándose una clara concentración en el distrito de Lima Cercado (21 ambientes) y el Rímac (7 ambientes). En el caso de dichos espacios, este estudio utiliza los siguientes considerandos:

CLASE

Clase A: ambiente urbano monumental histórico y artístico (3).

Clase B: ambiente urbano monumental histórico (0).

Clase C: ambiente urbano monumental artístico (31).

CATEGORÍA

Categoría A: ambiente a conservarse integralmente (1).

Categoría B: ambiente a conservarse parcialmente (27).

Categoría C: ambiente a conservarse solo en pautas espaciales generales (6).

CALIDAD

Calidad A: ambiente de calidad excelente (7).

Calidad B: ambiente de calidad buena (17).

Calidad C: ambiente de calidad regular (6).

En el caso de la calificación de calidad esta sólo se efectuó en 30 Ambientes.

Además categoriza con la Doble Intangibilidad a 18 ambientes, de los cuales 12 se encuentran en Lima Cercado.

Entre los elementos paisajísticos, dicha investigación logra identificar 6 espacios naturales ubicados en 5 distritos (Lima Cercado, Rímac, Chorrillos, San Isidro y Barranco). El distrito del Rímac es el que posee mayor número de ambientes paisajísticos (3). En el caso de dichos espacios, este estudio utiliza los siguientes considerandos:

CLASE

Clase A: ambiente paisajístico histórico y artístico (2).

Clase B: ambiente paisajístico histórico (0).

Clase C: ambiente paisajístico artístico (4).

CATEGORÍA

Categoría A: ambiente a conservarse integralmente (4).

Categoría B: ambiente a conservarse parcialmente (2).

Categoría C: ambiente a conservarse sólo en pautas espaciales generales (0).

El total de monumentos arqueológicos estudiados es del orden de 53, aunque se establece una clara diferenciación entre monumentos en zonas rústicas y en la zona urbana. En el ámbito rústico se estudian sitios arqueológicos en la zona de Ancón, en la cuenca del río Chillón, en la cuenca del río Rímac, en la cuenca del río Lurín, en las

playas del Sur, en la quebrada de Chilca y en la cuenca del río Omas. El total de estos es del orden de 30, destacándose la cuenca del río Chillón como la zona con mayor número de sitios (10). En el caso de dichos monumentos, este estudio utiliza los siguientes considerandos:

CATEGORÍA

Categoría A: monumento integralmente intangible (4).

Categoría B: monumento parcialmente intangible (17).

Categoría C: reserva arqueológica (7).

Categoría D: monumento con interés único de especialistas(2).

CLASE

Clase A: monumento con exigencia de amplia reserva arqueológica-paisajista(4).

Clase B: monumento con una conveniente reserva arqueológica-paisajista (17).

Clase C: monumento sin exigencia de reserva arqueológica-paisajista (0).

En el caso de la calificación de clase esta sólo se efectuó en 21 monumentos.

En el ámbito urbano están comprendidos los distritos de La Victoria, Rímac, San Isidro, Miraflores, Chorrillos, Magdalena y Pueblo Libre. El total de estos es del orden de 23 destacándose el distrito de Pueblo Libre, el cual posee mayor número de monumentos arqueológicos en la zona urbana. En el caso de dichos monumentos, este estudio utiliza los siguientes considerandos:

CATEGORÍA

Categoría A: monumento integralmente intangible (12).

Categoría B: monumento parcialmente intangible (3).

Categoría C: reserva arqueológica (8).

Categoría D: monumento con interés único de especialistas(0).

CLASE

Clase A: monumento con exigencia de amplia reserva arqueológica-paisajista(12).

Clase B: monumento con una conveniente reserva arqueológica-paisajista (3).

Clase C: monumento sin exigencia de reserva arqueológica-paisajista (0).

En el caso de la calificación de clase esta sólo se efectuó en 15 monumentos.

Este estudio logra identificar monumentos coloniales y republicanos en 14 distritos (Lima Cercado, Rímac, La Victoria, Breña, Pueblo Libre, San Miguel, San Isidro, Miraflores, Barranco, Chorrillos, Santiago de Surco, Ancón, Lurín y Chilca) y la provincia del Callao. En total son 391 monumentos encontrándose una clara concentración en el distrito de Lima Cercado (178 monumentos) y el Callao (54 monumentos). En el caso de dichos monumentos, este estudio utiliza los siguientes considerandos:

CLASE

Clase A: monumento histórico y artístico (38).

Clase B: monumento histórico (3).

Clase C: monumento artístico (350).

CATEGORÍA

Categoría A: monumento de conservación integral (97).

Categoría B: monumento de conservación parcial (279).

Categoría C: monumento de conservación fragmentaria (15).

CALIDAD

Calidad A: monumento de calidad excelente (88).

Calidad B: monumento de calidad buena (217).

Calidad C: monumento de calidad regular (70).

En el caso de la calificación de calidad esta sólo se efectuó en 375 monumentos coloniales y republicanos.

Además son afectados 186 monumentos con la calificación especial de Doble Intangibilidad, de los cuales 123 se encuentran en Lima Cercado.

En relación al trabajo de relevamiento de monumentos, este estuvo jefaturado por el Arq. Víctor Pimentel G., quien logra establecer una metodología de trabajo bastante rigurosa y científica y que poseía las siguientes características:

ETAPAS

1ª Etapa: medición tridimensional en el lugar extremadamente precisa.

2ª Etapa: graficación a escala, en el lugar o en el taller.

ELEMENTOS INDICADOS EN PLANOS

Naturaleza de los materiales (calidades, dimensiones, disposiciones y funciones).

Existencia o no de elementos caravista.

Indicación de adulteraciones de la fisonomía original del monumento levantado.

ESCALAS

Esc. 1/500: para grupos monumentales completos.

Esc. 1/200: para levantamientos preliminares.

Esc. 1/100: para planos más complejos dependiendo del tipo del monumento.

Esc. 1/50: para planos definitivos o ejecutivos.

PLANOS

Plantas.

Elevaciones exteriores e interiores (patios).

Cortes longitudinales y transversales.

Detalles.

FOTOGRAFÍAS

Conveniencia de un número considerable de fotografías para una mejor comprensión y comprobación de los datos, pero siempre y cuando se haya anotado la parte del edificio fotografiada y desde dónde.

Además, en un *Anexo al Informe* el Arq. Pimentel enfatiza sobremanera la importancia que tiene el Examen Histórico, el Examen Técnico y el Examen Artístico para una correcta restauración, complementándolo con un minucioso relevamiento de información. Todo ello enmarcado en el criterio conceptual del *Caso por caso*, para cada respectiva restauración.

El equipo de relevamiento de monumentos fue encabezado por el experimentado Sr. Carlos Villalobos, quien estuvo a cargo de un grupo de 13 personas.

Este equipo procedió a efectuar el levantamiento de 37 monumentos. Los resultados de este trabajo están expresados mediante un grupo de planos correspondientes a cada monumento.

Así tenemos trabajos que oscilan entre 1 a 6 planos de acuerdo al respectivo objeto de relevamiento. El trabajo más voluminoso es el del Local de la Tercera Orden Franciscana (6 planos) y los menos voluminosos son los del Jr. Ica Calle Concha 323-Asociación de Artistas Aficionados, el del Jr. Lima Calle Veracruz 258-268, el del Arco-Rinconada de Santo Domingo y el del Santuario de Santa Rosa (1 plano).

En el caso del análisis urbano, la Sección de Urbanismo jefaturada por el Arq. Luis Miro Quesada G. logro identificar una serie de acciones estatales, expresadas como Planes de Obras vigentes, que significaban una clara amenaza para el patrimonio monumental de Lima. Estas acciones estaban conformadas al interior de “...*los Planes de Obras vigentes en el Concejo Provincial de Lima y los elaborados por la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo*”.³⁰ Ello motivo la rápida convocatoria de un Foro Técnico de Urbanismo, con la participación de las entidades que tenían relación con los Planes reguladores y de crecimiento de la ciudad.

Estas intervenciones infelices fueron las siguientes:

³⁰ JUNTA DELIBERANTE METROPOLITANA DE MONUMENTOS HISTORICOS, ARTISTICOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS DE LIMA: Foro Técnico de Urbanismo (En defensa de los monumentos de Lima), Lima, 1963, 4t, p. 5.

Continuación de la Av. Abancay hasta su encuentro con la Av. Del Alcázar (ONPU).

Prolongación de la Av. Nicolás de Piérola hasta su conjunción con la Av. Grau (Plan Municipal).

Ensanche del Jr, Andahuaylas (ONPU).

Ensanche del Jr, Cuzco-Jirón Arequipa (Plan Municipal).

Ensanche del Jr, Junín (ONPU).

Ensanche del Jr. Huánuco (ONPU).

Ensanche del Jr. Ancash (Plan Municipal).

Prolongación de la Av. Paraguay (Plan Municipal).

Ensanche del Jr. Cajamarca (ONPU).

Apertura de la Av. Santa Rosa.

La propuesta urbanística se orientó en conciliar las expectativas de mejora del funcionamiento de Lima con la defensa del patrimonio monumental de esta.

El equipo técnico de la Junta emitió una extensa publicación titulada *“Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima – Informes 1962-1963.”*

El resultado final de dichos trabajos fue un compendio de 6 tomos que trataban de temas diversos y trascendentales como: el estado de los monumentos arqueológicos, coloniales y republicanos, propuestas de restauración de conjuntos arquitectónicos, propuestas de remodelación urbana y propuestas de aproximación a los problemas legales en relación a la protección de los monumentos.

Lamentablemente el excelente trabajo realizado, no fue fructífero puesto que el resultado final de la Junta no tuvo fuerza de Ley y sus

recomendaciones no fueron acogidas por las autoridades edilicias siguientes.

1.2 Iniciativas estatales de registro patrimonial

En un momento siguiente a la original experiencia que representó el trabajo de la Junta Deliberante, el Estado peruano se decide a asumir a través de sus órganos competentes un papel más protagónico en relación al asunto del patrimonio monumental. Ello motivó una serie de dispositivos legales promulgados en pro de los monumentos hacia la década del 70. Esta situación tenía algunos precedentes desde el ya lejano año de 1935 en el cual mediante la Ley 8054 se declara como monumento a la Capilla de la Merced de Huancayo. Estas acciones fueron repetidas en diversos momentos tales como en 1940, en 1958-1959 y durante la década del 60. En total la suma solamente se encontraba en 101 monumentos declarados.

Sin embargo esta situación cambia radicalmente cuando en la ya celeberrima Resolución Suprema N° 2900-72-ED, de diciembre de 1972 *“... se declararon monumentos históricos más de quinientos inmuebles. Dos años después la Resolución Suprema N° 505 agregó 96 edificaciones. Y en 1980 se declararon 452 más por Resolución Ministerial N° 928”*.³¹ Lamentablemente hacia la década del 80 esta situación entró en un franco decrecimiento cuando el Instituto Nacional de Cultura se ve más disminuido e inerte que nunca.

Este episodio posee una gran trascendencia puesto que cuando los organismos estatales competentes deciden efectuar este cambio cuantitativo, es decir pasar de un pequeño grupo de monumentos a

³¹ STASTNY, Francisco: Op. Cit. p. 164.

un mayor número de monumentos afectos a los beneficios de la ley, también efectúan un cambio cualitativo, es decir pasan de expedientes con una gran información que justifique su cualidad monumental a unos listados que citaban el monumento y señalaban su ubicación geográfica. Precisamente estos listados son bastante meritorios porque configuran numéricamente -en Lima y a nivel nacional- un capítulo bastante descuidado en nuestra historia de defensa y conservación del patrimonio.

En el caso de los inventarios, una experiencia inédita se sucede hacia la década del 70: los inventarios del Patrimonio Turístico. Fueron elaborados por personal especialmente contratado para ello y a requerimiento del Ministerio de Industria, Turismo e Integración (MITI). Su área de estudio comprende todos los departamentos del país excepto por Lima, El Callao, Apurímac y algunas zonas amazónicas. Se efectuaron entre 1972 y 1984. Estos documentos se hallan “...a medio camino entre la monografía regional y el informe burocrático”.³² Contienen información acerca de los monumentos como *atractivos culturales*. Esta consiste esencialmente en las características de interés turístico más no en información de interés para el estudio propiamente dicho del monumento. Esta configuración determina una utilidad pero está muy lejos de una conformación con rigor científico.

Otra experiencia importante es la acontecida con el Plan COPESCO, aunque circunscrita a la sierra sur del país. Allí también se elaboró un Inventario del Patrimonio Turístico aunque con rigor científico superior al del MITI. Sus fichas contenían fotografías de los monumentos, descripciones mas detalladas del contenido, eva-

³² Loc. Cit.

luaciones sobre el estado de conservación e información histórica sobre las restauraciones efectuadas anteriormente. Todo ello determinó una mayor sistematización en la información.

Es el Instituto Nacional de Cultura (INC) la entidad que tiene oficialmente a su cargo el inventario de los monumentos históricos y como tal ha efectuado ya estas labores en algunas provincias como Ica, Tacna y el valle del Mantaro. En el caso de Lima ha elaborado un trabajo parcial, sobretodo enfatizado en la arquitectura civil del Rímac.

Una prueba clara de este compromiso es el *Listado de Monumentos, Ambientes Urbano Monumentales Y Zonas Monumentales*³³ elaborado por el INC en 1973. Este documento es muy interesante puesto que las categorías monumentales empleadas son muy similares a las empleadas en la actualidad tales como:

Monumentos (casas, edificios religiosos y otros edificios).
Ambientes urbanos monumentales.
Zonas monumentales.

Este trabajo tuvo alcances nacionales pero en el caso específico de Lima tuvo una amplitud de 11 distritos (Lima Cercado, Ancón, Barranco, Chorrillos, La Victoria, Lurín, Pueblo Libre, Rímac, San Isidro, San Miguel y Santiago de Surco).

En el caso de la categoría Monumentos se pudieron identificar 161 divididos en 78 casas, 41 edificios religiosos y 42 otros edificios. Lima Cercado sobresale por poseer el mayor número de casas (57),

³³ INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA: Listado de Monumentos, Ambientes Urbanos Monumentales y Zonas Monumentales, Lima, 1973, p.1.

el mayor número de edificios religiosos (27) y el mayor número de otros edificios (36).

De otro lado, se identificaron 47 ambientes urbanos monumentales. Lima Cercado es el distrito con el mayor número (27).

Entre las zonas monumentales sólo se identificaron 3 distribuidas en cantidades iguales entre Lima cercado, Barranco y Rímac, aunque la zona monumental de Lima cercado es de lejos la de mayor superficie.

Es curioso mencionar que justamente el INC asume mayores responsabilidades cuando más disminuido se encontraba. Lamentablemente sus propias limitaciones de personal ha impedido una mejor performance.

Dentro de las iniciativas municipales destaca el trabajo de *Inventario de monumentos arqueológicos del Perú*, elaborado por el celebre arqueólogo Rogger Ravines Sánchez hacia 1985. Este trabajo que cuenta con varios tomos acerca del patrimonio arqueológico de las diferentes regiones de nuestro país, posee un tomo íntegramente dedicado a los monumentos y sitios arqueológicos de Lima metropolitana, que fue financiado con la colaboración del Instituto Nacional de Cultura y del burgomaestre Sr. Alfonso Barrantes Lingán en representación de la municipalidad de Lima metropolitana.

Se halla perfectamente organizado con un Plano General o Plano Clave además de las respectivas fichas de cada uno de los monumentos estudiados que poseen información importante: plano de ubicación, plano de conjunto, foto, reseña histórica, descripción del

monumento, estado de conservación, área del terreno, intervenciones, etc.

De otro lado, en Lima se conformó un Patronato de los Balcones -evidente similitud con nuestra reciente campaña municipal *Adopte un Balcón*- que entre 1983 y 1984 llevó a cabo un inventario de 196 balcones que todavía se mantenían en pie en la ciudad.

1.3 Inventario del patrimonio monumental inmueble de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín (Convenio FAUA-UNI / Fundación FORD)

Tuvo su origen en el apoyo indesmayable y en la decidida confianza brindados por los funcionarios de la Fundación FORD, sobre todo de dos de ellos: Sr. Jeffrey Puryear y Sr. Antonio Muñoz Nájar.

El Coordinador General del proyecto es el Arq. Javier Sota Nadal, Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería quien, poco tiempo después de vendría en Rector de la UNI. Así la estructura de trabajo, se planteó en dos equipos:

EQUIPO DE LEVANTAMIENTO E INVESTIGACION: Dirigido por el Arq. Víctor Pimentel G. y dividido en cuatro coordinaciones:

- Prehispánico.
- Virreinal.
- Republicano.
- Contemporáneo.

EQUIPO DE PROCESAMIENTO: Dirigido por el Arq. Percy Acuña V. y dividido en dos grupos:

- Información cualitativa y numérica.
- Información gráfica.

Todo ello complementado con un significativo EQUIPO DE FOTOGRAFÍA.

Este faraónico trabajo fue realizado por alumnos, bachilleres, profesores y arquitectos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, y cuya participación de estos cuadros profesionales se halla perfectamente documentada en la publicación final.³⁴

COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO

- Arq. Javier Sota Nadal.

JEFE DEL PROYECTO

- Arq. Víctor Pimentel Gurmendi.

DIRECTOR ADJUNTO

- Arq. José Beingolea Del Carpio.

³⁴ FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES – UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA y FUNDACION FORD: Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble (Valles de Chillón, Rimac y Lurín), Lima, 1988, pp. 5-6.

GERENTE

- Arq. Eddie Tafur Reina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL PROYECTO

- Sra. Mercedes Valderrama A.

EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN ARQUITECTURA- PREHISPÁNICA

Responsable

- Arq. José Pineda Q.

Equipo de Trabajo

- Sr. Daniel Guerrero.

Colaboradores

- Srta. Elizabeth Isla.
- Sr. Abraham Zevallos.
- Sr. Julio Zegarra.

EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN ARQUITECTURA- VIRREINAL

Responsable

- Sr. José Niño V.

Equipo de Trabajo

- Sr. Rodrigo Córdova.
- Srta. Judith Soria.

EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN ARQUITECTURA- REPUBLICANA

Responsable

- Arq. José Beingolea.

Colaboradores

- Sr. Antonio Pérez M.
- Sr. Segundo Asto.
- Sr. Fernando Vega.
- Sr. Carlos Yayama.

EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN ARQUITECTURA- CONTEMPORÁNEA

Responsable

- Arq. Marco de la Torre Chaqui.

Equipo de Trabajo

- Sr. Manuel Ruiz Blanco.

Colaboradores

- Sr. José Ávalos M.
- Srta. Mariagrazia Huamán B.

EQUIPO DE CÓMPUTO

Responsable

- Arq. Percy Acuña V.

Coordinadora Técnica

- Arq. Rocío Cacho C.

Programación

- Bach. Arq. Dante Fuster M.
- Sr. César Gonzáles D.
- Arq. Mariana Castro V.
- Arq. Mercedes Maraví C.
- Sr. Carlos Durand.
- Sr. Carlos Aguilar.

Digitación

- Srta. Lourdes Linares
- Sra. Mercedes Valderrama A.
- Srta. Teresa Arias A.

EQUIPO DE FOTOGRAFÍA

Equipo de Trabajo

- Sr. José María Gálvez P.
- Sr. Roberto Garibay.

El lapso de elaboración del proyecto fue de aproximadamente 2 años y 2 meses, habiéndose completado en una primera etapa hasta 1988 la considerable suma de 741 monumentos investigados y ejecutándose para 1989 una segunda etapa del trabajo con más de 300 estudios adicionales hasta llegar a los 1061 monumentos investigados finalmente, que se circunscriben a los tipos de monumentos arquitectónicos, ambientes urbanos de interés monumental y sitios arqueológicos prehispánicos. Sobre el particular Luis Arista, Director del Instituto Nacional de Cultura, expresó en 1997 que

*“...con la colaboración de la UNI se esperaba el financiamiento del sector privado para actualizar la data entregada y completar otros inventarios que necesitan ponerse al día.”*³⁵ Manifestó su preocupación por la falta de un inventario nacional completo de los sitios arqueológicos *“...ya que de aproximadamente 100 mil que existen sólo se ha inventariado el 5%.”*³⁶

La distribución del universo inventariado es como sigue: 424 monumentos prehispánicos, 215 monumentos virreinales, 239 monumentos republicanos y 183 monumentos contemporáneos.

Justamente este es un aspecto digno de ser mencionado: una postura innovadora y sobresaliente al considerar a algunos edificios de un pasado reciente como monumentos contemporáneos. Esto es conceptualmente correcto porque dichos edificios son reales testimonios de su época y además poseen valores estéticos singulares. Este, definitivamente es un logro puesto que es posible identificar una evolución desde un primer momento en el que solamente se consideraban como monumentos a los sitios arqueológicos para luego considerar también a los monumentos virreinales y finalmente también a los monumentos republicanos.

Con relación al proceso de relevamiento de información es importante identificar las etapas por las que se ha sometido este tales como:

- * Elaboración de una ficha estándar, que posee la suficiente flexibilidad y versatilidad para responder adecuadamente a contextos

³⁵ UNI dona inventarios de monumentos en Lima y Cusco al INC, en: El Comercio, Lima, 27 agosto 1997, sección local, p.5.

³⁶ Loc. Cit.

disímiles y que brinde información sobre los aspectos esenciales como ubicación, características, conservación e información gráfica.

- * Elaboración de un listado previo de monumentos que permita obtener una aproximación al universo monumental investigado.
- * Búsqueda de fuentes de información inéditas y conocidas que permitan identificar mas certeramente al monumento.
- * Recolección y relevamiento de datos.
- * Llenado de fichas estándar.

El paso final fue el procesamiento informático de datos.

Respecto a la ficha estándar esta posee la siguiente información:

a)IDENTIFICACIÓN: Código del monumento, existencia actual, tipo genérico, nombre del monumento, ubicación geográfica, ubicación política, datos cartográficos y fotográficos y accesibilidad.

b)DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO: Área del terreno, área construida, área techada, filiación cultural, filiación cronológica, descripción, mobiliario y/o elementos componentes.

c)DATOS HISTÓRICOS: Autor(es), comitente, etapas de construcción (años), intervenciones, tipos de las intervenciones y años y bibliografía.



HUACA PUCLLANA: Vista Urbano-Aérea del conjunto

Fuente: "<http://pucllana.perucultural.org.pe>", 2000.



SAN FRANCISCO: Entorno Urbano-Monumental

Fuente: "<http://www.munlima.gob.pe>", 2000.



LIMA: Ciudad de los Reyes ?

Fuente: "<http://www.geocities.com>", 2000.

LIMA: PARADOJA URBANO - PATRIMONIAL



LIMA: Principios del Siglo XX
Fuente: "Yachaywasi" N° 6, 1997.



LIMA: Ciudad de los Reyes ?
Fuente: "http://desco.org.pe", 2000.

LIMA: PARADOJA URBANO – PATRIMONIAL

d)DATOS TÉCNICOS: Estado de conservación, sistema estructural, materiales predominantes, instalaciones, propietario, saneamiento legal, dispositivo legal, fecha dispositivo, amenaza de destrucción, uso actual, tugurizado, años de ocupación.

e)OBSERVACIONES

g)OTROS: Fecha, ejecución, revisión, visación e inventario consultado.

Además se diseñó un sistema de archivo del inventario del patrimonio monumental de Lima que consiste en:

- Una planoteca.
- Una fototeca.
- Unos archivos de documentos.

El resultado final de dichos trabajos fue un compendio de 5 tomos que trataban de temas importantes como el registro -en 4 tomos- del patrimonio monumental inmueble de las 4 épocas respectivas: prehispánica, virreinal, republicana y contemporánea y un tomo es el reporte estadístico resultante del cruce de información.

2. PANORAMA MONUMENTAL

Lamentablemente, la situación de nuestro patrimonio monumental es un tema nacional francamente desatendido, tanto por los órganos competentes como por la sociedad civil en su conjunto. Es una cruda realidad el hecho que la comprobación del acelerado proceso de agresión y anulación de nuestro patrimonio monumental no tenga el impacto social correspondiente. Esta situación fue ya retratada en un pasado no tan re-

ciente por el Arq. Santiago Agurto Calvo quien en un análisis plenamente vigente manifiesta como factores condicionantes:³⁷

"...- La equivocada concepción y mala estructuración del Estado peruano.

- La inexistencia de una vigorosa conciencia de identidad y solidaridad nacionales.

- La mentalidad etnocentrista, aristocratizante y alienada de nuestras clases gobernantes y pudientes.

- La ignorancia y pobreza de nuestras mayorías.

- La carencia y precariedad de la infraestructura estatal."

Esta desoladora situación se presenta a nivel nacional y Lima no escapa a la regla sino es tal vez la más certera manifestación de ella.

El proceso de refaccionar los edificios y obras históricas llega a conformar una tradición plenamente aceptada en una realidad como la peruana y específicamente en una ciudad como Lima que suelen adolecer continua y periódicamente (en ciclos de 50 o 100 años) de movimientos sísmicos de magnitud. Esta situación, como ya ha sido señalada, se halla agravada por la configuración especial y mayoritaria de los monumentos limeños con materiales poco resistentes y consistentes en arquitectura en tierra (adobe, adobón, quincha, etc.) confrontados a la acción terriblemente corrosiva de la sempiterna humedad de Lima. Este importante proceso de recreación y reinención de arquitectura y urbe planteó un que hacer más dirigido hacia renovar que a conservar.

Ahora, para poder cuantificar el perfil del patrimonio monumental limeño me baso en el informe estadístico que contiene el primer tomo del In-

³⁷ AGURTO CALVO, Santiago: Situación del Patrimonio Monumental, En HUACA – Revista de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, (3), 1992, p. 6.

ventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín (Convenio FAUA-UNI / FUNDACION FORD). Es necesario mencionar que dicho reporte estadístico fue efectuado durante la primera etapa del trabajo, es decir sobre un universo de 741 monumentos inventariados, lo cual relativiza sus resultados en cifras absolutas pero no afecta sus resultados relativos o porcentuales brindando elementos de juicio para evaluar y entender dicho patrimonio.

En un principio es interesante advertir que el patrimonio monumental limeño en lo referente a ÉPOCAS se halla concentrado -cuantitativamente hablando- en las categorías PREHISPÁNICO (36.7%) y VIRREINAL (27.1%), representando entre ambas más de la mitad del total (63.8%).

También es importante identificar que en la variable TIPO GENÉRICO nuestro patrimonio se halla concentrado en las categorías vivienda (30.2%) -de lejos la primera- y ambientes / conjuntos urbanos / sitios naturales (19.6%), representando entre ambas prácticamente la mitad del total (49,8%). Esto tiene mucho sentido si es que comprendemos que justamente es la vivienda la topología más antigua y la más difundida a nivel mundial, nacional y local además de los espacios públicos, que representan los lugares de encuentro de la civilidad.

Ahora, al cruzar dicha información encontramos que en el caso de la época prehispánica existe una concentración en los tipos genéricos ambiente / conjunto urbano / sitio natural (34.9%) y modificación del paisaje (31.3%), representando entre ambos las dos terceras partes del sub-total (66.2%).

En el caso de la época virreinal la concentración se ubica hacia los tipos genéricos religioso (41.3%) y vivienda (32.8%), que representan casi las tres cuartas del sub-total (74.1%).

Entre los monumentos de época republicana tenemos una concentración en el tipo genérico vivienda el cual representa casi las dos terceras partes del sub-total (63.0%).

En el caso de los monumentos de época contemporánea encontramos una concentración en los tipos genérico vivienda (45.9%) y servicios (36.9%), los cuales representan una abrumadora mayoría expresada en más de nueve decimos del total (92.8%).

En relación a la ubicación, la provincia de Lima posee de lejos el patrimonio monumental más voluminoso (86.4%) comparando con las otras provincias del departamento del mismo nombre (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Chancay, Huaral, Huarochiri, Yauyos y Callao). Esto es simplemente un asunto estadístico de la lógica más elemental puesto que la zona de Lima ha congregado desde siempre asentamientos poblacionales debido a sus características geográficas-climáticas y políticas principalmente.

Bajo el mismo rubro de ubicación, pero aplicado sólo a la provincia de Lima (41 distritos al momento del estudio) encontramos que existe una clara concentración en los distritos más antiguos y centrales como Lima Cercado (34.4%) y Rimac (7.4%) que acumulan entre ambos una cantidad cercana a la mitad del sub-total (41.8%). Es también un asunto lógico puesto que la zona más central y más antigua de Lima ha acumulado el patrimonio monumental más extenso y rico de toda la provincia. Destaca sin embargo el caso del distrito de Carabayllo que se ubica con la segunda mayor cantidad del subtotal debido a su enorme riqueza en monumentos arqueológicos.

Además, si establecemos una relación entre estos datos y los sectores urbanos propuestos llegamos a la conclusión que es el área central me-

tropolitana (C) la zona que logra concentrar la mayor cantidad de patrimonio monumental en toda la provincia de Lima (58.1%), seguido por la zona de Lima norte (N) que posee también una considerable cantidad (13%).

De otro lado, es también importante mencionar que según su configuración son los distritos urbanos los que poseen una alta concentración de monumentos (76%), representando más de las tres cuartas partes del subtotal.

Con relación al propietario es importante advertir que por un gran margen es el estado el principal actor (47.0%) secundado por otros de carácter particular (32.5%). Entre ambos acumulan casi cuatro quintas partes del total (79.5%). Asimismo es posible advertir que sobre el saneamiento legal la mayor parte de los monumentos se encuentran saneados (59.6%) aunque en porcentajes no tan lejanos se hallan los monumentos no saneados (40.4%). Esta característica tiene implicancias positivas puesto que dicho panorama legal colabora con un mejor desenvolvimiento de las intervenciones en monumentos.

De otro lado, en la variable de intervenciones nos encontramos entre un virtual empate puesto que los porcentajes son bastante equivalentes entre los monumentos intervenidos (52%) y los monumentos no intervenidos (48%). Este es un hecho lamentable puesto que implica que luego de tanta brega a favor de los monumentos el porcentaje de intervención apenas si sobrepasa la mitad, lo cual significa un nivel de reacción muy deficiente con relación al nivel acelerado de destrucción patrimonial. Es importante aclarar que el concepto operativo de intervención es utilizado en un abanico de posibilidades que abarca desde la limpieza y prospección por un lado hasta la reconstrucción y restauración por otro.

En el mismo rubro y sobre el número de intervenciones por monumento puede decirse que existe una concentración entre los monumentos con una intervención (43,6%) y los monumentos con dos intervenciones (15.3%) quienes en conjunción logran acumular mas de la mitad del sub-total (58.9%). Este hecho tiene implicancias graves puesto que significa que la conservación de nuestro patrimonio monumental aun no es asumida como un proceso continuo, como un esfuerzo permanente, sino como acciones aisladas, no-sistemáticas y desintegradas.

También dentro de las intervenciones pero en la categoría de monumentos intervenidos según estado de conservación es posible identificar una clara tendencia hacia los monumentos en buen estado (42.3%) y en regular estado (40.0%) los cuales poseen porcentajes equivalentes. Esta alarmante realidad implica que el grueso de las intervenciones no se está dirigiendo hacia donde debería: los monumentos más afectados y deteriorados.

Asimismo dentro de las intervenciones pero relacionada con los monumentos intervenidos según época es claramente identificable una preferencia por los monumentos de los periodos VIRREINAL (51.4%) y REPUBLICANO (29.9%) quienes conjuntamente acumulan más de cuatro quintos del sub-total (81.3%). Ello es alarmante puesto que demuestra el franco desinterés por nuestros monumentos del periodo PREHISPÁNICO que acumula un ridículo porcentaje de intervenciones (10.6%), pese a su mayor grado de significancia cuantitativa, lo cual es de por sí una vergüenza. Esbozando una respuesta, la explicación podría generarse en diversos factores tanto socio-culturales (ignorancia, desidia, alienación, etnocentrismo) como geográficos (difícil emplazamiento, extensa superficie) principalmente.

Con relación a los monumentos intervenidos según tipo genérico es necesario precisar que son la vivienda (36.4%) y el tipo religioso (24.4%) los más frecuentes, acumulando entre ambos un porcentaje cercano a las dos terceras partes del sub-total (60.8%). Esto es comprensible sólo si se consideran cifras anteriores donde se identificó al sector virreinal-republicano como el preferido por mucho en las intervenciones y por su propia configuración destaca a los tipos vivienda y religioso como sus principales.

Una muestra sumamente elocuente del panorama monumental de Lima es el distrito del Lima cercado, distrito cumbre cuantitativamente y cualitativamente en términos de patrimonio monumental y que posee las siguientes características:

Un alto porcentaje de monumentos intervenidos (82,4%) lo cual es un índice evidente del grado de preocupación en la conservación monumental.

Una concentración porcentual en monumentos con una intervención (39.0%) y dos intervenciones (18.1%), que logran acumular más de la mitad del sub-total (57.1%), lo cual implica una cierta preocupación en efectuar acciones en sus monumentos.

Una concentración importante de monumentos intervenidos en buen estado (50%) y regular estado (34.8%), que acumulan conjuntamente un alto porcentaje superior a las cuatro quintas partes del sub-conjunto (84.8%), lo cual implica un estado promedio bastante aceptable.

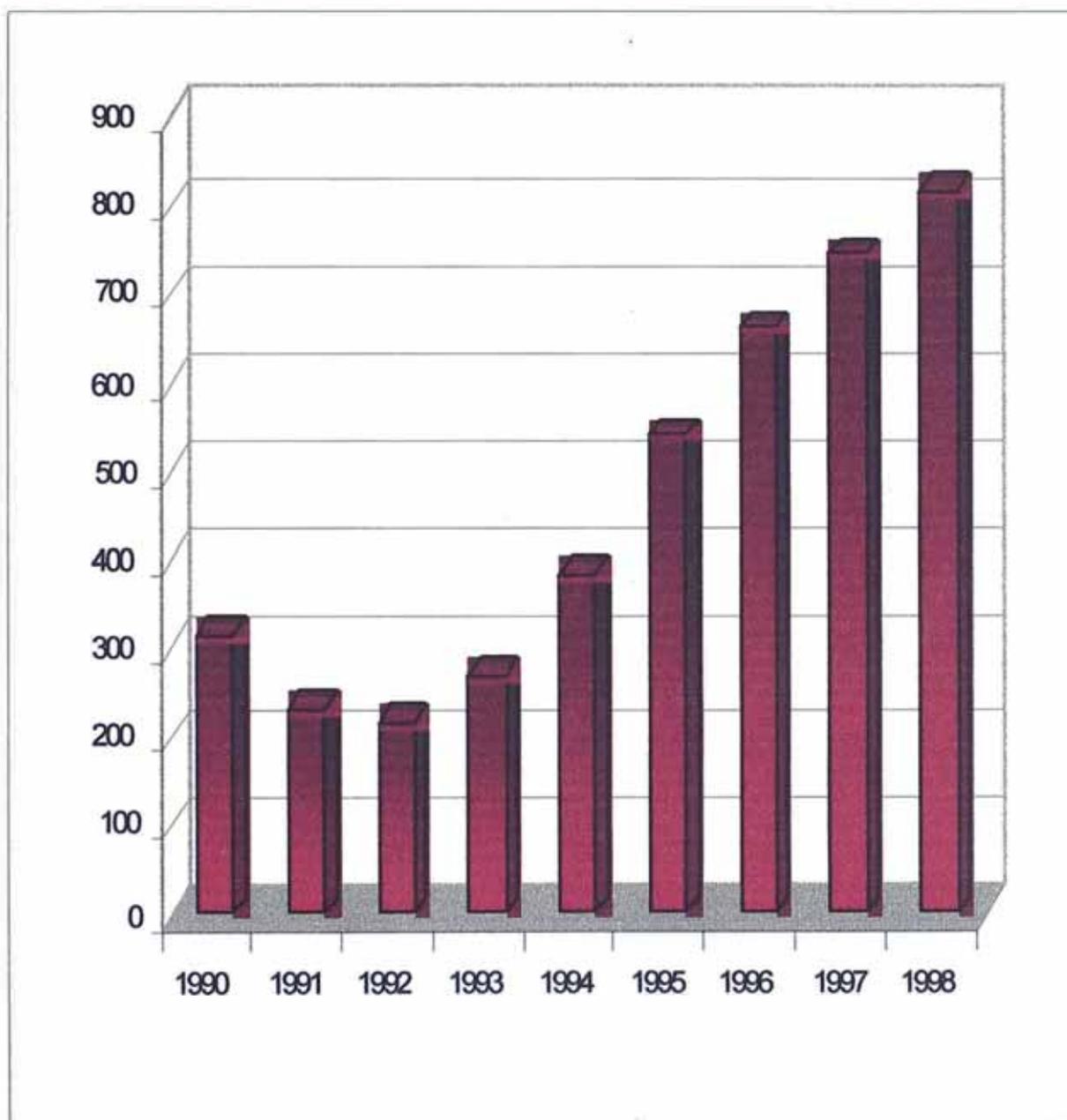
Un considerable porcentaje en relación al tipo genérico de vivienda (33.8%) y religioso (26.7%) que acumulan más de la mitad del sub-total

60.5%) y que está relacionado con las propias características del distrito de Lima cercado.

Una alta concentración de monumentos intervenidos de las épocas virreinal (61.4%) y republicana (29.0%), que en conjunto suman un altísimo porcentaje (90.4%). Esto es concluyente para entender el alto porcentaje de monumentos intervenidos, el estado bastante aceptable en que se encuentran y el tipo genérico predominante de vivienda y religioso: la característica virreinal-republicana de su configuración de intervención.

CUADRO N° 9

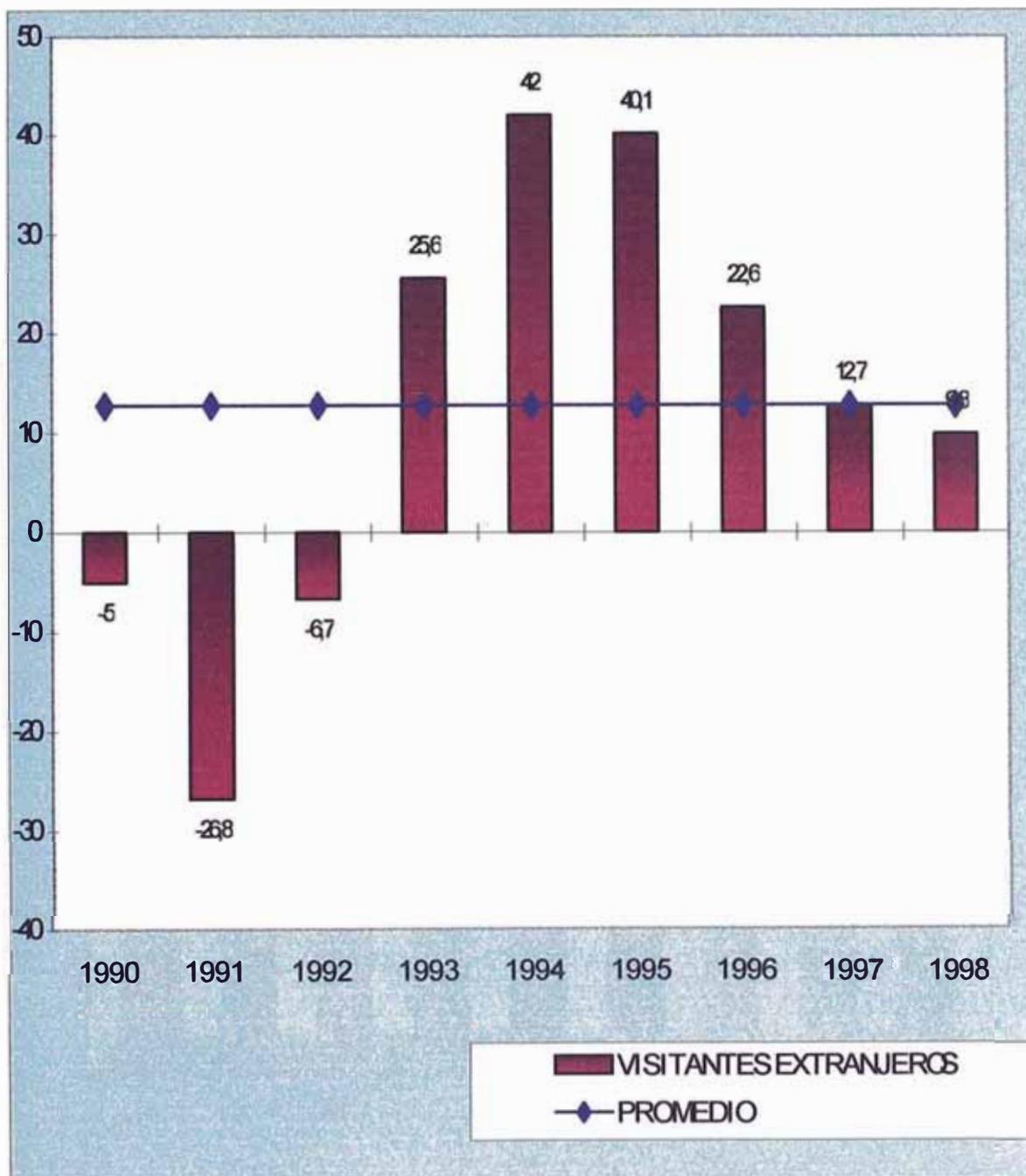
NÚMERO TOTAL DE VISITANTES EXTRANJEROS AL PERÚ (en miles)



Fuentes: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI)
ELABORACION : PROMPERÚ, Perfil del Turista Extranjero, 1999.

CUADRO N° 10

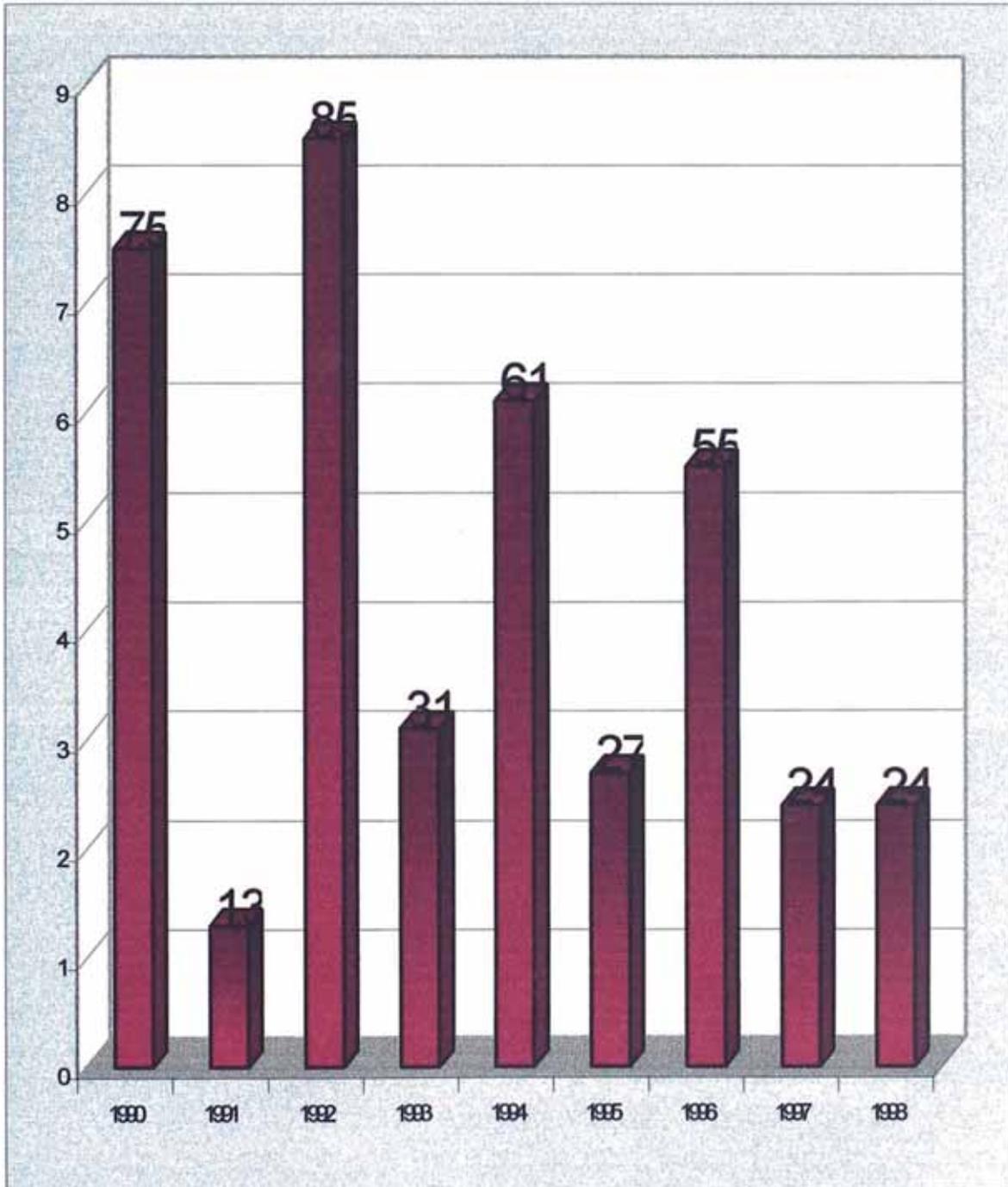
TASA DE CRECIMIENTO DE VISITANTES EXTRANJEROS AL PERÚ (en %)



Fuentes: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI)
ELABORACION: PROMPERÚ, Perfil del Turista Extranjero, 1999.

CUADRO N° 11

TASA DE CRECIMIENTO DE VISITANTES EXTRANJEROS – MUNDO (en %)



Fuentes: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI)
ELABORACIÓN: PROMPERÚ, Perfil del Turista Extranjero, 1999.

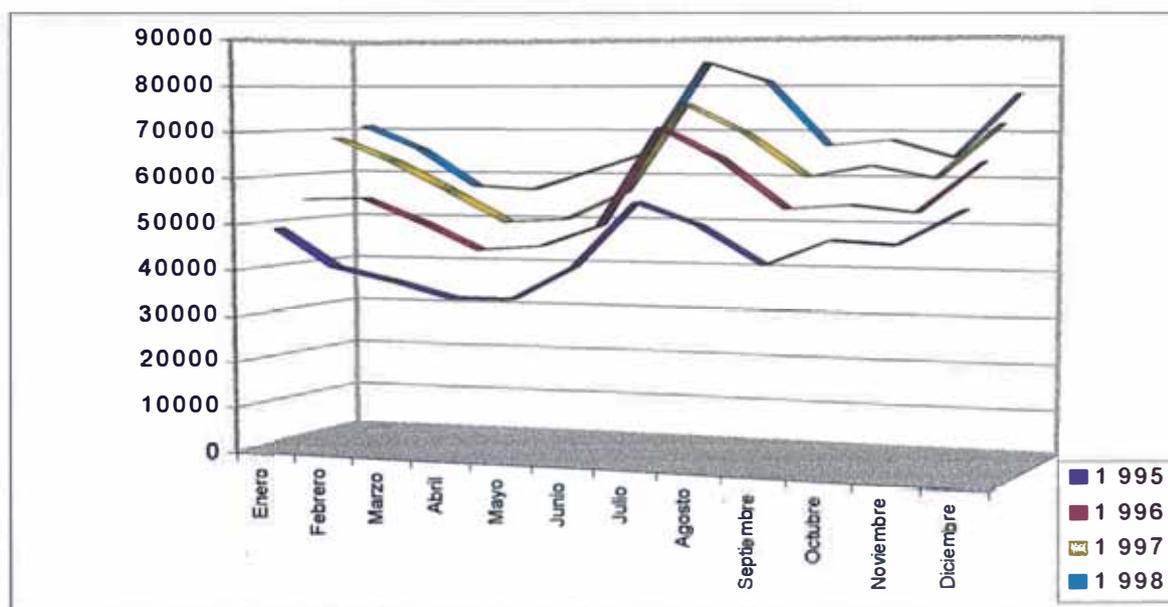
CUADRO N° 12

**LLEGADAS INTERNACIONALES AL PERÚ
 DISTRIBUCIÓN POR MESES**

MESES	1995	1996	1997	1998	1999	1999/1998
Enero	48970	54820	68162	70746	82,922	17,20%
Febrero	40694	55181	63249	65594	74166	13,10%
Marzo	38144	50095	56604	57149	71795	25,60%
Abril	34745	44302	49791	56557		
Mayo	34774	45211	50569	60895		
Junio	41860	50016	56580	65135		
Julio	55629	71030	76020	84934		
Agosto	51191	64255	69794	80754		
Septiembre	43212	54225	60466	66916		
Octubre	48461	55242	62989	68164		
Noviembre	47871	53837	60431	64560		
Diciembre	55204	64522	71944	78126		

Fuentes: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI)
 ELABORACIÓN: PROMPERÚ, Perfil del Turista Extranjero, 1999.

**LLEGADAS INTERNACIONALES AL PERÚ
 DISTRIBUCIÓN POR MESES**



Fuentes: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI)
 ELABORACIÓN: PROMPERÚ, Perfil del Turista Extranjero, 1999.

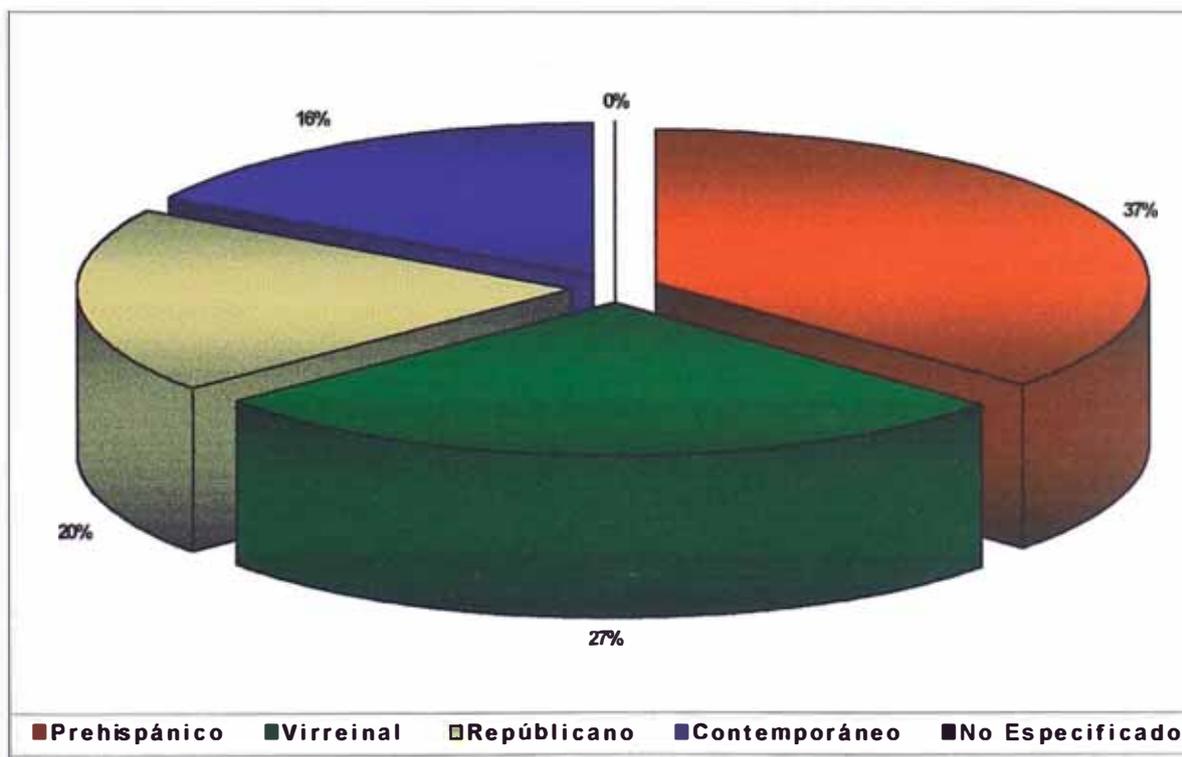
CUADRO N° 13

ESTADÍSTICA GENERAL POR ÉPOCA - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Prehispánico	272	37%
Virreinal	201	27%
Republicano	146	20%
Contemporáneo	122	16%
No especificado	0	0%
TOTAL	741	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

ESTADÍSTICA GENERAL POR ÉPOCA - LIMA



Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 14

ESTADÍSTICA GENERAL POR TIPO GENÉRICO - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Religioso	114	15%
Militar	6	1%
Educativo	8	1%
Vivienda	224	30%
Cultural	5	1%
Servicios	118	16%
Institucional	36	5%
Amb/conj.urb./sitio nat.	145	20%
Modificación del paisaje	85	11%
No especificado	0	0%
TOTAL	741	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rimac y Lurin, 1988.

CUADRO Nº 15

ESTADÍSTICA POR TIPO GENÉRICO – PREHISPÁNICO - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Religioso	23	8%
Militar	1	0%
Educativo	0	0%
Vivienda	10	4%
Cultural	0	0%
Servicios	37	14%
Institucional	21	8%
Amb/conj.urb./sitio nat.	95	35%
Modificación del paisaje	85	31%
No especificado	0	0%
TOTAL	272	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 16

ESTADÍSTICA POR TIPO GENÉRICO – VIRREINAL - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Religioso	83	41%
Militar	5	2%
Educativo	2	1%
Vivienda	66	33%
Cultural	1	0%
Servicios	7	3%
Institucional	1	0%
Amb./ conj. urb./ sitio natural	36	18%
Modificación del Paisaje	0	0%
No especificado	0	0%
TOTAL	201	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO Nº 17

ESTADÍSTICA POR TIPO GENÉRICO – REPUBLICANO - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Religioso	2	1%
Militar	0	0%
Educativo	4	3%
Vivienda	92	63%
Cultural	3	2%
Servicios	29	20%
Institucional	4	3%
Amb/conj.urb./sitio nat.	12	8%
Modificación del paisaje	0	0%
No especificado	0	0%
TOTAL	146	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rimac y Lurin, 1988.

CUADRO N° 18

ESTADÍSTICA POR TIPO GENÉRICO – CONTEMPORANEO – LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Religioso	6	5%
Militar	0	0%
Educativo	2	2%
56	92	46%
Cultural	1	1%
Servicios	45	37%
Institucional	10	8%
Amb/conj.urb./sitio nat.	2	2%
Modificación del paisaje	0	0%
No especificado	0	0%
TOTAL	122	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 19

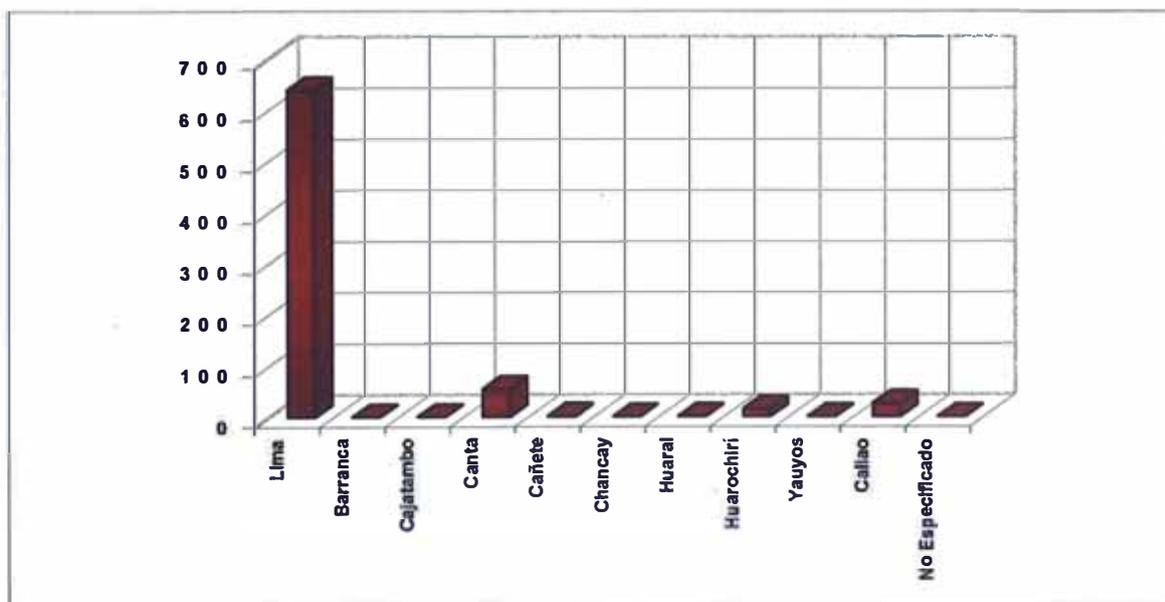
**ESTADÍSTICA GENERAL – DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA
 DEPARTAMENTO DE LIMA**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Lima	640	86%
Barranca	0	0%
Cajatambo	0	0%
Canta	55	7%
Cañete	2	0%
Chancay	0	0%
Huaral	1	0%
Huarocharí	16	2%
Yauyos	0	0%
Callao	27	4%
No Especificado	0	0%
TOTAL DPTO.	741	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

**ESTADÍSTICA GENERAL – DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA
 DEPARTAMENTO DE LIMA**



Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 20

ESTADÍSTICA LIMA: DISTRIBUCIÓN POR DISTRITO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Cercado de Lima	255	40%
Ancón	8	1%
Ate	12	2%
Barranco	37	6%
Breña	1	0%
Carabaylo	63	10%
Comas	12	2%
Chaclacayo	1	0%
Chorrillos	8	1%
El Agustino	4	1%
Jesús María	6	1%
La Molina	3	0%
La Victoria	9	1%
Lince	1	0%
Lurigancho	6	1%
Lurín	2	0%
Magdalena Del Mar	0	0%
Miraflores	15	2%
Pachacamac	23	4%
Pucusana	0	0%
Pueblo Libre	18	3%
Puente Piedra	3	0%
Punta Negra	0	0%
Punta Hermosa	1	3%
Rímac	55	9%
San Bartolo	0	0%
San Isidro	22	3%
Independencia	2	0%
San Juan De Miraflores	0	0%
San Luis	1	0%
San Martín De Porres	8	1%
San Miguel	8	1%
Santiago de Surco	5	1%
Surquillo	2	0%
Villa María del Triunfo	0	0%
San Juan de Lurigancho	15	2%
Santa María Del Mar	0	0%
Santa Rosa	0	0%
Ventanilla	5	1%
Cieneguilla	27	4%
San Borja	2	0%
No especificado	0	0%
TOTAL	640	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rimac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 21

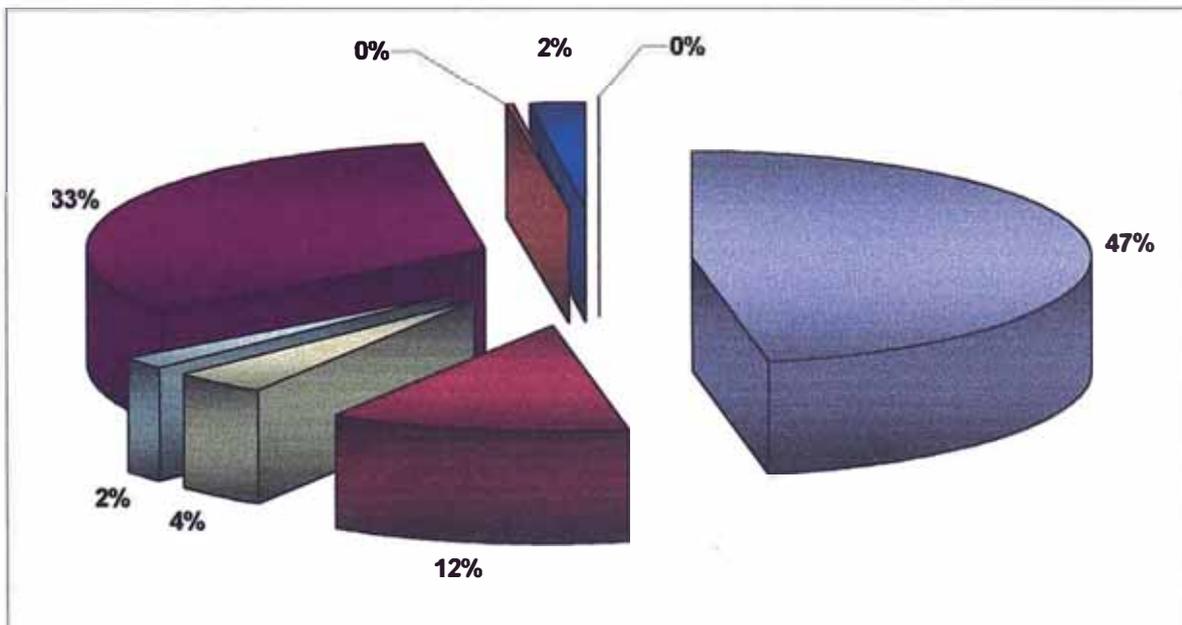
ESTADÍSTICA GENERAL POR PROPIETARIO - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Estado	348	47%
Iglesia	90	12%
Beneficencia	29	4%
Bancos/Cía Seguros	14	2%
Particular	241	33%
Estado Extranjero	2	0%
Otros	17	2%
No especificado	0	0%
TOTAL	741	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín 1988.

ESTADÍSTICA GENERAL POR PROPIETARIO - LIMA



Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

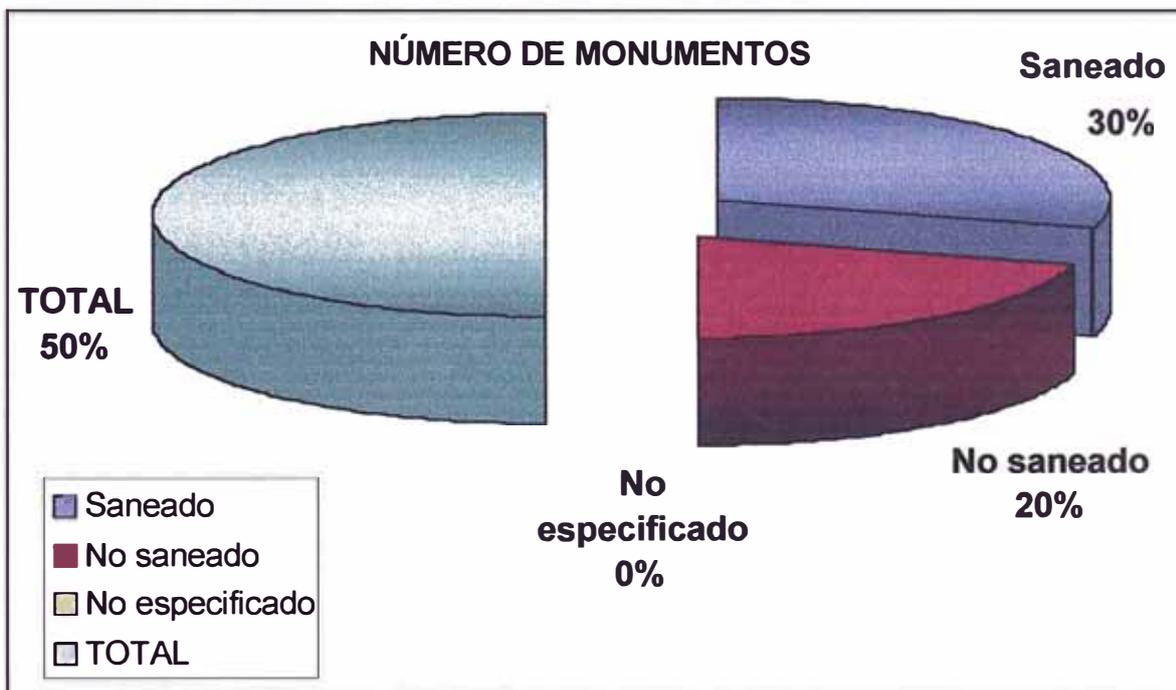
CUADRO N° 22

ESTADÍSTICA GENERAL POR SANEAMIENTO LEGAL - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Saneado	442	60%
No saneado	299	40%
No especificado	0	0%
TOTAL	741	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín 1988.

ESTADÍSTICA GENERAL POR SANEAMIENTO LEGAL - LIMA



Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 23

ESTADÍSTICA GENERAL POR INTERVENCIONES - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Intervenidos	385	52%
No Intervenidos	356	48%
No especificado	0	0%
TOTAL	741	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 24

ESTADÍSTICA DE NÚMERO DE INTERVENCIONES POR MONUMENTO - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Una Intervención	168	44%
Dos Intervenciones	59	15%
Tres Intervenciones	168	44%
Cuatro Intervenciones	59	15%
No especificado	37	10%
TOTAL	385	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 25

ESTADÍSTICA DE MONUMENTOS INTERVENIDOS SEGÚN ESTADO DE CONSERVACIÓN - LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Buen estado	163	42%
Regular estado	154	40%
Mal estado	54	14%
Estado ruinoso	14	4%
No especificado	0	0%
TOTAL	385	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 26

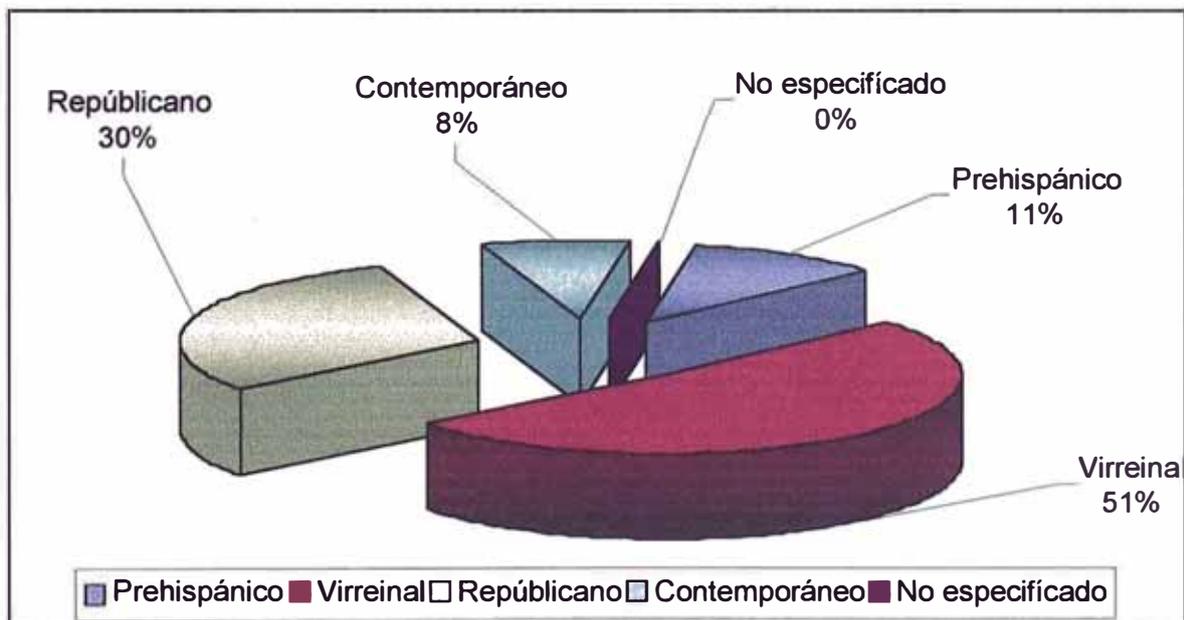
**ESTADÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS
 SEGUN ÉPOCA - LIMA**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Prehispánico	41	11%
Virreinal	198	51%
Republicano	115	30%
Contemporáneo	31	8%
No especificado	0	0%
TOTAL	385	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

**ESTADÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS
 SEGUN ÉPOCA - LIMA**



Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford

Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 27

ESTADÍSTICA DE MONUMENTOS INTERVENIDOS SEGUN TIPO GENÉRICO DE CONSERVACIÓN – LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Religioso	94	24%
Militar	5	1%
Educativo	6	2%
Vivienda	140	36%
Cultural	4	1%
Servicios	51	13%
Institucional	18	5%
Amb/conj.urb./sitio nat.	56	15%
Modificación del paisaje	11	3%
No especificado	0	0%
TOTAL	385	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 28

ESTADÍSTICA GENERAL DE INTERVENCIÓN - CERCADO LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Intervenidos	210	82%
No intervenidos	45	18%
No especificado	0	0%
TOTAL	255	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 29

ESTADÍSTICA DE INTERVENCIONES POR MONUMENTO CERCADO LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Una intervención	82	39%
Dos intervenciones	38	18%
Tres intervenciones	31	15%
Cuatro intervenciones	22	10%
No especificado	37	18%
TOTAL	210	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUADRO N° 30

ESTADÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONSERVACIÓN-CERCADO LIMA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Buen estado	105	50%
Regular estado	73	35%
Mal estado	28	13%
Estado ruinoso	4	2%
No especificado	0	0%
TOTAL	210	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

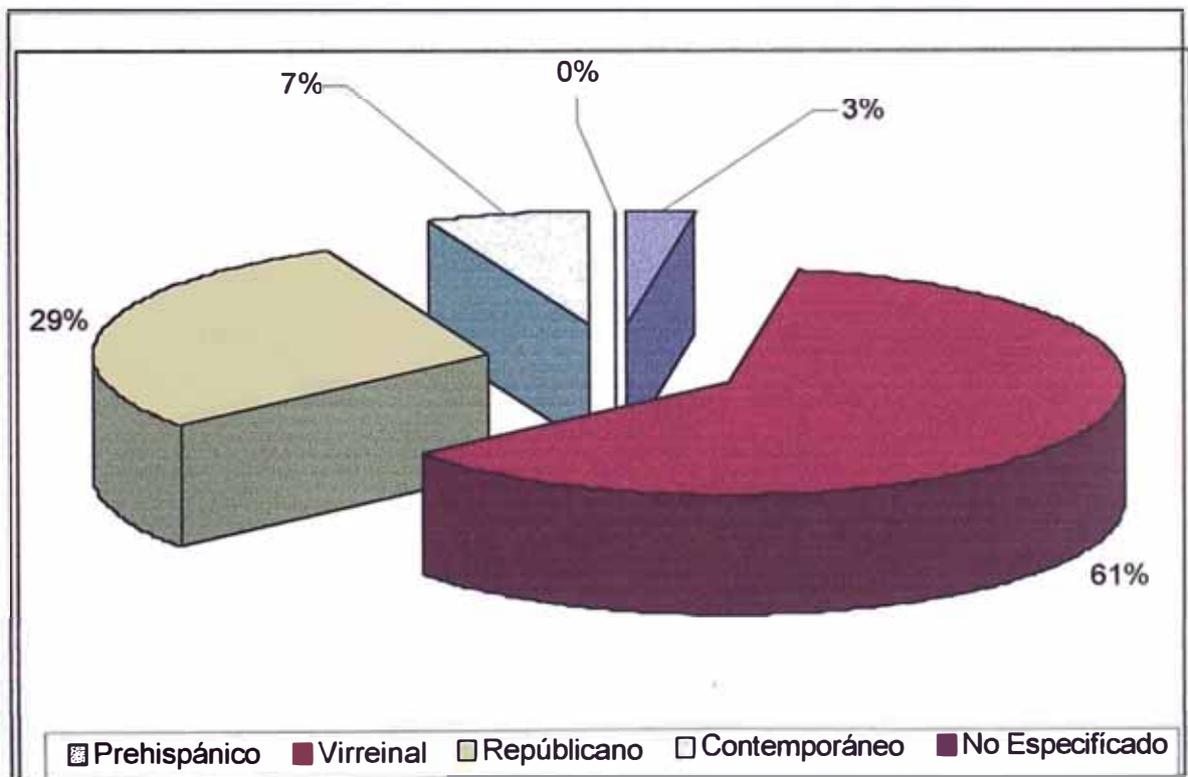
CUADRO N° 31

**ESTADÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS SEGÚN ÉPOCA-
 CERCADO LIMA**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Prehispánico	6	3%
Virreinal	129	61%
Republicano	61	29%
Contemporáneo	14	7%
No especificado	0	0%
TOTAL	210	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
 Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

**ESTADÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS SEGÚN ÉPOCA-
 CERCADO LIMA**



Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
 Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

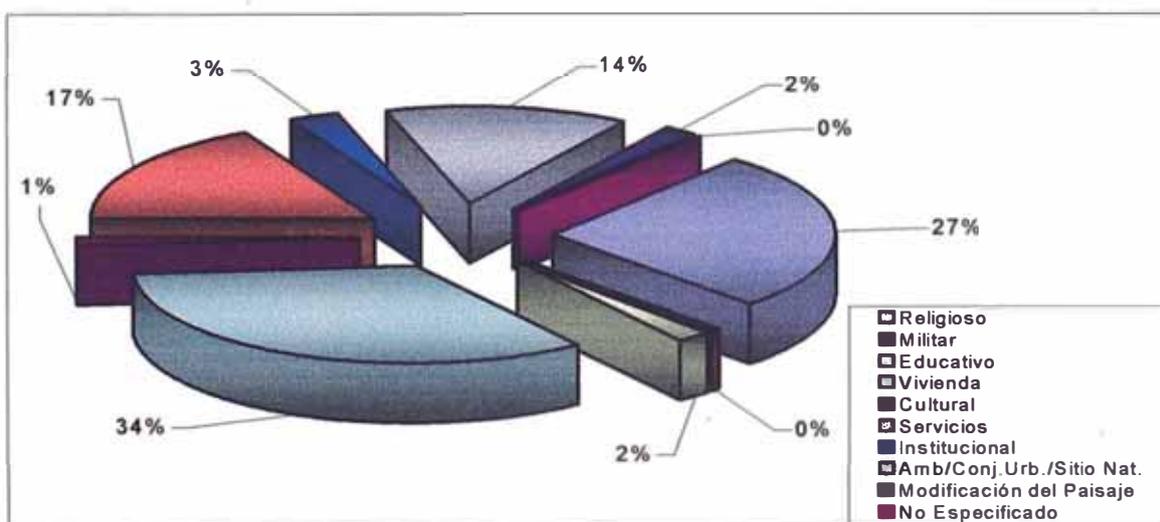
CUADRO N° 32

**ESTADÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS SEGÚN TIPO
 GENÉRICO-CERCADO LIMA**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE MONUMENTOS	%
Religioso	56	27%
Militar	1	0%
Educativo	4	2%
Vivienda	71	34%
Cultural	3	1%
Servicios	36	17%
Institucional	6	3%
Amb/conj.urb./sitio nat.	29	14%
Modificación del paisaje	4	2%
No especificado	0	0%
TOTAL	210	100%

Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
 Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

**ESTADÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS SEGÚN TIPO
 GENÉRICO-CERCADO LIMA**



Fuente: FAUA-UNI / Fundación Ford
 Inventario del Patrimonio Monumental de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín, 1988.

CUARTA PARTE
MARCO SOCIO-ECONÓMICO

I ECONOMÍA Y SOCIEDAD NACIONAL / LIMA

1. ANTECEDENTES

Luego de la frustrada experiencia civilista y la derrota ante Chile que se tradujo en el colapso total de la capacidad productiva nacional, el país entero se volvía a encontrar "...económicamente postrado y políticamente segmentado, con una clase propietaria dislocada, sin capacidad para organizar a la población de ese espacio geográfico denominado Perú",¹ situación similar a la posterior a la batalla de Ayacucho.

Así, mientras la clase burguesa dominante maduraba su frustración, desprecio y temor hacia las clases populares, estas iniciaban un lento proceso de diferenciación estructural con relación a dichas clases dominantes mientras que simultáneamente comenzaba el proceso de Reconstrucción Nacional.

Era el principio de una década de caudillos militares coalicionados con el incipiente poder civil-económico. Pero esta situación sólo se sostuvo hasta que dicho poder pudo asumirlo en beneficio propio. Aunque, en medio del acelerado proceso reconstructivo y por la situación internacional de depreciación de la plata, los sectores populares de las ciudades sintieron duramente la desvalorización de su poder adquisitivo.

Fue 1895 el inicio del gobierno de Nicolás de Piérola, y el inicio también de un periodo histórico sin precedentes en la novel historia contemporánea nacional, relativamente breve pero sumamente significativo: la "República Aristocrática". Dicho periodo se convertiría luego en la más prolongada serie de gobiernos civiles de nuestra historia. Aunque debe-

¹ COTLER, Julio: Clases, estado y nación en el Perú, Lima, IEP ediciones, 1992, 6ª edición, p. 119.

mos comprender que dicha coyuntura “...no es ajena al momento histórico de América Latina, donde gobiernos similares, de burguesías emergentes y mejor educadas rigieron los destinos de muchos países. Era un fenómeno latinoamericano, favorecido además por la situación mundial previa a la primera gran guerra...”² Precisamente este conflicto mundial tuvo consecuencias en nuestra economía tales como el retiro de depósitos bancarios, la suspensión de operaciones de crédito y el reemplazo de nuestra moneda metálica por el papel moneda como emisión bancaria aunque por otro lado el alza del valor de sus productos y por ende de sus ingresos significó un considerable superávit. Dicha situación sólo pudo normalizarse hacia el fin del conflicto.

En el balance final, este fue un tiempo de bienestar y progreso, acentuado en realidades macroeconómicas tales como la amortización de la deuda externa e interna más que macroeconómicas y que produjo una “sensación” de haber superado el fantasma de la posguerra. De otro lado se produjeron transformaciones sociales tales como una creciente movilización obrera (el 10 de abril de 1911 ocurrió la Primera Huelga General del país) y además un incremento de la protesta campesina en el sur del país puesto que dadas las condiciones nacionales, sólo el capital extranjero tenía la capacidad de sostener el proceso de reconstrucción, lo cual redefinió la relación Perú-capitalismo mundial en términos neo-coloniales además de desarrollarse un proceso de inmigración de trabajadores japoneses a falta de mano de obra en la costa, situación paradójica con relación a lo que acontecía con la reindigenización serrana.

Simultáneamente, la sociedad nacional reestructurada quedó formulada en términos de una dualidad potencialmente explosiva y a través de “...un modo de producción capitalista, centrado principalmente en la re-

² PEASE, Franklin: Breve historia contemporánea del Perú, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 1ª edición, p. 46.

*gión costeña, con el de naturaleza pre-capitalista, enraizado en la sierra*³ que modelaría definitivamente el perfil socio-económico del país: desarrollo desigual y combinado y heterogeneidad estructural, manifestado en una enfatización hacia “lo criollo” en la costa y de “lo indígena” en la sierra. En el específico caso limeño este espíritu de “lo criollo” fue muy bien afianzado hasta que el panorama social luego se modificara sensiblemente cuantitativa y cualitativamente. Ello se hace evidente cuando se consignan las siguientes cifras: Lima hacia 1900 tenía una población de 200 000 hab. aproximadamente mientras que hacia 1920 esta se incrementó a 280 000 hab., lo cual implica un crecimiento moderado o “normal” con relación a los cambios que luego se experimentarían.

2. PERIODO 1920 – 1960

En 1919 se inicia el gobierno de Augusto B. Leguía, gobierno que atravesó -en términos de Basadre- las etapas de fascinación, de lucha, de apoteosis y el ocaso popular y que al prolongarse ilegalmente hasta 1930 conformó aquel periodo denominado el “Oncenio de Leguía”.

Este periodo de gobierno se caracterizó esencialmente por dos cosas: un autoritarismo desmedido en complicidad con un congreso absolutamente servil y una falaz prosperidad manifestada en un gasto público excesivo que provocó finalmente un grave embalse económico.

También el gobierno de Leguía significó el ascenso de la clase media urbana cuyas ideas, “...*criterios de desarrollo y su actividad populista coincidían con la de otros gobiernos latinoamericanos contemporáneos...*”⁴ como fue el caso de Hipólito Irigoyen en Argentina o Arturo

³ COTLER, Julio: Op. Cit. p. 145.

⁴ PEASE, Franklin: Op. Cit. p. 163.

Alessandri en Chile. Dicha clase dirigente se encontró fielmente representada por Leguía, aliada con el capital y el estado norteamericano y con un amplio apoyo popular mientras que por otro lado se enfrentaba a las capas más tradicionales del civilismo al ampliar las capacidades y poderes del aparato estatal.

Simultáneamente, empiezan a surgir otros grupos políticos de influencia marxista como el Partido Socialista (creado por José Carlos Mariategui y que luego cambiaría al Partido Comunista) y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (creada por Víctor Raúl Haya de la Torre-APRA) que expresaban las expectativas de los sectores populares.

Esta “luna de miel” duró una considerable parte del gobierno leguista pero empezó a develarse al confrontarla con la bonanza del régimen anterior, caracterizado por un enriquecimiento -ciertamente de pocos- y un mejoramiento de la calidad de vida popular además de una estabilidad política basada electoralmente.

En definitiva, el descomunal incremento de la deuda externa fue el factor determinante de una nueva crisis nacional. Por ejemplo *“Al iniciarse el segundo gobierno de Leguía, en 1919, la misma era de S/.81'724,233.33 y esta suma se incrementó hasta alcanzar los 3'150,000.00 en 1930”*⁵. Estas cifras expresan la magnitud del cambio: un incremento sin precedentes de la deuda de casi el 300 % en 10 años.

Entonces el panorama social no era muy alentador porque además de este factor endógeno surge otro, coyuntural y externo como fue la *crisis de Wall Street* o el *crack de 1929*, situación de escala mundial que dificultó aun más las condiciones colectivas vía una depresión económica

⁵ Ibid p. 167.

considerable. Pero, y a pesar que fueron los sectores obreros y medios quienes se favorecieron de una serie de leyes laborales y beneficios sociales, el desgaste político-económico al que había llegado el régimen originó su deceso final.

Posteriormente con el advenimiento de los gobiernos del Gral. Luis M. Sánchez Cerro primero y del Gral. Oscar R. Benavides la sociedad entró en una vorágine de violencia, todo ello enmarcado en un clima de inestabilidad política que surge de este nuevo militarismo. Aunque es necesario mencionar que el caso de Sánchez Cerro es especial porque representa el primer Presidente de la República de una raza no-blanca, situación que aunada a su carisma innato provocó un respaldo popular absoluto.

El protagonismo que asumió el APRA en la vida nacional lo enfrentó innumerables veces a diversos sectores, entre ellos el militar, lo que trajo como consecuencia masacres tan sonadas como la acontecida en Trujillo en 1932, donde finalmente son asesinados una gran cantidad de militantes apristas (posiblemente entre 500 y 5000). En la práctica el Perú llegaba a la 2ª Guerra Mundial prácticamente en medio de una guerra civil.

Es importante destacar un hecho relativamente pequeño pero muy significativo: hacia la primera década del siglo se descubre la quinina, para curar el paludismo, la cual se empieza a utilizar a partir de 1920. Así, los provincianos que estivalmente descendían a la costa y a la capital por el impedimento palúdico se vieron posibilitados para efectuar visitas más prolongadas y numerosas y también para residir. Por ejemplo Lima pasa de 280 000 hab. que tenía aproximadamente en 1920 a 645 000 hab. hacia 1940, situación que hacia vislumbrar muy someramente lo que devendría posteriormente.

En la década del 30 se produjo una constante devaluación de la moneda -que había cambiado de la Libra peruana al Sol de Oro- bastante relacionada con el decrecimiento de las exportaciones (en volumen y valor. Estas se desplazaron parcialmente de “el azúcar al algodón”. Además se empieza a desarrollar un nuevo campo laboral: la pesquería.

Es identificable además del ascenso de los sectores medios, la migración de las aristocracias provincianas hacia Lima que coincidía con la política indigenista estatal, enmarcado todo ello por un clima de represión política violenta. Así pues, con Sánchez Cerro y Benavides se inició un nuevo militarismo aunque ahora más relacionado a diversos grupos económicos, pero que no significó mayor cambio en el espectro social puesto que sólo hasta la década del 40 se modificaría la estructura poblacional del país, desplazándose desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas y acentuado el proceso en Lima.

En 1939 accede al poder el presidente Manuel Prado quien gobernaría hasta 1945. Su periplo gubernamental discurrió en un ambiente de estabilidad política relativa que justificó por ejemplo “... *que justamente en su gobierno el órgano del Partido Comunista podía hablar de la necesidad de una colaboración entre la burguesía y el proletariado...*”⁶ Una situación de trascendencia ocurrida en el gobierno de Prado fue la ejecución del Censo Nacional de 1940, que retrató una gran diferencia con su antecesor de 1876 que había detectado una tasa promedio de 1.3% de crecimiento demográfico. Este proceso reviste una especial importancia puesto que al comprender que hacia la década del 40 se aceleraron las transformaciones sociales, entonces queda claro que este instrumento cumple un rol “fotográfico” al capturar relativamente el punto crítico de una época de cambios. Por ejemplo destaca el siguiente panorama: la

⁶ Ibid p. 196.

mayoría de la población nacional vivía aun en el campo (el 64% de la población del país era entonces rural y solo el 35% urbana. El resultado total alcanzó la cifra de 6 207 966 hab. (esta cantidad corregida y proyectada alcanzó los 7'858,519 hab.), de la cual Lima contaba con aproximadamente 645 000 hab. como ya se apuntó anteriormente.

En las elecciones de 1945 una coalición denominada Frente Democrático gana la presidencia a favor de José Luis Bustamante y Rivero, cerrando un periplo de 6 años en los cuales -relacionado fuertemente con la Segunda Guerra Mundial- cierta estabilidad política se combina con un renacimiento económico enfatizado en ciertos sectores tales como el comercio exterior, la minería de exportación, la agroindustria y la agricultura de exportación, ocasionando asimismo un incremento sensible de la oferta laboral en sectores diversos como la burocracia estatal y el sector manufacturero. Ello tiene su correlato en la migración hacia estos enclaves urbanos que equivalían a polos de atracción para un importante sector de la población rural. Lamentablemente, este gobierno caracterizado por su tolerancia democrática y respeto a la ley fue interrumpido violentamente por un golpe de estado liderado por el Gral. Manuel Odría el 27 de octubre de 1948. Este gobernó dos años como presidente de una Junta Militar de Gobierno y luego de unas elecciones arbitrarias y fraudulentas continuó durante 6 años más de un periodo “constitucional”.

Este gobierno tuvo como consecuencia inicial una feroz represión de las células apristas y comunistas y los representantes sindicales relacionados con ellos. Pero en el campo económico tuvo efectos claramente favorables relacionados con tres factores principales: *“...en primer lugar, la apertura a la inversión extranjera en la minería; en segundo término, la declarada política de incrementar la producción agrícola destinada a la*

exportación (específicamente azúcar y algodón); finalmente, el inicio de la guerra de Corea.”⁷

Es precisamente en este gobierno cuando el proceso de migración poblacional “del campo a la ciudad” eclosiona fundamentalmente por la enérgica política de obras públicas asumida, especialmente en el área de educación como universo de oportunidades de desarrollo y ascenso y el área de salud que logró disminuir la mortalidad infantil y ampliar la asistencia a los pobres de las ciudades incrementando finalmente la expectativa de vida. Así es como Julio Cotler explica sobre este tema que *“La aparatosa caída de los ingresos rurales conjugada con el desarrollo del capitalismo urbano y sus patrones culturales, alentaron a los medianos propietarios agrícolas y a los campesinos, especialmente serranos, a migrar a las ciudades costeñas donde percibían canales abiertos de movilidad social.”⁸*

El panorama de aquel momento quedó planteado en los siguientes términos: anteriores áreas agrícolas peri urbanas devinieron en barriadas paupérrimas y como tal en objeto de la asistencia social por una evidente razón de clientelaje político.

Simultáneamente al “Ochenio” de Odría se suceden en países vecinos gobiernos como el de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela o el de Gustavo Rojas Pinilla en Colombia que se sustentaban en el desarrollo económico, situación contrastante con el decaimiento económico registrado hacia fines de su gobierno, situación que definió un tope en la ejecución de obras públicas que se tradujo finalmente en debilidad socio-política.

⁷ Ibid p. 214.

⁸ COTLER, Julio: Op. Cit. p. 288.

En el discutido proceso electoral de 1956 gana la Presidencia de la República Manuel Prado con el apoyo de dos enemigos irreconciliables como los apristas y los odriistas, cuya "convivencia" le aseguraría también cierta estabilidad parlamentaria y política. Esto es muy importante si es que consideramos que la herencia económica recibida era negativa puesto que la bonanza del comercio exterior había concluido dificultándose por el marco internacional de la posguerra de Corea. Este panorama económico decadente no pudo ser superado pese a los esfuerzos del gobierno.

Además, dos problemas empezaban a tomar una gran vigencia: el problema petrolero y el problema agrario. Pronto se empezó a hacer eco la necesidad de efectuar una considerable reforma en estas áreas.

3. PERIODO 1960 – 1980

Un hecho importante que coincide con el inicio de la década del 60 es la realización del Censo Nacional de 1961 que puso de manifiesto nuevos comportamientos sociales y sus respectivos índices: una población total de 9 906 746 hab. que implicaba una tasa de crecimiento superior al 50% en aprox. 20 años, una población urbana creciente que llegó inclusive al 48% del total poblacional (en la que se incluía una Lima creciente con 1 750 000 hab. aprox.) y por el contrario una población rural decreciente del orden del 52% del total. Esto tiene la siguiente lectura: los frutos de la educación y la salud públicas emprendidos por los gobiernos precedentes consolidaron la imagen de las ciudades y sobretodo de Lima como factores de desarrollo social -situación aun deficitaria- que por contraparte tenía a la situación rural sumamente empobrecida y conflictuada. Esta situación caótica y desbordante explotó generando un creciente e incontrolable proceso migratorio "*... de las zonas rurales a las urbanas, de la sierra a la costa, de las ciudades pequeñas a las grandes y finalmente a Lima, siguiendo la pauta del nuevo impulso del desarrollo capitalista que*

alteró la estructura residencial de la población, en forma simultánea a los cambios ocupacionales...”⁹

Hacia el fin del periodo gubernamental de Prado la situación económica manifestó una mejoría aunque por otro lado la deuda externa se acrecentó a niveles desconocidos para ese momento. Este marco socioeconómico provocó un ambiente enrarecido para las elecciones de 1962 y que concluyó en un golpe militar -el primero de tipo institucional- y en una convocatoria a elecciones para 1963. Durante ese año una Junta Militar presidida en primer lugar por el Gral. Ricardo Pérez Godoy y en segundo momento por el Gral. Nicolás Lindley López, gobernó el país.

En 1963, al producirse las elecciones vence el Arq. Fernando Belaúnde Terry quien a pesar de un inicio vigoroso tuvo que enfrentar la coalición de apristas y odríistas en el congreso quienes truncaron las propuestas del ejecutivo. Afortunadamente este presidente tuvo la categoría de estadista manifestada en su respeto irrestricto a las leyes en general y a la constitución especialmente. Destaca en su gobierno un importante esfuerzo por democratizar la sociedad, para lo cual instaura Elecciones Municipales en 1963 que abren el debate y la participación de los problemas colectivos a una escala más mediata.

Es importante mencionar que durante esta década se consolidan formas políticas más radicales, que apelan a la violencia y a la insurgencia armada como manifestación. Es el caso del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las guerrillas en el interior que representan ecos nacionales de un marco internacional de consolidación de las revoluciones china y cubana.

⁹ Loc. Cit.

Los mentados problemas agrario y petrolero fueron abordados a través de respectivos proyectos gubernamentales que posteriormente serían desvirtuados y radicalmente transformados en el Poder Legislativo. Ello contrasta con la saludable política de ampliación del frente productivo interno ya sea a través de importantísimas Obras Públicas -con un énfasis en la región amazónica- como a través de colonizaciones y esfuerzos colectivos voluntarios canalizados vía Cooperación Popular, una entidad nueva.

Lamentablemente tres factores socio-político-económicos se conjugaron para eclosionar una crisis que devino finalmente en el Golpe Militar de 1968: el creciente endeudamiento exterior y su consecuencia en la economía nacional, la inestabilidad social producto de las guerrillas del MIR y el ELN y el problema petrolero de la Brea y Pariñas.

El 3 de octubre de 1968 se da el un golpe militar liderado por el Gral. Juan Velasco Alvarado y que inició el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Este respondía a un proceso histórico iniciado en el gobierno de Prado y madurado durante el de Belaúnde, en el cual los militares se profesionalizan y adquieren una mejor formación para aproximarse a la realidad nacional. Esto reformuló su papel al redefinirse “... *convirtiendo al militar profesional en un agente político, al cual se atribuía el renovado papel de colaborar activamente en el desarrollo nacional...*”¹⁰ Ello implicó en consecuencia que el protagonismo militar en la vida política nacional evolucionara de acciones individualistas y aisladas a una actitud institucional y hegemónica ante una discutible “incapacidad directriz de la sociedad civil”.

¹⁰ PEASE, Franklin: Op. Cit. p. 243.

El 4 de octubre de 1968 al día siguiente del golpe, el gobierno declaró nulo el acuerdo con la International Petroleum Company y el 9 de octubre anunció públicamente la toma de sus instalaciones petroleras. Esta expropiación, inscrita en un contexto que identificaba esta causa como patriótica, fue celebrada casi por la totalidad de la población. Este hecho solo fue el inicio de una serie de reformas que avizoraba una revolución.

Dichas acciones fueron: la destitución de los miembros de la Corte Suprema (1969), la Ley de reforma Agraria (1969), la expropiación de los diarios Expreso y Extra y la confiscación y reversión de yacimientos de la empresa Cerro de Pasco Corporation (1973) y la Marcona Mining Company (1975). El resultado consistió en la reformulación de un estado faraónico y centralista que poseía y controlaba todos los instrumentos de la producción y actividad económica. Este mismo Estado crea un conjunto empresarial que aglutina empresas como: PETRO-PERU (monopolio petrolero estatal, CENTROMIN-PERU (en lugar de la Cerro de Pasco Corporation y aledañas), HIERRO-PERU (en lugar de la Marcona Mining Company), PESCA-PERU (agrupación de empresas pesqueras) y otras similares. La contraparte en el sector bancario estuvo manifestada en la negociación de la expropiación de bancos privados como en el caso del Banco Popular del Perú, con las acciones del Banco Continental y con las acciones del Banco Internacional del Perú entre otros. Finalmente este círculo tuvo un cerramiento aparente con la expropiación de toda la prensa escrita, radial y televisiva transformando al Perú en una descomunal empresa estatal.

El efecto directo y lógico para estas medidas económicas resultó la contracción del sector empresarial privado en contraste con el abismal crecimiento del sector público. Además es destacable el control de precios que ejerció el Estado y que produjo una aparente bonanza urbana en desmedro de los pequeños productores esencialmente agrícolas y que

coincidió también con un auge exportador de materias primas durante los primeros años del gobierno del Gral. Velasco. Ejemplo de este momento fue el proyecto y construcción del Oleoducto Nor-Peruano, con financiamiento japonés.

Este momento histórico presagiaba un futuro alentador lo que provocó un importante crecimiento de la deuda externa pues parecía que el futuro crecimiento económico nacional podría saldar dichos prestamos.

Así este gobierno se presentaba como manifestación de la “democracia real” en contraste con la “democracia formal” manifestada por los partidos políticos tradicionales. Algunos sectores de la izquierda así como de la democracia cristiana tuvieron acercamientos con el régimen.

El Estado también diseñó instrumentos e instituciones que canalizaron la participación popular sobretodo a través del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) con una autonomía similar a la de un ministerio. La idea se centraba en “... utilizar a SINAMOS para movilizar, organizar y controlar a los pobladores, tratando de convertir los asentamientos en poblaciones modelo donde no sólo se repartieran terrenos, sino también se lograran generar actividades económicas comunitarias ...”¹¹

La caída del gobierno velasquista también significó el colapso del sistema que intentó controlar el desborde popular acaecido en las urbes y sobre todo en Lima y que queda patentado de la siguiente manera: “...en 1975, 62 de cada 100 casas construidas en ese año en Lima eran informales y sólo 38 eran formales”¹²

¹¹ DE SOTO, Hernando: Op Cit p. 51.

¹² Ibid p. 52.

En resumen, las buenas intenciones del gobierno de Velasco de reformar las estructuras nacionales dándole poder al Estado y generando su crecimiento se hallaban basadas en antiguas tesis elaboradas por la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina) que en esencia planteaban sustituir las importaciones y que coincidían paradójicamente con las viejas tesis apristas. Sus logros parecieron evidentes durante los primeros años, por la presencia de considerables recursos provenientes del exterior y por las notorias inversiones públicas. Lamentablemente estas autoridades militares creyeron falazmente que la preparación adquirida en el CAEM era suficiente, lo que se demostró errado al no poder afrontar con solvencia los nuevos y complicados retos de la administración estatal y de las empresas públicas. Esto devino finalmente en un colapso económico hacia el fin de la primera fase del gobierno militar.

Luego surge el Gral. Francisco Morales Bermúdez quien presidió la segunda fase del gobierno militar y que se caracterizó por una apertura económica y política muy superior a la anterior y denominada por la oposición de izquierda el “desmantelamiento de las reformas”. El colofón de este cambio fue la convocatoria a una Asamblea Constituyente en 1979 y a las elecciones presidenciales, legislativas y municipales de 1980.

4. PERIODO 1980 – 1990

La nueva Constitución Política elaborada por la Asamblea Constituyente fue muy bien recibida y sirvió de antesala a las Elecciones Generales de 1980 en las cuales resulta vencedor el Arq. Fernando Belaúnde Terry quien justamente había sido despojado del poder por el golpe militar.

El país llegaba al inicio de la década inmerso en una grave crisis económico-social expresada en los siguientes términos: el desarrollo y consolidación de un frente terrorista interno como Sendero Luminoso y la

grave inflación-devaluación monetaria que aquejaba a la sociedad en su conjunto.

Además el Perú afrontaba este momento con una presión demográfica estimada en 18 527 000 hab. de la cual la población de Lima contaba ya con una cifra impactante de 4 700 000 hab. aproximadamente.

El gobierno del Arq. Fernando Belaúnde Terry sintió claramente el costo de erráticas políticas económicas llevadas a cabo anteriormente tales como “... *la disminución de las exportaciones, la pérdida de la capacidad de generar divisas, el fuerte incremento de la deuda externa y, finalmente, un proceso inflacionario...*”¹³ y por lo cual dicha herencia económica condicionó determinadamente este periplo, proveyéndolo de un halo trágico y gris donde quedaba demostrado que las “instituciones tradicionales” tanto centrales como locales no pudieron sintonizar con su difícil realidad.

Es en 1985 cuando se produce un cambio gubernamental que marcaría definitivamente el devenir del país: el Sr. Alan García Pérez, candidato del APRA gana las elecciones.

Este periodo gubernamental significó en el balance final una experiencia traumática pues al no poder solucionar el difícil momento nacional sumió al país en la más grave crisis económica de todo el siglo XX, al plantear medidas sumamente perniciosas como la decisión de no pagar la deuda externa que se tradujo en un distanciamiento entre el Perú y el sistema financiero internacional.

¹³ PEASE, Franklin: Op. Cit. p. 261.

Además la coyuntura socio-económica había llegado a un punto crítico: ni el gobierno central ni los gobiernos municipales representaban una real alternativa de solución para los problemas que aquejaban a la sociedad. En el caso limeño el acelerado proceso de deterioro expresado en la decadencia de sus espacios públicos e infraestructura, la ocupación mayoritaria del área central por el comercio informal y el debilitamiento de la autoridad local ha sido definitivamente agravada por el impacto de la crisis económica y el terrorismo de la década del 80 en su conjunto.

Un claro ejemplo de ello está simbolizado en la siguiente realidad *“Para fines de 1985, por cada 100 casas levantadas ese año en Lima, los informales eran propietarios de 69 y los formales solo de 31”*.¹⁴ Era la victoria concluyente del sector informal que redefinió el rol y la configuración de esta nueva metrópoli.

5. POSTRIMERÍAS A 1990

La victoria del Sr. Alberto Fujimori Fujimori en las elecciones presidenciales de 1990 paradójicamente significó la derrota de sus ideas puesto que el Plan Económico y su implementación se transformaron en una fórmula muy similar al planteamiento neoliberal esgrimido por su contendor el célebre escritor Mario Vargas Llosa.

Las consecuencias directas se manifestaron a través de un inicial momento de incertidumbre para ceder a un franco periodo de crecimiento económico aunque este considerable incremento generado no implicó una redistribución equitativa ni proporcional. Así se obtiene como resultado expresado en las ciudades y sobretodo en Lima, un evidente deterioro social retratado al comparar dos estándares de calidad de vida tal que “...

¹⁴ DE SOTO, Hernando: Op. Cit. p. 59.

mientras un niño en Europa dispone de 12 m² para recrearse, en Lima un niño sólo cuenta con 0.5 m² de área libre.”¹⁵

Esta situación está muy relacionada con el proceso migratorio al que las ciudades fueron sometidas y significó su colapso. Este proceso tiene en el caso limeño como característica singular el poseer como flujo migratorio más importante a la ZONA CENTRO (40%), luego en porcentajes similares a la ZONA SUR (27%) y a la ZONA NORTE (23%) y finalmente a la ZONA ORIENTE (10%) que configuran el mayoritario componente no-limeño de esta nueva ciudad. Así tenemos que Lima enfrentaba el inicio de la década del 90 con una población cercana a los 6 millones de habitantes, pero sin el desarrollo correspondiente en términos de capacidad de prestación de servicios públicos básicos: agua, luz, transporte público, limpieza, salud y educación, ya que su presencia -o frecuente ausencia- representa un factor que condiciona fundamentalmente la calidad de vida de su población: *“Durante las últimas décadas se ha incrementado el sector no ha atendido de la población, principalmente aquel asentado en las poblaciones precarias o marginales. Sin embargo, ahora esa deficiencia alcanza a toda la ciudad.”¹⁶* Ese era el desolador panorama que tenía nuestra ciudad aquellos momentos.

Sin embargo y como acotación final quiero destacar el importante avance logrado por las autoridades municipales, especialmente liderado por el municipio provincial limeño, en materia de mejora de los espacios públicos, reubicación del comercio ambulatorio, liberación de ejes comerciales y de comunicación y reforzamiento de su autoridad cuya sumatoria plantea un recuperado escenario social y económico favorecido por la relativa estabilidad económica que el país en términos muy generales vive

¹⁵ GUNTHER, Hans: Op.Cit. p. 36.

¹⁶ FIGARI, Eduardo y RICOU, Xavier, Limas en Crisis. Propuestas para la gestión de los servicios urbanos en Lima Metropolitana, 1ª ed., Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico- Instituto Francés de Estudios Andinos, 1990, p. 6.

desde inicios de la década del 90, pero sobretodo condicionada por la evidente voluntad política edil y el solvente soporte técnico-gerencial indispensable.